



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 30 de noviembre de 2020

Número 5662

CONTENIDO

Informes

- 3** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, tercero semestral, correspondiente al periodo 1 de septiembre de 2019-29 de febrero de 2020
- 28** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, cuarto semestral, correspondiente al periodo 1 de marzo-31 de agosto de 2020.
- 38** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, cuarto semestral de actividades, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2020
- 48** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, tercero semestral de actividades, correspondiente al lapso del 1 de septiembre de 2019 al 29 de febrero de 2020 (segundo año de ejercicio)
- 74** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, cuarto semestral de actividades, 1 de marzo-31 de agosto de 2020

Programas

- 88** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de trabajo para el tercer año de la LXIV Legislatura, septiembre de 2020-agosto de 2021

Convocatorias

- 94** De la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, al concurso abierto para ingresar en el servicio de carrera en puestos de jefatura de departamento correspondientes al rango de técnico especializado, nivel 3, del servicio de carrera, adscritos a la Unidad para la Igualdad de Género
- 100** De la Comisión de Derechos Humanos, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el lunes 30 de noviembre a las 11:00 horas
- 100** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 2 de diciembre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 101** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la conferencia *Necesidades legislativas en materia de combate y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita*, que el dictará el lunes 30 de noviembre, a las 18:00 horas

Pase a la página 2

Lunes 30 de noviembre

- 101** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la décima entrega del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2020, que se llevará a cabo el miércoles 9 de diciembre, a las 12:00 horas

Informes

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, TERCERO SEMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019-29 DE FEBRERO DE 2020

I. Datos Generales

Fundamento Legal

Conforme a lo que establecen los artículos 150, numeral 1, fracción X, y el 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Atención de Grupos Vulnerables de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión presenta el tercer informe semestral de actividades realizadas durante el periodo que comprende, del 1 de septiembre de 2019 al 29 de febrero de 2020.

Junta directiva e integrantes

Las diputadas y diputados que al 29 de febrero del 2020 forman parte de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables son:

Junta directiva

Martha Garay Cadena	Presidenta	PRI	Coahuila
Ma. de Jesús García Guardado	Secretaria	Morena	Zacatecas
Delfino López Aparicio	Secretario	Morena	México
Virginia Merino García	Secretaria	Morena	Oaxaca
Claudia Tello Espinoza	Secretaria	Morena	Veracruz
Cecilia Anunciación Patrón Laviada	Secretaria	PAN	Yucatán
María Ester Alonzo Morales	Secretaria	PRI	Yucatán
Dionicia Vázquez García	Secretaria	PT	México
Dulce María Méndez De la Luz Dauzón	Secretaria	MC	Veracruz
Integrantes			
María Isabel Alfaro Morales	Integrante	Morena	Hidalgo
Reyna Celeste Ascencio Ortega	Integrante	Morena	Michoacán
Laura Barrera Fortoul	Integrante	PRI	México
María Del Carmen Bautista Peláez	Integrante	Morena	Oaxaca
Olga Juliana Elizondo Guerra	Integrante	PT	Tamaulipas
Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas	Integrante	PAN	Guanajuato
José Luis García Duque	Integrante	PT	Nuevo León
Marco Antonio González Reyes	Integrante	Morena	México
Agustín Reynaldo Huerta González	Integrante	Morena	Puebla
Eneteria Claudia Martínez Aguilar	Integrante	Morena	Chiapas
Guadalupe Ramos Sotelo	Integrante	Morena	Ciudad de México
Emmmuel Reyes Carmona	Integrante	Morena	Guanajuato
Martha Robles Ortiz	Integrante	Morena	México
Martha Estela Romo Cuellar	Integrante	PAN	Jalisco
Anita Sánchez Castro	Integrante	PAN	Puebla
María Verónica Sobrado Rodríguez	Integrante	Morena	Michoacán
Merary Villegas Sánchez	Integrante	Morena	Sinaloa
Vacante (Baja por GP-PAN)	Integrante	PAN	

II. Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del titular del Poder Ejecutivo federal y proposiciones turnados

Numeralia

Asuntos recibidos en el periodo, 48

Asuntos resueltos en el periodo, 18

Asuntos aprobados en el periodo, 10

Iniciativas turnadas para dictamen, 35

Minutas turnadas para dictamen, 2

Proposiciones turnadas para dictamen, 10

Iniciativas resueltas por la Comisión de Atención a Grupos vulnerables en el periodo, 13

Iniciativas pendientes de dictamen por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, 31

Proposiciones resueltas por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en el periodo, 3

Precluidas, 2

Nota: La información que aquí se presenta refiere al trabajo en la comisión y puede diferir de la información de los dictámenes aprobados por el pleno de la Cámara de Diputados, toda vez que corresponden a distintos momentos del proceso legislativo.

Iniciativas turnadas a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo que se reporta

• Dictaminado sentido positivo

Folio interno: 050

Expediente 3601

Asunto:

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Grupos Parlamentarios: Morena, PAN, PRI, PT, PVEM, PT y PES

Sesión: 5 septiembre de 2019

Recepción CAGV: 6 septiembre de 2019

Vencimiento: 8 noviembre de 2019

Prorrogado con fundamento artículo .

Aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el 3 diciembre de 2019.

• **Dictaminado sentido positivo**

Folio Interno: 052

Expediente PEF 2020

Asunto: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para le Ejercicio Fiscal de 2020.

Proponente: Poder Ejecutivo Federal

Sesión: 21 octubre de 2019

Recepción CAGV: 21 octubre de 2019

Vencimiento: 1 noviembre de 2019

Dictaminado: Segunda Reunión Extraordinaria

• **Dictaminado Sentido Negativo**

Folio Interno: 052 (bis)

Expediente 3756

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputado Jesús Fernando García Hernández

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 18 septiembre de 2019

Recepción CAGV: 19 septiembre de 2019

Vencimiento: 21 noviembre de 2019

Prorrogado con fundamento artículo 185.

Dictaminado: Decimocuarta reunión ordinaria

• **Pendiente**

Folio Interno: 054

Expediente 4003

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 5o. y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponentes: Diputados Armando Reyes Ledesma y Mary Carmen Bernal Martínez

Grupo Parlamentario: PT

Sesión: 8 octubre de 2019

Recepción CAGV: 09 octubre de 2019

Vencimiento: 11 diciembre de 2019

Prorrogado con fundamento artículo 185.

Prórroga: 21 mayo de 2020

• **Retirado**

Folio Interno: 055

Expediente 4061

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputada Carolina García Aguilar

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 9 octubre de 2019

Recepción CAGV: 10 octubre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

Prorrogado con fundamento artículo 185.

La iniciativa fue retirada por el diputado promovente

• **Pendiente**

Folio Interno: 056

Expediente 4071

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputada Ma. Sara Rocha Medina

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 9 octubre de 2019

Recepción CAGV: 10 octubre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

Prorrogado con fundamento artículo 185.

Prórroga: 22 mayo de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 057

Expediente 4179

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 16 y 42 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputada María Alemán Muñoz Castillo

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 16 octubre de 2019

Recepción CAGV: 18 octubre de 2019

Vencimiento: 20 diciembre de 2019

Prorrogado con fundamento artículo 185.

Prórroga: 1 junio de 2020

• **Retirado**

Folio Interno: 059

Expediente 4311

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputada Madeleine Bonnafoux Alcazar y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Grupo Parlamentario: PAN

Sesión: 24 octubre de 2019

Recepción CAGV: 25 octubre de 2019

Vencimiento: 09 enero de 2020

Prorrogado con fundamento artículo 185.

La iniciativa fue retirada por el diputado promovente

• **Pendiente**

Folio Interno: 062

Expediente 4424

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 29 octubre de 2019

Recepción CAGV: 4 noviembre de 2019

Vencimiento: 29 enero de 2020

Prorrogado con fundamento artículo 185.

Prórroga: Pendiente

• **Pendiente**

Folio Interno: 063

Expediente 4507

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Grupo Parlamentario: PAN

Sesión: 29 octubre de 2019

Recepción CAGV: 4 noviembre de 2019

Vencimiento: 29 enero de 2020

Prorrogado con fundamento artículo 185.

Prórroga: Pendiente

• **Opinión CAGV y Pendiente**

Folio Interno: 064

Expediente 4519

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3 y adiciona el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos.

Proponente: Diputado Hugo Rafael Ruíz Lustre

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 29 octubre de 2019

Recepción CAGV: 4 noviembre de 2019

Vencimiento: 29 enero de 2020

Prorrogado con fundamento artículo 185.

Prórroga: Pendiente

• **Pendiente**

Folio Interno: 065

Expediente 4592

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley para Personas Usuarias de Perros de Asistencia.

Proponente: Diputadas Julieta Macías Rábago y Dulce María Méndez de la Luz Dauzón

Grupo Parlamentario: MC

Sesión: 29 octubre de 2019

Recepción CAGV: 4 noviembre de 2019

Vencimiento: 29 enero de 2020

Prorrogado con fundamento artículo 185.

Prórroga: Pendiente

• **Pendiente**

Folio Interno: 066

Expediente 4594

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. y 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputado Emmanuel Reyes Carmona

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 29 octubre de 2019

Recepción CAGV: 4 noviembre de 2019

Vencimiento: 29 enero de 2020

Prorrogado con fundamento artículo 185.

Prórroga: Pendiente

• **Retirado**

Folio Interno: 067

Expediente 4655

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputada María Ester Alonzo Morales

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 31 octubre de 2019

Recepción CAGV: 4 noviembre de 2019

Vencimiento: 29 enero de 2020

Prorrogado con fundamento artículo 185.

La iniciativa fue retirada por el diputado promoviente

• **Opinión CAGV y Pendiente**

Folio Interno: 069

Expediente 4706

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Proponente: Diputados René Juárez Cisneros e Ivonne Liliana Álvarez García

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 5 noviembre de 2019

Recepción CAGV: 06 noviembre de 2019

Vencimiento: 31 enero de 2020

Prorrogado con fundamento artículo .

Prórroga: Pendiente

• **Pendiente**

Folio Interno: 070

Expediente 4727

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputada Julieta Macías Rábago

Grupo Parlamentario: MC

Sesión: 5 noviembre de 2019

Recepción CAGV: 6 noviembre de 2019

Vencimiento: 31 enero de 2020

Prorrogado con fundamento artículo 185.

Prórroga: Pendiente

• **Pendiente**

Folio Interno: 072

Expediente 4852

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 33 de la Ley de Aviación Civil en materia de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

Proponente: Diputado Sebastián Aguilera Brenes

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 26 noviembre de 2019

Recepción CAGV: 27 noviembre de 2019

Vencimiento: 11 febrero de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

Prórroga:

• **Pendiente**

Folio Interno: 073

Expediente 4868

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 27 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputada Madeleine Bonnafoux Alcazar y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Grupo Parlamentario: PAN

Sesión: 26 noviembre de 2019

Recepción CAGV: 27 noviembre de 2019

Vencimiento: 11 febrero de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

Prórroga:

• **Pendiente**

Folio Interno: 075

Expediente 5062

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de derechos de las personas sordas.

Proponente: Diputada Lourdes Celenia Contreras González

Grupo Parlamentario: MC

Sesión: 5 diciembre de 2019

Recepción CAGV: 6 diciembre de 2019

Vencimiento: 20 febrero de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

Prórroga:

• **Retirado**

Folio Interno: 076

Expediente 5071

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, para garantizar el acceso al derecho a la educación para las personas con discapacidad.

Proponente: Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 05 diciembre de 2019

Recepción CAGV: 6 diciembre de 2019

Vencimiento: 20 febrero de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

La iniciativa fue retirada por el diputado proponente.

• **Pendiente**

Folio Interno: 077

Expediente 5152

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (en materia de discapacidad).

Proponente: Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC

Grupo Parlamentario: MC

Sesión: 10 diciembre de 2019

Recepción CAGV: 12 diciembre de 2019

Vencimiento: 26 febrero de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

Prórroga:

• **Pendiente**

Folio Interno: 078

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de garantía de acceso al derecho a la educación para las personas con discapacidad.

Expediente 5210

Proponente: Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 12 diciembre de 2019

Recepción CAGV: 16 diciembre de 2019

Vencimiento: 28 febrero de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

Prórroga: Pendiente

• **Dictaminado Sentido Positivo con Modificaciones**

Folio Interno: 079

Expediente 5255

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 10 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Dip. José Martín López Cisneros y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Grupo Parlamentario: PAN

Sesión: 12 diciembre de 2019

Recepción CAGV: 16 diciembre de 2019

Vencimiento: 28 febrero de 2020

Dictaminado: Decimoquinta reunión ordinaria

• **Retirado**

Folio Interno: 080

Expediente 5275

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 30 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 18 diciembre de 2019

Recepción CAGV: 08 enero de 2020

Vencimiento: 12 marzo de 2020

La iniciativa fue retirada por el diputado promoviente

• **Pendiente**

Folio Interno: 081

Expediente 5296

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad (en materia de libertad, seguridad, protección e integridad física y psicológica de las personas con discapacidad).

Proponente: Diputada Carolina García Aguilar

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 8 enero de 2020

Recepción CAGV: 13 enero de 2020

Vencimiento: 17 marzo de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

Prórroga:

• **Pendiente**

Folio Interno: 082

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Expediente 5321

Proponente: Diputada Claudia Tello Espinosa

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 15 enero de 2020

Recepción CAGV: 17 enero de 2020

Vencimiento: 23 marzo de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Retirado**

Folio Interno: 085

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Expediente 5568

Proponente: Diputada Julieta Kristal Vences Valencia

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión:

Recepción CAGV:

Vencimiento:

La iniciativa fue retirada por el diputado promoviente

• **Pendiente**

Folio Interno: 088

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Expediente 0

Proponente: Diputada Lourdes Celenia Contreras González

Grupo Parlamentario: MC

Sesión: 11 febrero de 2020

Recepción CAGV: 12 febrero de 2020

Vencimiento:

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 089

Expediente 0

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputado Francisco Javier Luévano Núñez

Grupo Parlamentario: PAN

Sesión: 11 febrero de 2020

Recepción CAGV: 12 febrero de 2020

Vencimiento:

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 090

Expediente 5755

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, con el fin de estimular y fomentar la producción de libros en formato Braille.

Proponente: Diputado Ruben Ignacio Moreira Valdez

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 18 febrero de 2020

Recepción CAGV: 19 febrero de 2020

Vencimiento:

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Retirado**

Folio Interno: 091

Expediente 5757

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal (en materia de accesibilidad de personas con discapacidad).

Proponente: Diputada Martha Tagle Martínez

Grupo Parlamentario: MC

Sesión: 18 febrero de 2020

Recepción CAGV: 19 febrero de 2020

Vencimiento:

El expediente no ha sido prorrogado.

La iniciativa fue retirada por el diputado promoviente.

• **Pendiente**

Folio Interno: 092

Expediente 5827

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones e la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en materia de Derechos Políticos.

Proponente: Dip. Emeteria Claudia Martínez Aguilar

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 18 febrero de 2020

Recepción CAGV: 19 febrero de 2020

Vencimiento:

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 093

Expediente 5845

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista y 4o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputado Victor Adolfo Mojica Wences

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 18 febrero de 2020

Recepción CAGV: 19 febrero de 2020

Vencimiento:

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 094

Expediente 5923

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputada Nayeli Salvatori Bojalil

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 20 febrero de 2020

Recepción CAGV: 21 febrero de 2020

Vencimiento:

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 095

Expediente 5936

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputada Verónica Beatríz Juárez Piña

Grupo Parlamentario: PRD

Sesión: 20 febrero de 2020

Recepción CAGV: 21 febrero de 2020

Vencimiento:

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 097

Expediente 6118

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

Proponente: Diputado Manuel de Jesús Baldenegro Arredondo

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 27 febrero de 2020

Recepción CAGV: 28 febrero de 2020

Vencimiento:

El expediente no ha sido prorrogado.

Proposiciones turnadas a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo que se reporta

• **Dictaminado Sentido Positivo**

Folio Interno: 051

Expediente 3612

Asunto: Proposición con por el que se exhorta a los Congresos estatales a homologar su legislación local con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputado César Agustín Hernández Pérez

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 5 septiembre de 2019

Recepción CAGV: 6 septiembre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

El expediente no ha sido prorrogado.

Dictaminado: Decimotercera reunión ordinaria

• Pendiente**Folio Interno: 053****Expediente 3800**

Asunto: Proposición con por el que se convoca a una reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Bienestar con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con el objetivo de conocer a detalle la política de atención e inclusión social de la población con discapacidad.

Proponente: Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 19 septiembre de 2019

Recepción CAGV: 19 septiembre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

El expediente no ha sido prorrogado.

Precluido

• Pendiente**Folio Interno: 058****Expediente 4208**

Asunto: Proposición con por la que se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a establecer mecanismos para prevenir la discriminación, exclusión y esgregación de Mexicanos por el uso de sombrero en su vestimenta tradicional.

Proponente: Diputado Francisco Javier Guzmán de la Torre

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 22 octubre de 2019

Recepción CAGV: 23 octubre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

El expediente no ha sido prorrogado.

Precluido

• Dictaminado Sentido Positivo**Folio Interno: 061****Expediente 4392**

Asunto: Proposición con para exhortar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a realizar las gestiones para que el acceso a las playas del país sea inclusivo para todas las personas, sobre todo aquellas que cuentan con alguna discapacidad.

Proponente: Diputada Mónica Almeida López y diputados integrantes del Grupo Parlamentarios del PRD

Grupo Parlamentario: PRD

Sesión: 29 octubre de 2019

Recepción CAGV: 30 octubre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

El expediente no ha sido prorrogado.

Dictaminado: Decimotercera reunión ordinaria

• Dictaminado Sentido Positivo**Folio Interno: 074****Expediente 4907**

Asunto: Proposición con por el que se exhorta al Sistem Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a instalar albergues temporales para adultos mayores en situación de calle en esta temporada invernal.

Proponente: Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 28 noviembre de 2019

Recepción CAGV: 29 noviembre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

El expediente no ha sido prorrogado.

Dictaminado: Decimotercera reunión ordinaria

• **Pendiente**

Folio Interno: 083

Expediente 5422

Asunto:

Proposición con por el que se exhorta al municipio de Monterrey, Nuevo León, a establecer un descuento del 50 por ciento a Adultos Mayores en la adquisición de calcomanías de los parquímetros establecidos en las diferentes colonias de dicho territorio.

Proponente: Diputado Santiago González Soto

Grupo Parlamentario: PT

Sesión: 5 febrero de 2020

Recepción CAGV: 6 febrero de 2020

Vencimiento: 30 abril de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 084

Expediente 5429

Asunto: Proposición con por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a fortalecer las políticas públicas y los programas sociales encaminados a mejorar las condiciones de vida de los Adultos Mayores de México.

Proponente: Diputado Manuel de Jesús Baldenegro Arredondo

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 5 febrero de 2020

Recepción CAGV: 6 febrero de 2020

Vencimiento: 30 abril de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 086

Expediente 5703

Asunto: Proposición con por el que se exhorta al gobierno del estado de Veracruz a suscribir convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil para asegurar la ejecución de acciones en beneficio de la niñez con discapacidad neuro-musculo-esquelética de dicha entidad.

Proponente: Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora

Grupo Parlamentario: PRD

Sesión: 18 febrero de 2020

Recepción CAGV: 19 febrero de 2020

Vencimiento: 30 abril de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 087

Expediente 5709

Asunto: Proposición con por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a las Direcciones Generales de los Canales del Congreso y Judicial, respectivamente, a instrumentar las acciones necesarias con el fin de garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual a los contenidos transmitidos.

Proponente: Diputada Olga Juliana Elizondo Guerra

Grupo Parlamentario: PT

Sesión: 18 febrero de 2020

Recepción CAGV: 19 febrero de 2020

Vencimiento: 30 abril de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 096

Expediente 5985

Asunto: Proposición con por el que se exhorta a las 32 entidades a elaborar adecuaciones a la brevedad en su legislación estatal en materia de abandono de Personas de la Tercera Edad.

Proponente: Diputada Claudia Baez Ruíz

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 25 febrero de 2020

Recepción CAGV: 26 febrero de 2020

Vencimiento: 30 abril de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

Minutas turnadas a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo que se reporta

• **Pendiente**

Folio Interno: 068

Expediente 4667

Asunto: Minuta con proyecto de decreto que adiciona una fracción VI al artículo 4o. y reforma la fracción I del artículo 17 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (para los efectos

de la fracción E del artículo 72 Constitucional).

Proponente: Cámara de Senadores

Sesión: 5 noviembre de 2019

Recepción CAGV: 06 noviembre de 2019

Vencimiento: 14 abril de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

• **Pendiente**

Folio Interno: 071

Expediente 4752

Asunto: Minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional.

Proponente: Cámara de Senadores

Sesión: 26 noviembre de 2019

Recepción CAGV: 28 noviembre de 2019

Vencimiento: 23 abril de 2020

El expediente no ha sido prorrogado.

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo

Derechos de las Personas con Discapacidad		
1.- Promover una cultura de inclusión.	1.1.- Promover en la Cámara de Diputados la cultura de inclusión en el quehacer legislativo. 1.2.- Entablar diálogo con las organizaciones de y para Personas con Discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> La Presidenta ha realizado múltiples conversatorios, los cuales se han tenido el objetivo de escuchar a las Organizaciones de la Sociedad Civil y llevar sus inquietudes a las Leyes.
2.- Eliminar las discriminaciones en el marco normativo federal.	2.1.- Identificar y proponer las modificaciones legislativas necesarias para eliminar expresiones discriminatorias en el marco normativo federal. 2.2.- Identificar y proponer las modificaciones legislativas necesarias para eliminar normas discriminatorias.	<ul style="list-style-type: none"> Se han aprobado en Reuniones de Comisión los Puntos de Acuerdo e Iniciativas que disminuyen los actos discriminatorios e impulsando la inclusión de las Personas con Discapacidad.
3.- Analizar la implementación de leyes cuyo propósito sea la Inclusión.	3.1 Analizar y evaluar, desde una perspectiva de inclusión, los reglamentos del marco normativo federal 3.2 Analizar y evaluar, desde una perspectiva de inclusión, los programas y políticas públicas del gobierno federal y los estatales que cuenten con recursos federales. 3.3.- Analizar y evaluar el avance de la implementación de las Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. 3.4.- Analizar y evaluar el avance de en la implementación de las reformas para armonizar el marco normativo federal en materia de Inclusión de las Personas con Discapacidad. 3.5.- Analizar el avance de la implementación de la armonización legislativa en materia de Inclusión de las Personas con Discapacidad en las Entidades Federativas y coadyuvar con ellas para ello.	<ul style="list-style-type: none"> Se han solicitado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público información y avances del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), con la finalidad de dar a la ciudadanía transportes accesibles.

4.- Acompañar la implementación del Registro Nacional de Población con Discapacidad.	4.1.- Analizar y coadyuvar en la implementación del Certificado de Discapacidad con validez nacional. 4.2.- Analizar y coadyuvar en la implementación del Registro Nacional de Población con Discapacidad. 4.3.- Analizar y coadyuvar en la implementación del registro en la Clave Única de Registro de Población.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reuniones de trabajo con la Secretaría de Salud, para el desarrollo del Certificado Único de Discapacidad.
5.- Contar con un mecanismo de consulta y diálogo con las organizaciones de y para Personas con Discapacidad en temas legislativos, conforme al artículo 4.3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	5.1.- Consultar a las organizaciones de y para Personas con Discapacidad sobre el trabajo legislativo en formatos accesibles. 5.2.- Consultar a las organizaciones de y para Personas con Discapacidad especializadas en los temas que se estén abordando en el Poder Legislativo. 5.3.- Consultar a las organizaciones de y para Personas con Discapacidad sobre discriminaciones o deficiencias legislativas que resulten en su detrimento.	<ul style="list-style-type: none"> Derivado de los Conversatorios que se han llevado a cabo, las Organizaciones de la Sociedad Civil, se han recibido propuestas que fortalecerán los marcos normativos. <ul style="list-style-type: none"> Propuestas para Personas Sordas. Propuestas para Personas con Síndrome de Down Propuestas para Personas Adultas Mayores con Discapacidad y Movilidad Reducida. Propuestas de Accesibilidad en el Transporte Público

Derechos de las Personas Adultas Mayores		
1.- Promover el respeto a los derechos de la senectud.	1.1.- Promover en la Cámara de Diputados la cultura de respeto a los adultos mayores en el quehacer legislativo. 1.2.- Entablar diálogo con las organizaciones de y para Personas Adultas Mayores.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado el Foro "Visibilizando el Trabajo de Cuidados", el cual tuvo la finalidad de proteger los derechos de las personas que dedican su tiempo a un adulto mayor dependiente.
2.- Eliminar las discriminaciones en el marco normativo federal.	2.1.- Identificar y proponer las modificaciones legislativas necesarias para eliminar expresiones discriminatorias a las Personas Adultas Mayores en el marco normativo federal. 2.2.- Identificar y proponer las modificaciones legislativas necesarias para eliminar normas discriminatorias para las Personas Adultas Mayores.	<ul style="list-style-type: none"> Se han aprobado en Reuniones de Comisión los Puntos de Acuerdo e Iniciativas que coinciden en la implementación de acciones que reducen la brecha para alcanzar la vida independiente y el respeto a los derechos de las personas adultas mayores.
3.- Promover la adopción por el Estado Mexicano de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores.	3.1 Analizar y evaluar, desde una perspectiva de inclusión, los reglamentos del marco normativo federal 3.2 Analizar y evaluar, desde una perspectiva de inclusión, los programas y políticas públicas del gobierno federal y los estatales que cuenten con recursos federales. 3.3.- Analizar y evaluar el avance de la implementación de las Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. 3.4.- Analizar y evaluar el avance de en la implementación de las reformas para armonizar el marco normativo federal en materia de Inclusión de las Personas con Discapacidad. 3.5.- Analizar el avance de la implementación de la armonización legislativa en materia de Inclusión de las Personas con Discapacidad en las Entidades Federativas y coadyuvar con ellas para ello.	<ul style="list-style-type: none"> Se presentará en Junio el Foro del Adulto Mayor, el cual tiene el objetivo de crear las iniciativas y puntos de acuerdo que coadyuven en la inclusión de las personas adultas mayores, así como tratar los temas más sensibles de este sector etario.

IV. Resumen de las actas de las reuniones celebradas

Durante el periodo del presente informe se convocaron un total de 18 reuniones; 6 de trabajo, 5 de junta directiva en donde se acordó la realización y orden del día para 5 reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria del pleno de la comisión.

Las actas de la undécima, la duodécima, la decimotercera y la decimocuarta reuniones ordinarias pueden ser consultadas en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

FECHA	REUNION	LUGAR	HORA
23 Septiembre 19	Reunión de Trabajo	Sala de Juntas "D" P.B.	13:00
26 Septiembre 19	Junta Directiva	Mezanine Edif. "A"	9:00
26 Septiembre 19	11ª Reunión Ordinaria	Mezanine Edif. "A"	9:00
14 Octubre 19	Reunión de Trabajo	Sala de Juntas "D" P.B.	13:00
15 Octubre 19	Junta Directiva	Vestibulo Edif. "E"	17:00
15 Octubre 19	12ª Reunión Ordinaria	Vestibulo Edif. "E"	17:00
28 Octubre 19	Reunión de Trabajo	Sala de Juntas "D" P.B.	13:00
31 Octubre 19	2ª Reunión Extraordinaria	Salón "D"	17:00
21 Noviembre 19	13ª Reunión Ordinaria (*)	Mezanine Edif. "A"	9:00
3 Diciembre 19	Reunión de Trabajo	Sala de Juntas "D" P.B.	13:00
5 Diciembre 19	Junta Directiva	Salón "B"	9:00
5 Diciembre 19	13ª Reunión Ordinaria	Salón "B"	9:00
27 Enero 20	Reunión de Trabajo	Sala de Juntas "D" P.B.	13:00
29 Enero 20	Junta Directiva	Mezanine Edif. "A"	13:00
29 Enero 20	14ª Reunión Ordinaria	Mezanine Edif. "A"	13:00
21 Febrero 20	Reunión de Trabajo	Sala de Juntas "D" P.B.	13:00
25 Febrero 20	Junta Directiva	Salón "B"	17:00
25 Febrero 20	15ª Reunión Ordinaria	Salón "B"	17:00

(*) En virtud de la complejidad para el acceso al recinto legislativo en la fecha prevista a causa de manifestantes, se difirió para el 5 de diciembre del año en curso.

Resumen del acta de la segunda reunión extraordinaria

Fecha: 31 de octubre de 2019.

Quórum: inicial 21; final 22.

Horario: 17:00 a 17:45 horas.

Presidencia

Diputada Martha Garay Cadena

Secretaría

Diputada María Ester Alonzo Morales

A las diecisiete horas del jueves 31 de octubre de 2019, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de conformidad con la convocatoria, para el desahogo de los asuntos del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

La presidenta solicita a la secretaria informar del registro previo de la asistencia. Al existir la presencia de 21 diputados, se declara el quórum reglamentario para iniciar la reunión.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucciones de la diputada presidente, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual en consulta económica fue aprobado por unanimidad.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Dis-

capacidad, a cargo de la diputada Martha Garay Cadena del Grupo Parlamentario del PRI y suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. (Expediente 3601).

4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de la opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2020.

5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

6. Clausura.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Por unanimidad de votos, se obvió la lectura del dictamen, toda vez que fue distribuido en tiempo y forma; su contenido está ampliamente trabajado por los integrantes y el equipo técnico.

La iniciativa propone, para asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad en la infraestructura básica, equipamiento o entorno urbano, los espacios públicos y privados de uso público, en medida de lo posible deberán contar, por lo menos:

Rampas o elevadores en escaleras y desniveles.

Escalón universal, fijo o móvil, en ventanillas, taquillas, mostradores, anaqueles, sanitarios, elevadores y desniveles.

Alarmas y anuncios o turnos en sistemas sonoros y visuales.

Avisos de privacidad, reglamentos, términos, condiciones y toda información legal o relevante en formatos accesibles, como son Lengua de Señas Mexicana, sistema de escritura Braille y formatos de lectura fácil.

Ventanillas y mostradores adecuados para personas usuarias de silla de ruedas.

No habiendo oradores inscritos para su discusión; en votación económica, el Dictamen es aprobado por unanimidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de la opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2020

La presidenta dio una introducción sobre el contenido de la opinión y solicitó al secretario técnico, licenciado Gerardo Larrauri Escobar, que hiciera una exposición sintética del contenido del documento. Al terminar la presentación de la opinión, la diputada presidente solicitó a la secretaria que sometiera a votación de los presentes se obvie la lectura del documento, toda vez que fue presentado en tiempo y forma. Se obvió la lectura por unanimidad de votos.

No habiendo oradores inscritos para su discusión, se sometió a votación de los presentes el contenido del documento, que fue aprobado por unanimidad con veintidós votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra.

Para dar cumplimiento al acuerdo para la opinión de las comisiones para el PPEF 2020, la diputada presidente ordenó su inmediata remisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Se expuso el contenido y, toda vez que no hubo registro para su discusión, se sometió a la consideración de los presentes. El acta de esta reunión fue aprobada por unanimidad.

6. Clausura

Habiéndose desahogado los asuntos del orden del día y siendo las 17:45 horas del 31 de octubre del 2020, la diputada presidente declaró formalmente clausurados los trabajos de la segunda reunión extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Diputados integrantes de la comisión

Asistentes:

Presidente. - Martha Garay Cadena. **Secretaría.** - María Ester Alonzo Morales, Ma. De Jesús García Guardado, Delfino López Aparicio, Virginia Merino García, Cecilia Anunciación Patrón Laviada Claudia Tello Espinosa, Dionicia Vázquez García. **Integrantes.** - María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Laura Barrera Fortoul, María del Carmen Bautista Peláez, Olga Juliana Elizondo Guerra, Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas, Marco Antonio González Reyes, Agustín Reynaldo Huerta González., Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Guadalupe Ramos Sotelo, Emmanuel Reyes Carmona, Martha Robles Ortiz, Anita Sánchez Castro, Verónica María Sobrado Rodríguez.

Ausentes:

José Luis García Duque, Martha Estela Romo Cuéllar, (Integrantes).

Ausencia Justificada:

Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, Merary Villegas Sánchez.

Sentido del voto de los integrantes

DIPUTADO (A)	Acta de la Décima Reunión Ordinaria	a) Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el último párrafo del artículo 23 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.	b) Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
Dip. Martha H. Garay Cadena	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Ma. De Jesús García Guardado	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Delfino López Aparicio	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Virginia Merino García	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Claudia Tello Espinosa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. María Ester Alonzo Morales	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Dionicia Vázquez García	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Dulce María Méndez De la Luz Dauzón	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. María Isabel Alfaro Morales	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Laura Barrera Fortoul	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. María del Carmen Bautista Peláez	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. José Luis García Duque	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Marco Antonio González Reyes	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Agustín Reynaldo Huerta González	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Emeteria Claudia Martínez Aguilar	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Guadalupe Ramos Sotelo	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Emmanuel Reyes Carmona	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Martha Robles Ortiz	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Martha Estela Romo Cuéllar	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Anita Sánchez Castro	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Merary Villegas Sánchez	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR

Resumen del acta de la decimoquinta reunión ordinaria

(Pendiente de aprobación)

Fecha: 25 de febrero de 2020.

Quórum: inicial 14; final 21.

Horario: 17:00 a 17:57 horas.

Presidencia

Diputada Martha Garay Cadena

Secretaría

Diputada Ma. de Jesús García Guardado

A las diecisiete horas del martes 25 de febrero del 2020, en el salón B del edificio G, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de conformidad con la convocatoria, para el desahogo de los asuntos del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

La presidente solicita a la secretaría informar del registro previo de la asistencia. Al existir la presencia de 14 diputados, se declara el quórum reglamentario para iniciar la reunión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Originalmente se circularon y se incluyeron en el orden del día tres dictámenes; la junta directiva acordó, retirar dos que corresponden a los expedientes 4311 y 5275, presentada por la diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del Grupo Parlamentario del PAN, y del diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz, del Grupo Parlamentario de Morena, respectivamente, en virtud de que con fecha 25 de febrero de 2020, fueron retirados por los proponentes.

Por instrucciones de la diputada presidente, la diputada García Guardado da lectura al orden del día, el cual en consulta económica fue aprobado por unanimidad.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 10 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Presentada por el Diputado José Martín López Cisneros y Diputados integrantes del Grupos Parlamentario del PAN (Exp. 5255).

5. Asuntos Generales

6. Clausura.

3. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria

La asamblea dispensa su lectura, en virtud de que fue distribuida en tiempo y forma.

Asimismo, no habiendo quien solicitara el uso de la palabra, en votación económica, se consultó la aprobación del acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 10 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

Se dispensa de la lectura del dictamen, en virtud de haberse distribuido en tiempo y forma, siendo previamente trabajado por los equipos técnicos.

En el dictamen se consideraron modificaciones para aprobarlo dado que es una iniciativa que será útil para las personas adultas mayores. Lo que prevalece de la propuesta es otorgar la facultad expresa para que el Inapam pueda llevar a cabo convenios con los sectores privado y social del sistema de salud para brindar descuentos a adultos mayores. Lo no aceptado es lo relativo a incluir en la política nacional para la atención de adultos mayores como objetivo el que se realicen convenios para descuentos en salud, toda vez que no es aceptable fijar convenios como política nacional de salud.

No habiendo oradores inscritos para su discusión, en votación económica, el dictamen es aprobado por unanimidad.

5. Asuntos generales

– Se presentó a través de un video, el Manual de Procedimiento sobre el Proyecto “Paseo a Ciegas”, el cual tiene el objetivo de concientizar a la comunidad en el andar en bicicleta de las personas con discapacidad visual. Con la finalidad de que los diputados lo lleven a sus comunidades.

Este proyecto sensibiliza a la sociedad, acerca de este tipo de discapacidad visual, haciendo el recorrido en una bicicleta doble, para que vivan la experiencia, de andar en bicicleta por primera vez en su vida las personas con discapacidad visual; fomenta la recreación y el ejercicio físico; fomenta la convivencia familiar; fomenta el uso de la bicicleta; promueve el uso correcto del lenguaje de inclusión.

– Se presentó un video sobre el proyecto “Paseo a Ciegas” llevado a cabo en Saltillo, Coahuila.

– La diputada María Isabel Alfaro Morales

- Felicitó a la diputada Martha Garay Cadena por haber emprendido el proyecto en Saltillo, Coahuila.
- Preguntó a la diputada Martha Garay Cadena sobre el costo y la forma de solventar dicho proyecto, a lo que respondió ésta que no es muy alto el costo, ya que siempre encontrará donadores. Cada bicicleta no excede la cantidad de 8 mil pesos.
- Anunció la puesta del “Teatro Infantil para Crear Conciencia”, y para ese efecto, presentó a la Licenciada Guadalupe Rodríguez, quien es representante de la empresa teatral, que produce la obra “Corazón Gordito”, para crear conciencia. Manifiesta la Licenciada Guadalupe Rodríguez que fomentan el arte, a través de diversas fundaciones para beneficiar a los grupos vulnerables, primordialmente enfocada a la violencia de género y abuso infantil.

– La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega pregunta a la Licenciada Guadalupe Rodríguez hora y día de la función de la obra teatral.

– La Licenciada Guadalupe Rodríguez responde que será el 12 de abril del presente año, a las 11:30 y 13:30 horas en el Teatro Milán, en las calles de Lucerna y Milán, Colonia Juárez de la Ciudad de México.

6. Clausura

No habiendo otra participación y, siendo las 17:57 horas del 25 de febrero de 2020, la diputada presidente, declara formalmente clausurados los trabajos de la decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Diputados integrantes de la comisión

Asistentes:

Presidente. - Martha Garay Cadena. **Secretaría.** – María Ester Alonzo Morales, Ma. De Jesús García Guardado, Dulce María Méndez De la Luz Dauzón, Virginia Merino García, Cecilia Anunciación Patrón Laviada Claudia Tello Espinosa, Dionicia Vázquez García. **Integrantes.** - María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Laura Barrera Fortoul, María del Carmen Bautista Peláez, Olga Juliana Elizondo Guerra, Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas, José Luis García Duque, Marco Antonio González Reyes, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Emmanuel Reyes Carmona, Martha Robles Ortiz, Martha Estela Romo Cuéllar, Verónica María Sobrado Rodríguez.

Ausentes:

Delfino López Aparicio (secretario), Guadalupe Ramos Sotelo, Anita Sánchez Castro, Merary Villegas Sánchez (integrantes).

Ausencia Justificada:

Agustín Reynaldo Huerta González.

Sentido del voto de los integrantes

DIPUTADO (A)	Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria	Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el Segundo año de Ejercicio	Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión.
Dip. Martha H. Garay Cadena	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Ma. De Jesús García Guardado	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Delfino López Aparicio	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Virginia Merino García			
Dip. Claudia Tello Espinosa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. María Ester Alonzo Morales	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Dionicia Vázquez García	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Dulce María Méndez De la Luz Dauzón			
Dip. María Isabel Alfaro Morales	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Laura Barrera Fortoul	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. María del Carmen Bautista Peláez			
Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas			
Dip. José Luis García Duque	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Marco Antonio González Reyes			
Dip. Agustín Reynaldo Huerta González	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Emeteria Claudia Martínez Agullar	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Guadalupe Ramos Sotelo	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Emmanuel Reyes Carmona	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Martha Robles Ortiz	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Martha Estela Romo Cuéllar	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Anita Sánchez Castro	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez		A FAVOR	A FAVOR
Dip. Merary Villegas Sánchez			

V. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en materia de su competencia

- Programa anual de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
- Dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma el último párrafo del artículo 23 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional) (Expediente LXII-3284).
- Dictamen a la minuta proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (Expediente LXII-6645).
- Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. correspondiente al periodo del 1 de marzo al 30 agosto de 2019.
- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la diputada Martha Garay Cadena del Grupo Parlamentario del PRI y suscrita por los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. (Expediente 3601).
- Opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2020.
- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Estatales a homologar la legislación local con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Proponente: diputado César Agustín Hernández Pérez (Expediente 3612).
- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Derechos Humanos, a realizar las gestiones para que el acceso a las playas del país sea inclusivo para todas las personas, sobre todo aquellas que cuenten con alguna discapacidad. Proponente: diputada Mónica Almeida López y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD (Expediente 4392).
- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al DIF, a instalar albergues temporales para adultos mayores en situación de calle en esta temporada invernal. Proponente: Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina.
- Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Proponente: diputados René Juárez Cisneros e Ivonne Liliana Álvarez García (Expediente 4706).
- Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3º y 25 de la Ley General de Partidos Políticos. Ponente: diputado Hugo Rafael Ruíz Lustre (Expediente 4519).
- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Proponente: diputado Jesús Fernando García Hernández (Expediente 3756).
- Acuerdo de la comisión por el que se convoca, con fundamento en el artículo 158 numeral 1 fracción VII, a una reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Bienestar y/o el Subsecretario, responsable del tema de atención a personas con discapaci-

dad de la misma Secretaría, con el único tema de conocer a detalle la política de atención e inclusión social de la población con discapacidad.

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Proponente: diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (Expediente 3756).

- Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Proponente: diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional (Expediente 4507).

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 10 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Presentada por el Diputado José Martín López Cisneros y Diputados integrantes del Grupos Parlamentario del PAN (Expediente 5255).

VI. Relación de asuntos resueltos y atendidos.

Numeralia

Asuntos resueltos 20

Asuntos aprobados 12

Iniciativas y minutas resueltas 12

Dictámenes a iniciativas y minutas aprobados 9

Dictámenes a proposiciones aprobados 9

Proposiciones turnadas para dictamen 3

Nota: La información que aquí se presenta refiere al trabajo en la comisión y puede diferir de la información de los dictámenes aprobados por el pleno de la Cámara de Diputados, toda vez que corresponden a distintos momentos del proceso legislativo.

• Dictaminado Sentido Negativo

Folio Interno: 013

Expediente 10489

Asunto: Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Cámara de Senadores

Sesión: 24 abril de 2018

Recepción CAGV: 18 octubre de 2018

Vencimiento: 27 febrero de 2019

Dictaminado: Décima reunión ordinaria

• Atendido

Folio Interno: 037

Expediente 2422

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley para el Uso de Perros Guía y Animales de Servicio.

Proponente: Diputadas Julieta Macías Rábago y Dulce María Méndez de la Luz Dauzón

Grupo Parlamentario: MC

Sesión: 2 abril de 2019

Recepción CAGV: 03 abril de 2019

Vencimiento: 07 junio de 2019

La iniciativa fue retirada por el diputado promovente.

• Atendido

Folio Interno: 040

Expediente 2504

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4o. y 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputada Carolina García Aguilar

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 4 abril de 2019

Recepción CAGV: 05 abril de 2019

Vencimiento: 11 junio de 2019

La iniciativa fue retirada por el diputado promovente

• **Dictaminado Sentido Positivo**

Folio Interno: 042

Asunto: Expediente 2639

Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. y 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputado José Luis García Duque

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 11 abril de 2019

Recepción CAGV: 15 abril de 2019

Vencimiento: 19 junio de 2019

• **Dictaminado sentido positivo**

Folio Interno: 051

Asunto: Proposición con por el que se exhorta a los Congresos Estatales a homologar su legislación local con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Expediente 3612

Proponente: Dip. César Agustín Hernández Pérez

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 5 septiembre de 2019

Recepción CAGV: 06 septiembre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

Dictaminado: Decimotercera reunión ordinaria

• **Opinión CAGV**

Folio Interno: 052

Expediente 0

Asunto: Iniciativa con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Proponente: Poder Ejecutivo Federal

Grupo Parlamentario:

Sesión: 21 octubre de 2019

Recepción CAGV: 06 noviembre de 2019

Vencimiento: 24 noviembre de 2019

• **Atendido**

Folio Interno: 055

Expediente 4061

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputada Carolina García Aguilar

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 09 octubre de 2019

Recepción CAGV: 10 octubre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

La iniciativa fue retirada por el diputado promovente.

• **Atendido**

Folio Interno: 059**Asunto:****Expediente 4311**

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Dip. Madeleine Bonnafoux Alcaraz y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Grupo Parlamentario: PAN

Sesión: 24 octubre de 2019

Recepción CAGV: 25 octubre de 2019

Vencimiento: 09 enero de 2020

La iniciativa fue retirada por el diputado promotor.

• Dictaminado Sentido Positivo**Folio Interno: 061**

Asunto: Proposición con para exhortar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a realizar las gestiones para que el acceso a las playas del país sea inclusivo para todas las personas, sobre todo aquellas que cuentan con alguna discapacidad

Expediente 4392.

Proponente: Diputada Mónica Almeida López y diputados integrantes del Grupo Parlamentarios del PRD

Grupo Parlamentario: PRD

Sesión: 29 octubre de 2019

Recepción CAGV: 30 octubre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

Dictaminado: Decimotercera reunión ordinaria

• Opinión CAGV**Folio Interno: 064****Expediente 4519**

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3 y adiciona el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos.

Proponente: Dip. Hugo Rafael Ruíz Lustre

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 29 octubre de 2019

Recepción CAGV: 04 noviembre de 2019

Vencimiento: 29 enero de 2020

• Atendido**Folio Interno: 067****Expediente 4655**

Asunto: Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputada María Ester Alonzo Morales

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 31 octubre de 2019

Recepción CAGV: 4 noviembre de 2019

Vencimiento: 29 enero de 2020

La iniciativa fue retirada por el diputado promotor.

• Opinión CAGV**Folio Interno: 069****Expediente 4706**

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Proponente: Diputados René Juárez Cisneros e Ivonne Liliana Álvarez García

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 5 noviembre de 2019

Recepción CAGV: 6 noviembre de 2019

Vencimiento: 31 enero de 2020

• **Dictaminado sentido positivo**

Folio Interno: 074

Expediente 4907

Asunto: Proposición con por el que se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a instalar albergues temporales para adultos mayores en situación de calle en esta temporada invernal.

Proponente: Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina

Grupo Parlamentario: PES

Sesión: 28 noviembre de 2019

Recepción CAGV: 29 noviembre de 2019

Vencimiento: 12 diciembre de 2019

Dictaminado: Décimotercera reunión ordinaria

• **Atendido**

Folio Interno: 076

Expediente 5071

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, para garantizar el acceso al

derecho a la educación para las personas con discapacidad.

Proponente: Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo

Grupo Parlamentario: PRI

Sesión: 05 diciembre de 2019

Recepción CAGV: 06 diciembre de 2019

Vencimiento: 20 febrero de 2020

La iniciativa fue retirada por el diputado promovedor.

• **Dictaminado Sentido Positivo con Modificaciones**

Folio Interno: 079

Expediente 5255

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 10 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputado José Martín López Cisneros y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Grupo Parlamentario: PAN

Sesión: 12 diciembre de 2019

Recepción CAGV: 16 diciembre de 2019

Vencimiento: 28 febrero de 2020

Dictaminado: Decimoquinta reunión ordinaria

• **Atendido**

Folio Interno: 080

Expediente 5275

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 30 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Diputado Felipe Rafael Arvizu De la Luz

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión: 18 diciembre de 2019

Recepción CAGV: 08 enero de 2020

Vencimiento: 12 marzo de 2020

La iniciativa fue retirada por el diputado promovente.

• **Atendido**

Folio Interno: 085

Expediente 5568

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Diputada Julieta Kristal Vences Valencia

Grupo Parlamentario: Morena

Sesión:

Recepción CAGV:

Vencimiento:

La iniciativa fue retirada por el diputado promovente.

• **Atendido**

Folio Interno: 091

Expediente 5757

Asunto: Iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal (en materia de accesibilidad de Personas con Discapacidad).

Proponente: Diputada Martha Tagle Martínez

Grupo Parlamentario: MC

Sesión: 18 febrero de 2020

Recepción CAGV: 19 febrero de 2020

Vencimiento:

La iniciativa fue retirada por el diputado promovente.

VII. Resumen de otras actividades desarrolladas

Conmemoración del día mundial de las personas de talla baja

Con el objetivo de reflexionar y hacer conciencia sobre los derechos de las personas de talla baja, se presentó una iniciativa que promueve incorporaciones arquitectónicas, como el Escalón Universal, que permite llevar a cabo los ajustes razonables encaminados a garantizar el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, lo anterior se realizó el 24 de octubre durante la sesión del pleno en el marco del Día Mundial de las Personas con Talla Baja.

Además, se iluminó el Palacio Legislativo de San Lázaro para hacer visible dicha conmemoración el día 25 de octubre de 2019.

Conversatorio “Te queremos escuchar”

Con la finalidad de tener cercanía con la gente y con las organizaciones de la sociedad civil (OSC), la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables realizó diversas reuniones de trabajo con los líderes de las organizaciones con el objetivo de escuchar, analizar e implementar reformas de ley.

Propuestas de las organizaciones de y para personas con discapacidad visual, derivaron en la iniciativa para declarar el Día Nacional de las Personas Ciegas y Débiles Visuales

Cursos del Himno Nacional en Lengua de Señas Mexicana

Los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables acordamos realizar cursos para aprendizaje del Himno Nacional en Lengua de Señas Mexicana, con la finalidad de ser empáticos con la comunidad de personas sordas que tienen como lengua natal la Lengua de Señas, dichos eventos fueron promovidos por personal de Cámara con discapacidad auditiva.

24 de octubre de 2019, salón 3 del edificio I

29 de octubre de 2019, mezanine del edificio A

7 de noviembre de 2019, salón 3 del edificio I

21 de noviembre de 2019, salón 3 del edificio I

28 de noviembre de 2019, salón 3 del edificio I

La dificultad de las personas con discapacidad auditiva para comunicarse con los demás, dificulta su desarrollo educativo, profesional y humano, ante esta necesidad, las personas sordas han desarrollado su propia forma de comunicación.

Conmemoración del Día Nacional del Sordo

“Encuentro con comunidades de personas sordas”, en el auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados.

28 de noviembre se conmemora en nuestro país, con la finalidad de concientizar a la población sobre los diferentes obstáculos que viven las personas con discapacidad auditiva y de esta forma reflexionar acerca de su justa inclusión en la sociedad.

Exposición fotográfica “Una mirada curiosa a través de mi lente”

En conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y con la colaboración de la diputada Claudia Tello se llevó a cabo la exposición fotográfica “Una mirada curiosa a través de mi lente”, las fotografías fueron tomadas por jóvenes con Síndrome de Down del Instituto Mexicano de Investigación y Desarrollo Integral, AC, de Xalapa, Veracruz.

Instalación del grupo de trabajo sobre la implementación de la agenda 2030

La Presidencia de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables fue invitada a la organización de la instalación del grupos de trabajo sobre la implementación de la agenda 2030, encaminado a atender las necesidades sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible emitidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en dicho evento reiteré la necesidad de enfocarnos a la inclusión de las personas con discapacidad y los adultos mayores, así como la necesidad de hacer efectivas políticas públicas transversales a fin eliminar la discriminación y la violencia física, psicológica, emocional y económica de los sectores más vulnerables.

Proyecto “Paseo a ciegas”

Este proyecto sensibiliza a la sociedad, acerca de este tipo de discapacidad visual, realizando el recorrido en una bicicleta doble, para que vivan la experiencia, de andar en bicicleta por primera vez en su vida las personas con discapacidad visual; fomenta la recreación y el ejercicio físico; fomenta la convivencia familiar; fomenta el uso de la bicicleta; promueve el uso correcto del lenguaje de inclusión.

Paseo a Ciegas es una asociación civil organizada que a través de las bicicletas “Tándem”, da recorridos a niñas, niños jóvenes y adultos con discapacidad visual, ya sean ciegos o con baja visión, con la finalidad de dar a las personas ciegas una sensación que en muchos casos nunca sintieron y en otros tantos, dejaron de sentir.

VIII. Aplicación y Destino de los Recursos Económicos.

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, conforme a lo aprobado por el Comité de Administración y Finanzas, cuenta únicamente con recursos económicos en un fondo fijo.

De conformidad con lo establecido en los “lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolventes”, los recursos del fondo fijo se han destinado para gastos de operación, en los rubros de papelería, artículos suministrables para oficina, pasajes al personal en cumplimiento de un encargo de la comisión, alimentos e intérprete de lengua de señas mexicanas, para el buen desempeño de las funciones de esta comisión; gastos que en tiempo y forma han sido comprobados.

Los montos asignados al fondo fijo de la comisión

Mes	Cantidad
Septiembre	\$14,500
Octubre	\$14,500
Noviembre	\$14,500
Diciembre	\$14,500
Enero	\$14,500
Febrero	\$14,500

Atentamente
Diputada Martha Garay Cadena (rúbrica)
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CUARTO SEMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE MARZO-31 DE AGOSTO DE 2020.

I. Datos Generales

Fundamento Legal

Conforme a lo que establecen los artículos 150, numeral 1, fracción X, y el 165, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Atención de Grupos vulnerables de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión presenta el Cuarto Informe Semestral de Actividades realizadas durante el periodo que comprende, del 1° de marzo al 31 de agosto del 2020.

Junta directiva e integrantes

Las diputadas y diputados que al 31 de agosto del 2020 formamos parte de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables:

Junta directiva			
Martha Garay Cadena	Presidenta	PRI	Coahuila
Ma. de Jesús García Guardado	Secretaria	Morena	Zacatecas
Delfino López Aparicio	Secretario	Morena	México
Virginia Merino García	Secretaria	Morena	Oaxaca
Claudia Tello Espinoza	Secretaria	Morena	Veracruz
Cecilia Anunciación Patrón Laviada	Secretaria	PAN	Yucatán
María Ester Alonzo Morales	Secretaria	PRI	Yucatán
Dionicia Vázquez García	Secretaria	PT	México
Dulce María Méndez De la Luz Dauzón	Secretaria	MC	Veracruz
Integrantes			
María Isabel Alfaro Morales	Integrante	Morena	Hidalgo
Reyna Celeste Ascencio Ortega	Integrante	Morena	Michoacán
Laura Barera Fortoul	Integrante	PRI	México
María Del Carmen Bautista Peláez	Integrante	Morena	Oaxaca
Olga Juliana Elizondo Guerra	Integrante	PT	Tamaulipas
Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas	Integrante	PAN	Guanajuato
José Luis García Duque	Integrante	PT	Nuevo León
Marco Antonio González Reyes	Integrante	Morena	México
Agustín Reynaldo Huerta González	Integrante	Morena	Puebla
Emeteria Claudia Martínez Aguilar	Integrante	Morena	Chiapas
Guadalupe Ramos Sotelo	Integrante	Morena	Ciudad de México
Emmanuel Reyes Carmona	Integrante	Morena	Guanajuato
Martha Robles Ortiz	Integrante	Morena	México
Martha Estela Romo Cuellar	Integrante	PAN	Jalisco
Anita Sánchez Castro	Integrante	PAN	Puebla
María Verónica Sobrado Rodríguez	Integrante	Morena	
Merary Villegas Sánchez	Integrante	Morena	Sinaloa
Vacante (Baja por GP-PAN)	Integrante	PAN	

II. Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del Titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados.

Numeralia

Asuntos recibidos en el periodo: 46

Iniciativas turnadas para dictamen: 24

Iniciativas turnadas para dictamen a comisiones unidas: 2

Iniciativas turnadas para opinión: 12

Proposiciones turnadas para dictamen: 8

Proposiciones turnadas para dictamen a comisiones unidas: 0

Proposiciones turnadas para opinión: 0

Minutas turnadas para dictamen: 0

Minutas turnadas para dictamen a comisiones unidas: 0

Minutas turnadas para opinión: 0

Iniciativas turnadas a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo que se reporta

- **Pendiente**

Folio Interno: 099

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforman el artículo 29 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Dulce María Mendez De la Luz Dautón

Grupo Parlamentario: (MC)

Sesión: 5 de marzo de 2020

- **Pendiente**

Folio Interno: 100

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4 y 10 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Proponente: Julieta Kristal Vences Valencia

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 5 de marzo de 2020

- **Pendiente**

Folio Interno: 101

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8 y 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Olga Patricia Sosa Ruíz

Grupo Parlamentario: (PES)

Sesión: 5 de marzo de 2020

- **Pendiente**

Folio Interno: 102

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforman los artículos 4o y 6o de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina

Grupo Parlamentario: (PES)

Sesión: 5 de marzo de 2020

- **Pendiente**

Folio Interno: 103

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Socorro Irma Andasola Gómez

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 10 de marzo de 2020

- **Pendiente**

Folio Interno: 104

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Turismo.

Proponente: Guadalupe Ramos Sotelo

Grupo Parlamentario: (Morena Y PRI, respectivamente,)

Sesión: 18 de marzo de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 105

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proponente: Ector Jaime Ramírez Barba

Grupo Parlamentario: (PAN)

Sesión: 18 de marzo de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 106

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o., 34 y 39 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Proponente: Martha Tagle Martínez

Grupo Parlamentario: (MC)

Sesión: 18 de marzo de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 107

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que adiciona el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Proponente: María Alemán Castillo Muñoz

Grupo Parlamentario: (PRI)

Sesión: 19 de marzo de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 108

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas.

Proponente: Ernesto Javier Nemer Álvarez

Grupo Parlamentario: (PRI)

Sesión: 19 de marzo de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 109

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proponente: María Alemán Castillo Muñoz

Grupo Parlamentario: (PRI)

Sesión: 19 de marzo de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 110

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforma los artículos 62 y 63 de la Ley General de Educación.

Proponente: Juan Martín Espinoza Cárdenas

Grupo Parlamentario: (MC)

Sesión: 7 de abril de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 111

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que adiciona el artículo 3o. de la Ley General de Salud.

Proponente: Frinné Azuara Yarzabal

Grupo Parlamentario: (PRI)

Sesión: 14 de abril de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 117

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3o. Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Abril Alcalá Padilla

Grupo Parlamentario: (PRD)

Sesión: 18 de marzo de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 118

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que expide la Ley Federal para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down.

Proponente: Óscar Daniel Martínez Terrazas

Grupo Parlamentario: (PAN)

Sesión: 18 de marzo de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 119

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que adiciona los artículos 10, 18 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Miguel Acundo González

Grupo Parlamentario: (PES)

Sesión: 18 de marzo de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 120

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 6o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Esmeralda De los Angeles Moreno Medina

Grupo Parlamentario: (PES)

Sesión: 21 de marzo de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 121

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de sustitución de credencial del Inapam.

Proponente: Lizeth Amayrani Guerra Méndez

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 21 de marzo de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 122

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto por el que se adiciona diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: María Roselia Jiménez Pérez

Grupo Parlamentario: (PT)

Sesión: 20 de mayo de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 123

Expediente 3601

Asunto:

Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas

Grupo Parlamentario: (PAN)

Sesión: 20 de mayo de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 124

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 8 Bis y 8 Ter, y las fracciones I bis, III bis y III ter al artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social; se adiciona un inciso d) a la fracción VI del artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; y se adiciona la fracción II bis al artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Anita Sánchez Castro

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 10 de junio de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 125

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas

Grupo Parlamentario: (PAN)

Sesión: 10 de junio de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 126

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y 3o. de la Ley General de Población.

Proponente: Arturo Escobar y Vega

Grupo Parlamentario: (PVEM y Morena)

Sesión: 21 de abril de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 127

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto que reforma el artículo 181 de la Ley General de Salud.

Proponente: Martha Garay Cadena

Grupo Parlamentario: (PRI)

Sesión: 21 de abril de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 128**Expediente 3601**

Asunto: Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Proponente: Ana Lilia Herrera Anzaldo

Grupo Parlamentario: (PRI)

Sesión: 28 de abril de 2020

• Pendiente**Folio Interno: 131****Expediente 3601**

Asunto: Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal.

Proponente: Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Grupo Parlamentario: (MC)

Sesión: 12 de agosto de 2020

• Pendiente**Folio Interno: 132****Expediente 3601**

Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Proponente: Luis Fernando Manzanilla Prieto

Grupo Parlamentario: (MC)

Sesión: 26 de agosto de 2020

• Pendiente**Folio Interno: 133****Expediente 3601**

Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Raúl Eduardo Bonifaz Moedano

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 17 de junio de 2020

• Pendiente**Folio Interno: 134****Expediente 3601**

Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 6 y se adiciona un capítulo VI BIS al título segundo de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Irasema del Carmen Buenfil Díaz

Grupo Parlamentario: (PES)

Sesión: 8 de julio de 2020

• Pendiente**Folio Interno: 135****Expediente 3601**

Asunto: Proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 3 y la fracción IV al artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Ma. De los Ángeles Díaz Ayala

Grupo Parlamentario: (PAN)

Sesión: 8 de julio de 2020

• Pendiente**Folio Interno: 136**

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción VI del artículo 5, una fracción IV al artículo 14, una fracción IV al artículo 16 y se reforman las fracciones II y III del artículo 14 y las fracciones II y III del artículo 16 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Irasema del Carmen Buenfil Díaz

Grupo Parlamentario: (PES)

Sesión: 20 de julio de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 137

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI párrafo primero del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Martha Patricia Ramírez Lucero

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 20 de julio de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 138

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VIII del artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Cuauhtli Fernando Badillo Moreno

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 20 de julio de 2020

• Pendiente**Folio Interno: 139****Expediente 3601**

Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 y 17 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Lorena del Socorro Jiménez Andrade

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 28 de julio de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 140

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas fracciones de los artículos 11 y 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Proponente: Fernando Luis Manzanilla Prieto

Grupo Parlamentario: (PES)

Sesión: 5 de agosto de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 141

Expediente 3601

Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Proponente: Nancy Claudia Reséndiz Hernández

Grupo Parlamentario: (PES)

Sesión: 12 de agosto de 2020

• Pendiente

Folio Interno: 142

Asunto: Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Expediente 3601

Proponente: Olga Juliana Elizondo Guerra

Grupo Parlamentario: (PES)

Sesión: 12 de agosto de 2020

• **Pendiente****Folio Interno: 143****Expediente 3601**

Asunto: Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción I del artículo 3o. bis y las fracciones XII, XXI y XXII del artículo 10, y se adiciona la fracción XXIII al artículo 10 de la Ley de los Derechos de las personas Adultas Mayores.

Proponente: Lucio Ernesto Palacios Cordero

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 19 de agosto de 2020

Proposiciones turnadas a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo que se reporta

• **Pendiente****Folio Interno: 098****Expediente 3601**

Asunto: Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a considerar como población objetivo prioritario a los habitantes de comunidades de alta y muy alta marginación dentro del programa Pensión Para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

Proponente: Gustavo Callejas Romero

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 5 de marzo de 2020

• **Pendiente****Folio Interno: 112****Expediente 3601**

Asunto: Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a implantar un protocolo de actuación ante el Covid-19 y abrir albergues para niños y adultos mayores en situación de calle.

Proponente: Janet Melanie Murillo Chavez

Grupo Parlamentario: (PAN)

Sesión: 31 de marzo de 2020

• **Pendiente****Folio Interno: 113****Expediente 3601**

Asunto: Por el que se exhorta al DIF, a reforzar sus acciones a favor de grupos vulnerables en situación de calle y adultos mayores.

Proponente: Martha Elena García Gómez

Grupo Parlamentario: (PAN)

Sesión: 7 de abril de 2020

• **Pendiente****Folio Interno: 114****Expediente 3601**

Asunto: por el que se exhorta a las entidades federativas a modificar y actualizar su marco jurídico legal referente a garantizar el derecho de accesibilidad de las personas con discapacidad en su entorno físico. así como al Conadis. a fomentar y fortalecer

espacios accesibles para las personas con discapacidad.

Proponente: Ricardo De la Peña Marshall

Grupo Parlamentario: (PES)

Sesión: 14 de abril de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 115

Expediente 3601

Asunto: Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a través de diversas autoridades del estado de Veracruz, a realizar la entrega de apoyos a adultos mayores en la entidad con estricto apego al Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2, publicado en el DOF el 31 de marzo de 2020.

Proponente: María del Rosario Guzmán Avilés

Grupo Parlamentario: (PAN)

Sesión: 14 de abril de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 116

Expediente 3601

Asunto: Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, al Gobierno de la Ciudad de México, a las entidades federativas y a todos los municipios del país, a que ante la emergencia sanitaria por coronavirus Covid-19, se atienda a las personas en situación de calle.

Proponente: Ma. De los Ángeles Díaz Ayala

Grupo Parlamentario: (PAN)

Sesión: 21 de abril de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 129

Expediente 3601

Asunto: Por el que se exhorta a la CNBV, a girar instrucciones a los bancos y a las instituciones de Crédito para que den prioridad en la atención en sus diversas sucursales a nivel nacional a personas adultas mayores, a mujeres embarazadas y a quienes padezcan enfermedades crónicas degenerativas, derivado de la pandemia del Covid-19.

Proponente: Alejandro Velázquez Viedma

Grupo Parlamentario: (Morena)

Sesión: 21 de abril de 2020

• **Pendiente**

Folio Interno: 130

Expediente 3601

Asunto: Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la Secretaría de Salud y al Inapam, a implementar un programa de atención especializada a las personas adultas mayores que se encuentran en casas de descanso, clubes, albergues, comedores y centros de atención, con el objetivo de reforzar las medidas de prevención de dichos espacios por tratarse de un segmento de la población con alto índice de riesgo ante un posible contagio por Covid-19.

Proponente: Mónica Almeida López

Grupo Parlamentario: (PRD)

Sesión: 28 de abril de 2020

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo

La información que aquí se enuncia refiere al trabajo en la comisión y, en este periodo la Cámara de Diputados, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, suspendió toda actividad legislativa, derivado de la contingencia por el virus SAR-CoV-2 y la enfermedad que ocasiona, Covid-19.

IV. Resumen de las actas de las reuniones celebradas

En el periodo que se reporta, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual establece que se suspenden todas las actividades legislativas, derivado de la contingencia por el virus SAR-COV-2 y la enfermedad que ocasiona, COVID-19; serán diferidas todas las reuniones que se tenían programadas.

Reuniones celebradas

28 de abril de 2020, plataforma Zoom, 13:00 horas

12 de mayo de 2020, plataforma Zoom, 13:00 horas

Calendario de reuniones programadas, canceladas por contingencia

26 de marzo de 2020, junta directiva

26 de marzo de 2020, reunión ordinaria

23 de abril de 2020, junta directiva

23 de abril de 2020, reunión ordinaria

21 de mayo de 2020, junta directiva

21 de mayo de 2020, reunión ordinaria

30 de junio de 2020, junta directiva

30 de junio de 2020, reunión ordinaria

23 de julio de 2020, junta directiva

23 de julio de 2020, reunión ordinaria

27 de agosto de 2020, junta directiva

27 de agosto de 2020, reunión ordinaria

V. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en materia de su competencia

En el periodo que se reporta no se generó ninguna información, Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se suspendieron todas las actividades legislativas, derivado de la contingencia por el virus SAR-CoV-2 y la enfermedad que ocasiona, Covid-19.

VI. Relación de asuntos generales resueltos y atendidos

En el periodo que se reporta no se generó ninguna información, Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se suspendieron todas las actividades legislativas, derivado de la contingencia por el virus SAR-CoV-2 y la enfermedad que ocasiona, Covid-19.

VII. Resumen de otras actividades desarrolladas

Exposición pictórica “Mujeres Down en el arte”

El pasado 10 de marzo de 2020 se llevó a cabo la exposición pictórica “Mujeres Down en el arte”, quienes en el vestíbulo del edificio A lado norte, donde pudimos observar el talento de las niñas y jóvenes de la Fundación Arte Down que preside Arturo Kemchs.

VIII. Aplicación y destino de los recursos económicos

De conformidad con lo establecido en los “lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolventes”, el Comité de Administración asigno a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, únicamente recursos del fondo fijo, por \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Dicho presupuesto se ha destinado como lo marca los lineamientos para para gastos de operación, en los rubros de papelería, artículos suministrables para oficina, pasajes al personal en cumplimiento de un encargo de la comisión, e intérprete de lengua de señas mexicanas, para el buen desempeño de las funciones de esta comisión; recursos que en tiempo y forma han sido comprobados apegados a la transparencia.

Cabe mencionar, que no se ejercieron los recursos en su totalidad, toda vez que la Junta de Coordinación Política, acordó suspender todas las actividades legislativas, derivado de la contingencia por el virus SAR-CoV-2 y la enfermedad que ocasiona, Covid-19.

Los montos ejercidos del fondo fijo de la Comisión

Mes	Solicitud de reembolso
Marzo	\$14,462
Abril	\$4,350
Mayo	\$4,350
Junio	\$4,350
Julio	\$13,447
Agosto	\$13,511

Atentamente
Diputada Martha Garay Cadena (rúbrica)
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES, CUARTO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO-AGOSTO DE 2020

Fundamento legal

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las comisiones son órganos constituidos por el pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales.

De acuerdo con el numeral 3 de dicho ordenamiento, la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales es una comisión ordinaria y, por ello, tiene a su cargo las mencionadas tareas de dictamen legislativo, información y control evaluatorio, conforme a lo dispuesto por los artículos 26, apartado A, párrafo cuarto y 93, párrafo primero de la Constitución, y su competencia se corresponde en lo general con las otorgadas a las dependencia y entidades de la administración pública federal.

La Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, correspondiente a la LXIV Legislatura –con base en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados–, informa de las actividades realizadas en el semestre que corresponde de **marzo a agosto de 2020**.

Introducción

El presente informe semestral, correspondiente al segundo semestre del segundo año legislativo, la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, trabajó desde casa por la pandemia Covid-19. Los diputados integrantes, siempre dispuestos estuvieron presentes en cinco reuniones virtuales, donde se analizaron 43 turnos entre iniciativas, minutas, opiniones y proposiciones con punto de acuerdo, en materia de incendios forestales, residuos generados por Covid-19, protección de vida silvestre, patrimonio biocultural, comercialización de

especies silvestres, denuncia popular, atlas de riego y vulnerabilidad de cambio climático, entre otros temas de gran importancia para el cuidado y cumplimiento del derecho a un medio ambiente sano.

Estos temas lograron consenso, sin importar ideologías políticas, siempre fueron analizados con la finalidad de aportar para que las futuras generaciones disfruten de los recursos naturales y de los servicios ambientales que ofrecen las áreas naturales protegidas, los bosques y los humedales.

La Comisión recibió en este periodo a informar: 25 proposiciones con punto de acuerdo y 53 iniciativas con proyecto de decreto los cuales se enlistan en el presente informe. Asimismo, se detalla el trabajo de las cinco reuniones virtuales y los acuerdos obtenidos, se describe de manera puntual el trabajo de la Presidencia de la Comisión, actos siempre consensados por los secretarios de la junta directiva. Finalmente, este informe concluye con el desglose del ejercicio del presupuesto operativo.

1. Integración

En sesión del 27 de septiembre de 2018, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

El martes 9 de octubre de 2018, se publicó en la Gaceta Parlamentaria el comunicado de la Junta de Coordinación Política, por la que se presenta el listado complementario de las comisiones ordinarias y de conformidad con el numeral segundo del acuerdo por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, aprobado el 27 de septiembre de 2018. Este comunicado define las listas de integrantes de las diferentes comisiones ordinarias.

De esta forma, al inicio de la presente Legislatura, la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales quedó integrada por Grupos Parlamentarios, como se ve a continuación.

Grupo Parlamentario	Integrantes
Morena 19	
Partido Acción Nacional	6
Partido Revolucionario Institucional	3
Partido Encuentro Social	2
Partido del Trabajo	2
Movimiento Ciudadano	2
Partido de la Revolución Democrática	1
Partido Verde Ecologista de México	1
Total	36

A la fecha del presente informe la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales se encuentra integrada por Grupos Parlamentarios, como se ve a continuación.

Grupo Parlamentario	Integrantes
Morena	19
Partido Acción Nacional	6
Partido Revolucionario Institucional	2
Partido Encuentro Social	2
Partido del Trabajo	2
Movimiento Ciudadano	2
Partido de la Revolución Democrática 1	
Partido Verde Ecologista de México	1
Total	35

1. Integrantes

Diputados: Roberto Antonio Rubio Montejo, presidente; José Guadalupe Ambrocio Gachuz,

Martha Olivia García Vidaña, Diego Eduardo del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Hernán Salinas Wolberg, Ana Priscila González García, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Luis Enrique Miranda Nava, Armando González Escoto, secretarios; María de los Ángeles Ayala Díaz, Esteban Barajas Barajas, Rosa María Bayardo Cabrera, Mary Carmen Bernal Martínez, Juana Carrillo Luna, Clementina Marta Dekker Gómez, José Ricardo Delsol Estrada, Frida Alejandra Esparza Márquez, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Silvia Guadalupe Garza Galván, Erasmo González Robledo, Laura Mónica Guerra Navarro, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Martha Lizeth Noriega Galaz, Claudia Pastor Badilla, Adela Piña Bernal, Efraín Rocha Vega, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Ariel Rodríguez Vázquez, Adriana Paulina Teissier Zavala,

María Marcela Torres Peimbert, Lorenia Iveth Valles Sampedro.

2. Relación de proposiciones con punto de acuerdo turnadas en el periodo marzo-agosto de 2020

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE TURNO.	
	NÚMERO DE OFICIO	STATUS
1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al municipio de Tlalmanalco, Estado de México, a implementar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de la población, al tiempo de asumir el compromiso y responsabilidad con los animales para lograr un trato digno y respetuoso hacia ellos, presentada por la Dip. Martha Tagle Martínez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	03/03/2020 DGPL-64-II-4-1893	Proyecto de dictamen
2. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Guardia Nacional y a la Fiscalía General de la República a llevar a cabo las acciones de prevención e investigación y, de ser el caso, se proceda conforme a derecho en contra de quienes han cometido delitos de tráfico ilegal de ejemplares, en especial del jaguar, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.	04/03/2020 DGPL-64-II-7-1906	Proyecto de dictamen
3. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ayuntamiento de Chalco, Estado de México, a realizar las investigaciones y sancione a los responsables de provocar el incendio en el refugio "Manada Sarí" y a garantizar la protección de los animales que se encuentran bajo resguardo del albergue y de las personas que laboran o realizan labores altruistas en el	04/03/2020 DGPL-64-II-7-1908	Proyecto de dictamen

mismo, presentada por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de MORENA.		
4. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a atender la situación de los jaguares encadenados y torturados con fines turísticos en Quintana Roo, presentada por el Dip. Emmanuel Peyes Carmona, del Grupo Parlamentario de MORENA.	04/03/2020 DGPL-64-II-5-2130	Proyecto de dictamen
5. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a informar a la opinión pública del estado que guarda el retiro de 340 mil toneladas de residuos peligrosos con cromo hexavalente de la empresa química Central de México, presentada por la Dip. Karen Michel González Márquez, del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.	06/03/2020 DGPL-64-II-5-2-1796	En análisis
6. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT y a diversas autoridades del estado de Nuevo León a que haga efectiva la prohibición de instalar tiraderos a cielo abierto y solucionen la problemática de la disposición de residuos sólidos urbanos, presentada por la Dip. Zulma Espinoza Mata, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.	06/03/2020 DGPL-64-II-5-6-1889	Proyecto de dictamen
7. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a las autoridades ambientales del estado de Michoacán a emprender acciones inmediatas para el saneamiento del Lago de Pátzcuaro, presentada por la Dip. Frida Alejandra Esparza	19/03/2020 DGPL-64-II-5-2275	Proyecto de dictamen

Márquez, del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.		
8. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT a instalar los consejos técnicos consultivos estatales para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.	31/03/2020 DGPL-64-II-	Proyecto de dictamen
9. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instruir a la SEMARNAT para que suscriba con los gobiernos de las entidades federativas y/o municipios convenios o acuerdos de coordinación para que implementen un programa nacional para la prevención y manejo especial de residuos y desechos médicos y domésticos peligrosos relacionados con la pandemia del COVID-19, presentada por el Dip. Adolfo Torres Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	31/03/2020 DGPL-64-II-	Proyecto de dictamen
10. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a CONAGUA y a la PROFEPA, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones que le resultan aplicable a la empresa Enerral y sus actividades en la península de Yucatán, presentada por la Dip. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	31/03/2020 DGPL-64-II-	Proyecto de dictamen
11. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la SADER y a la CONAFOR a realizar acciones en materia de combate a los incendios forestales, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.	07/04/2020 DGPL-64-II-8-3668	Proyecto de dictamen

12. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT a emprender acciones pertinentes para garantizar la protección, preservación y propagación de las distintas especies de <i>ambystoma</i> (ajolote) contempladas en la NOM-059-SEMARNAT-2010, así como de su respectivo hábitat, presentada por el Dip. Ariel Rodríguez Vázquez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	07/04/2020 DGPL-64-II-8-3668	Proyecto de dictamen
13. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la ASEA a realizar visitas de inspección e haga pública la información sobre la tala de bosques de manglares y la viabilidad operativa en torno a la construcción de la Refinería de Dos Bocas, presentada por la Dip. María de los Ángeles Ayala Díaz, del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.	07/04/2020 DGPL-64-II-8-3668	Proyecto de dictamen
14. Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEMARNAT, a través de la CONAFOR, y al gobierno de Puebla, a coordinarse para llevar a cabo acciones para prevenir y combatir los incendios en la entidad, presentada por la Dip. Julieta Kristal Venecio Valencia, del Grupo Parlamentario de MORENA.	21/04/2020 DGPL-64-II-8-3823	Análisis
15. Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las entidades federativas y a los municipios, a intensificar las acciones de vigilancia en materia de trato digno y respetuoso de los animales de compañía, garantizando el cumplimiento de sus leyes en la materia y sancionar su incumplimiento, así mismo, al Gobierno Federal, a las entidades federativas y a los municipios, a implementar campañas de difusión de información sobre la importancia de proteger a los animales de compañía ante la presente emergencia sanitaria, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo	21/04/2020 DGPL-64-II-8-3823	Proyecto de dictamen

Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.		
16. Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a los titulares del Ejecutivo de las 32 entidades federativas y a las alcaldías del país, a que conforme lo establecido dentro de la cartilla de mejores prácticas para la prevención del COVID-19 en el manejo de los residuos sólidos urbanos, establezcan campañas de información sobre las medidas de sanidad para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.	21/04/2020 DGPL-64-II-8-3823	Proyecto de dictamen
17. Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la SEMARNAT, a dictar y otorgar las medidas necesarias para garantizar la suficiencia presupuestaria de los zoológicos, acuarios y reservas naturales, tanto públicas como privadas, durante la contingencia ocasionada por la pandemia del COVID-19, con el fin de preservar su funcionamiento, presentada por la Dip. Martha Estela Romo Cuellar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	21/04/2020 DGPL-64-II-8-3823	Proyecto de dictamen
18. Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEMARNAT y a sus homólogas de las entidades federativas, a brindar apoyo a los zoológicos que están siendo afectados por la emergencia sanitaria del COVID-19, presentada por el Dip. Jacobo David Cheja Alfaro, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	28/04/2020 DGPL-64-II-8-3882	Proyecto de dictamen

19. Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno Federal y al Gobierno del Estado de Veracruz, a elaborar un dictamen técnico sobre el estado que guarda la Laguna Lagartos, que forma parte del Área Natural Protegida Corredor Biológico Multifuncional Archipiélago de Lagunas Intermunicipales de la zona conurbada de los municipios de Veracruz y la Antigua Veracruz, presentada por la Dip. Aníbal Ingram Valines, del Grupo Parlamentario de Partido Revolucionario Institucional.	28/04/2020 DGPL-64-II-8-3882	Proyecto de dictamen
20. Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SHCP y a la SEMARNAT, a destinar los recursos financieros, materiales y humanos que resulten necesarios para fortalecer a la CONAFOR, con lo cual pueda incrementar las acciones de concientización, prevención y combate a los incendios forestales, ante las posibles afectaciones del próximo temporal, presentada por la Dip. Mónica Almeida López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	28/04/2020 DGPL-64-II-8-3882	Proyecto de dictamen
21. Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEMARNAT, en coordinación con la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, a garantizar el correcto manejo de desechos biomédicos y sanitarios de pacientes infectados por COVID-19 que son atendidos en los hospitales y hogares mexicanos, así como de los cubrebocas, guantes y otros equipos de protección que utiliza la población para prevenir el contagio, presentada por la Dip. Marcela Guillermina Velasco González, del Grupo Parlamentario de Partido Revolucionario Institucional.	28/04/2020 DGPL-64-II-8-3882	Proyecto de dictamen

22. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT a hacer público un informe sobre acciones de protección a especies endémicas y a implementar acciones coordinadas con los gobiernos de los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán para mitigar afectaciones por proyectos de infraestructura, presentada por la Dip. Julieta Macías Rábago, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	20/03/2020 DGPL-64-II-4-1985	Análisis
23. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT a reformar el programa de ordenamiento ecológico marino y regional del Pacífico para brindar protección efectiva a la tortuga caguama que se encuentra en peligro de extinción, presentada por la Dip. María del Carmen Cabrera Lagunas, del Grupo Parlamentario de Partido Encuentro Social.	20/03/2020 DGPL-64-II-5-2224	Proyecto de dictamen
24. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México a publicar un informe detallado de los procesos mediante los cuales audita, sanciona y vigila a los centros de verificación de dicha entidad federativa, presentada por la Dip. Graciela Sánchez Ortiz, del Grupo Parlamentario de MORENA.	20/03/2020 DGPL-64-II-6-1949	Análisis
25. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos locales a legislar en materia de maltrato y crueldad animal y contemplar un fondo para la protección a los animales y un curso de sensibilización animal, presentada por el Dip. Alejandro Viedma Velázquez, del Grupo Parlamentario de MORENA.	20/03/2020 DGPL-64-II-4-1987	Análisis

3. Relación de iniciativas turnadas en el periodo marzo-agosto de 2020

INICIATIVAS	FECHA DE TURNO.	
	NÚMERO DE OFICIO	STATUS
1. Iniciativa que reforma los artículos 189 y 191 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Denuncia Popular Ambiental, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.	04/03/2020 DGPL-64-II-5-2132	Proyecto de dictamen.
2. Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en Materia de Atlas de Vulnerabilidad, presentada por el Dip. Oscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.	04/03/2020 DGPL-64-II-5-2134	Proyecto de dictamen.
3. Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por la Dip. Martha Olivia García Vidana e integrantes de diversos Grupos Parlamentarios, del Grupo Parlamentario de MORENA.	04/03/2020 DGPL-64-II-7-1917	Análisis

4. Iniciativa por la que se reforman y adicionan los artículos 7o y 8o de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el Dip. Ricardo de la Peña Marshall, del Grupo Parlamentario de Partido Encuentro Social.	04/03/2020 DGPL-64-II-5-2136	Proyecto de dictamen.
5. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el primer párrafo del artículo 17 Ter de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el Congreso del Estado de Coahuila.	11/03/2020 DGPL-64-II-5-2-1809	Proyecto de dictamen.
6. Iniciativa por la que se expide la Ley para la Regulación y Certificación de Productos Ecológicos y Sustentables, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Turnada a: Comisiones Unidas de Economía, CC y de Medio Ambiente SCCRN para dictamen con Opinión de la Comisión de Presupuesto y CP.	13/03/2020 DGPL-64-II-5-2198	Análisis
7. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Protección de Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción, presentada por el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, del Grupo Parlamentario de Partido Encuentro Social.	13/03/2020 DGPL-64-II-	Proyecto de dictamen.
8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en Materia de Residuos Eléctricos y Electrónicos, presentada por la Dip. Julieta Macías Rábago, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	18/03/2020 DGPL-64-II-7-2007	Proyecto de dictamen.

9. Iniciativa por la que se reforma el artículo 13 de la Ley General de Educación, presentada por la Dip. Nayeli Salvatori Bojaili, del Grupo Parlamentario de Partido Encuentro Social. Turnada a: Comisión de Educación con Opinión de la Comisión de Medio Ambiente, SCCRN.	18/03/2020 DGPL-64-II-2-1882	Análisis.
10. Iniciativa por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, presentada por la Dip. María Guadalupe Almaguer Pardo, del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática. Turnada a: Comisión de Energía con Opinión de la Comisión de Medio Ambiente, SCCRN.	18/03/2020 DGPL-64-II-5-2261	Análisis.
11. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 87 bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández, del Grupo Parlamentario de MORENA.	18/03/2020 DGPL-64-II-1-2131	Proyecto de dictamen.
12. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 de la Ley General de Cambio Climático presentada por la Dip. Nayeli Salvatori Bojaili, del Grupo Parlamentario de Partido Encuentro Social. Turnada a: Comisión de Medio Ambiente SCCRN con Opinión de la Comisión de Educación	18/03/2020 DGPL-64-II-5-2253	Retirada

13. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la Dip. María del Carmen Cabrera Lagunas, del Grupo Parlamentario de Partido Encuentro Social.	18/03/2020 DGPL-64-II-1-2116	Proyecto de dictamen.
14. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, presentada por la Dip. Abriñ Alcázar Padilla, del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.	18/03/2020 DGPL-64-II-4-1998	Análisis.
15. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o, y deroga el artículo 6o, de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, presentada por la Dip. María del Carmen Cabrera Lagunas, del Grupo Parlamentario de Partido Encuentro Social.	18/03/2020 DGPL-64-II-5-2236	Análisis.
16. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley de Aguas Nacionales, en Materia de Inspección y Vigilancia, presentada por la Dip. Ana Priscila González García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Turnada a: Comisiones Unidas de Medio Ambiente, SCCRN y de Recursos Hidráulicos, APS.	18/03/2020 DGPL-64-II-7-2013	Proyecto de dictamen.
17. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 31 y 67 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por el Dip. Edelmir Santiago Santos Díaz, del Grupo Parlamentario de MORENA.	26/03/2020 DGPL-64-II-	Proyecto de dictamen.

18. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 1 y 7 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por la Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	31/03/2020 DGPL-64-II-	Análisis
19. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes generales para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, y del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	31/03/2020 DGPL-64-II-	Análisis
20. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 4 de la Ley Federal de Sanidad Animal y 3o de la Ley General de Vida Silvestre, a efecto de facilitar la procuración del bienestar animal y atenderlo oportunamente, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México. Turnada a: Comisiones Unidas de Ganadería y de Medio Ambiente, SCCRN.	31/03/2020 DGPL-64-II-	Análisis
21. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Patrimonio Biocultural, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.	07/04/2020 DGPL-64-II-8-3668	Proyecto de dictamen.
22. Iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de ahorro, protección y aprovechamiento del agua presentada por la Dip. Lourdes Erica Sánchez Martínez, del Grupo Parlamentario de Partido	07/04/2020 DGPL-64-II-8-3668	Proyecto de dictamen.

Revolucionario Institucional.		
Turnada a: Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, APS y de Medio Ambiente, SCCRN.		
23. Iniciativa que reforma el artículo 96 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por el Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo, del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.	07/04/2020 DGPL-64-II-8-3668	Análisis.
24. Iniciativa que adiciona el artículo 141 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la Dip. Brenda Espinoza López, del Grupo Parlamentario de MORENA.	07/04/2020 DGPL-64-II-8-3668	Proyecto de dictamen.
25. Iniciativa que reforma el artículo 39 de la Ley Minera, presentada por la Dip. Esmeralda de los Angeles Moreno Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.	07/04/2020 DGPL-64-II-8-3668	Análisis
Turnada a: Comisión de Economía, CC con Opinión de la Comisión de Medio Ambiente, SCCRN.		
26. Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona una fracción XXX al artículo 22 de la Ley General de Cambio Climático, presentada por la Dip. Nayeli Salvatori Bojalli, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.	14/04/2020 DGPL-64-II-8-3705	Retirada.

27. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V al artículo 1 y de las fracciones IV y VI del artículo 158 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el Dip. Ricardo de la Peña Marshall, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.	14/04/2020 DGPL-64-II-8-3705	Proyecto de dictamen.
28. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 202 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en Materia de Estímulos Fiscales Verdes, presentada por la Dip. Ana Priscila González García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	14/04/2020 DGPL-64-II-8-3705	Proyecto de dictamen.
Turnada a: Comisión de Hacienda y Crédito Público con Opinión de la Comisión de Medio Ambiente SCCRN.		
29. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 21 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la Dip. Brenda Espinoza López, del Grupo Parlamentario de MORENA.	14/04/2020 DGPL-64-II-8-3705	Proyecto de dictamen.
30. Iniciativa que adiciona al artículo 50, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el Dip. Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	21/04/2020 DGPL-64-II-8-3823	Proyecto de dictamen.
31. Iniciativa por el que se expide la Ley General de Aguas Nacionales y se abroga la Ley de Aguas Nacionales, presentada por la Dip. Clementina Marta Dekker Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	20/04/2020 DGPL-64-II-8-3856	Proyecto de dictamen.
Turnada a: Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, APS y de Medio Ambiente, SCCRN con Opinión de las Comisiones de Salud, de Pueblos Indígenas y de Presupuesto y CP.		

32. Iniciativa con proyecto por el que se expide la Ley General de Aguas y deroga la actual Ley de Aguas Nacionales, presentada por Ciudadanos Independientes.	20/04/2020 DGPL-64-II-8-3851	Proyecto de dictamen.
Turnada a: Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, APS y de Medio Ambiente, SCCRN con Opinión de las Comisiones de Salud, de Pueblos Indígenas y de Presupuesto y CP.		
33. Iniciativa que adiciona el artículo 45 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.	28/04/2020 DGPL-64-II-8-3882	Proyecto de dictamen.
34. Iniciativa que reforma el artículo 40, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Ana Laura Bernal Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	28/04/2020 DGPL-64-II-8-3882	Proyecto de dictamen.
Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales con Opinión de la Comisión de Medio Ambiente SCCRN.		
35. Iniciativa que expide la Ley General de Aguas, abroga la Ley de Aguas Nacionales y Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.	28/04/2020 DGPL-64-II-8-3882	Proyecto de dictamen.
Turnada a: Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, APS y de Medio Ambiente, SCCRN con Opinión de las Comisiones de Salud, de Pueblos Indígenas y de Presupuesto y CP.		

36. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 20 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, presentada por la Dip. Ana Laura Bernal Camarena, del Grupo Parlamentario de Partido del Trabajo.	20/05/2020 CP2R2A-64	Análisis
37. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el Dip. Higinio del Toro Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	20/05/2020 CP2R2A-65	Proyecto de dictamen.
38. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por la Dip. Julietta Macías Rábago, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	20/05/2020 CP2R2A-157	Proyecto de dictamen.
39. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan una fracción XVIII, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 3º, y las fracciones VII y VIII al artículo 84 Bis; y se reforma al artículo 47 Bis, de la Ley de Aguas Nacionales; y se adicionan una fracción X, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 3º, una fracción XI, al artículo 23, una fracción V, al artículo 88; y se reforma al artículo 92, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la Dip. María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA.	20/05/2020 CP2R2A-225	Análisis
40. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso j) a la fracción III del artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático, presentada por el Dip. David Saulista Rivera, del Grupo Parlamentario de MORENA.	20/05/2020 CP2R2A-228	Proyecto de dictamen.

41. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 1 y adiciona la fracción LXVI al artículo 5 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por la Dip. Martha Patricia Ramírez Luero, del Grupo Parlamentario de MORENA.	27/05/2020 CP2R2A-312	Proyecto de dictamen.
42. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, presentada por la Dip. María del Rosario Guzmán Aviles, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	27/05/2020 CP2R2A-348	Análisis.
43. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 50 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la Dip. Ruth Salinas Reyes, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	10/06/2020 CP2R2A-682	Retirada.
44. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 132 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 19 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México.	08/07/2020 CP2R2A-1208	Proyecto de dictamen.
Turnada a: Comisiones Unidas de Medio Ambiente SCCRN y de Pesca.		
45. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentada por la Dip. Ana Priscila González García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	28/06/2020 CP2R2A-1022	Proyecto de dictamen.

46. Iniciativa proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, presentada por el Dip. Raul Eduardo Bonifaz Moedano, del Grupo Parlamentario de MORENA.	20/07/2020 CP2R2A-1596	Proyecto de dictamen.
47. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos, presentada por la Dip. Marcela Guillermina Velasco González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	05/08/2020 CP2R2A-2153	Análisis
48. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, presentada por diputados integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos y de diversos Grupos Parlamentarios.	05/08/2020 CP2R2A-2163	Proyecto de dictamen.
Turnada a: Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, APS y de Medio Ambiente, SCCRN con Opinión de las Comisiones de Salud, de Pueblos Indígenas y de Presupuesto y CP.		
49. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 27, 32, 34 y 35; así mismo, se modifica el artículo 70 eliminando el segundo y tercer párrafo, todos de la Ley General de Vida Silvestre, presentada por la Dip. Ana Laura Bernal Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	05/08/2020 CP2R2A-2171	Proyecto de dictamen.
50. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y del Código Penal Federal, presentada por la Dip. Flora Tania Cruz Santos, del Grupo Parlamentario de MORENA.	05/08/2020 CP2R2A-2187	Análisis.
Turnada a: Comisiones Unidas de Medio Ambiente, SCCRN y de Justicia.		

51. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	05/08/2020 CP2R2A-2198	Análisis.
52. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero, del Grupo Parlamentario de MORENA.	05/08/2020 CP2R2A-2233	Proyecto de dictamen.
53. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 420 del Código Penal Federal, presentada por el Dip. David Bautista Rivera, del Grupo Parlamentario de MORENA.	05/08/2020 CP2R2A-2236	Análisis.
Turnada a: Comisión de Justicia con Opinión de la Comisión de Medio Ambiente SCCRN.		

4. Sesiones y reuniones de trabajo

El 11 de marzo del presente año, la Organización Mundial de la Salud declaró al coronavirus Covid-19 oficialmente como una pandemia mundial. Ante dicho suceso, en sesión de pleno celebrada el 12 de marzo del presente año, la Mesa Directiva presentó a la asamblea la implementación de acciones para evitar la propagación del virus y proteger a las y los integrantes de esta soberanía, así como al personal que labora en esta institución. Por su parte, la Junta de Coordinación Política sometió a consideración del pleno un acuerdo por el que se establecieron las medidas que adoptaría esta Cámara ante la Pandemia del coronavirus Covid-19, el cual fue aprobado en la sesión ordinaria del 18 de marzo pasado.

En fecha 18 de marzo de 2020 en sesión ordinaria, el pleno aprobó el acuerdo por el que se establecen las

medidas que adoptará la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión ante la pandemia del coronavirus Covid-19. En este acuerdo la Mesa Directiva instó a las comisiones a continuar con sus trabajos y actividades legislativas a través de la utilización de los medios tecnológicos disponibles.

Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2020, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión aprobó el Acuerdo relativo a los trabajos de las comisiones ordinarias durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país, el cual se inserta a continuación:

“Acuerdo

Primero. En el marco de las atribuciones legales de la Mesa Directiva, se solicita a las comisiones ordinarias que durante el lapso que dure la contingencia sanitaria, confeccionen y acuerden sus proyectos de dictamen, que en su caso elaboren, de manera no presencial, utilizando los medios electrónicos disponibles.

Segundo. A las comisiones que hayan generado proyectos de dictamen en los términos que refiere el resolutivo anterior, y una vez que se normalicen las actividades legislativas, se les solicita que se convoque a la brevedad posible a reunión de trabajo, a efecto de que se realicen sus votaciones en los términos que dicta la normatividad parlamentaria vigente, de tal manera que queden formalizados y oficializados en los registros parlamentarios.

Tercero. Comuníquese a las comisiones y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.”

En este contexto, la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales continuó con la atención a su trabajo legislativo, para ello su presidente, el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo convocó a cinco reuniones ordinarias virtuales (no presenciales) durante el periodo que se informa, a saber:

Reuniones virtuales

En esta primera reunión efectuada el 7 de mayo de 2020, el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo, presidente de la Comisión, informó a los presentes el

estado que guardan los expedientes legislativos turnados al órgano legislativo informante. Lo anterior con el propósito de organizar los trabajos en el contexto del Covid-19.

1. Primera reunión virtual.

Fecha: 7 de mayo 2020.

Asistencia

20 diputados.

Diputados: Roberto Antonio Rubio Montejo, Armando González Escoto, Diego Eduardo del Bosque Villareal, Juan Israel Ramos Ruiz, Ana Priscila González García, María de los Ángeles Ayala Díaz, Mary Carmen Bernal Martínez, Clementina Marta Dekker Gómez, José Ricardo Delsol Estrada, Frida Alejandra Esparza Márquez, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Silvia Guadalupe Garza Galván, Laura Mónica Guerra Navarro, Irma Juan Carlos, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Ariel Rodríguez Vázquez, Adriana Paulina Teissier Zavala, María Marcela Torres Peimbert.

Acuerdos

Los diputados presentes discutieron y manifestaron el sentido de su voto respecto de los siguientes asuntos, los cuales todos fueron aprobados:

1. En sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que deroga el párrafo tercero del artículo 78 de la Ley General de Vida Silvestre, presentada por la diputada Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.
2. En sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que Reforma el artículo 56 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Francisco Villareal Pasaret, del Grupo Parlamentario de Morena.
3. En sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de denuncia popular, presentada por el diputado Artu-

ro Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

4. En sentido negativo, la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la Ley Federal del Mar, presentada por la diputada Abril Alcalá Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

5. En sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de patrimonio biocultural, presentada por el diputado Roberto Rubio Montejo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

6. En sentido positivo, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Profepa y a Semarnat, para que se atienda la situación de los jaguares encadenados y torturados con fines turísticos en Quintana Roo, presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario de Morena.

2. Segunda reunión virtual

Fecha: 28 de mayo de 2020.

Asistencia

27 diputados.

Diputados: Roberto Antonio Rubio Montejo, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego Eduardo Del Bosque Villarreal, Martha Olivia García Vidaña, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Ana Priscila González García, Armando González Escoto, Rosa María Bayardo Cabrera, José Ricardo Delsol Estrada, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Laura Mónica Guerra Navarro, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, María de los Ángeles Ayala Díaz, Silvia Guadalupe Garza Galván, Isabel Margarita Guerra Villarreal, María Marcela Torres Peimbert, Mary Carmen Bernal Martínez, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Frida Alejandra Esparza Márquez.

Acuerdos

Los diputados presentes discutieron y manifestaron el sentido del voto en bloque (a favor) de los proyectos de dictamen sujetos a discusión:

1) En sentido positivo, dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Semarnat, para que, en el ejercicio de sus facultades, constituya y dé seguimiento a los Consejos Técnicos Consultivos Estatales para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre.

2) En sentido positivo, dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Semarnat y diversas autoridades de Nuevo León a hacer efectiva la prohibición de instalar tiraderos a cielo abierto y solucionar la problemática de la disposición final de residuos sólidos urbanos.

3) En sentido positivo, dictamen conjunto relativo a diversas proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Salud, a diseñar un programa emergente para el manejo especial de residuos y desechos sanitarios hospitalarios y domésticos peligrosos generados a raíz de la pandemia por Covid-19, implementado en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, las municipales y de las alcaldías de la Ciudad de México.

4) En sentido positivo, dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Semarnat a que emprenda las acciones pertinentes para garantizar la protección, preservación y propagación de las distintas especies de *Ambystoma* (ajolote) contempladas en la NOM-059-Semarnat-2010 así como de su hábitat.

5) En sentido positivo, dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Semarnat y a sus homólogas de las entidades federativas, para que brinden apoyo a los zoológicos que están siendo afectados por la emergencia sanitaria del Covid-19.

6) En sentido positivo, dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se solici-

ta la formulación de un dictamen técnico sobre el estado actual que guarda el área natural protegida “Archipiélago de Lagunas Interdunarias de la Zona Conurbada de los Municipios de Veracruz y La Antigua”, del estado de Veracruz.

3. Tercera reunión virtual.

Fecha: 3 de julio de 2020.

Asistencia

22 diputados.

Diputados: Roberto Antonio Rubio Montejo, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego Eduardo del Bosque Villarreal, Juan Israel Ramos Ruiz, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Armando González Escoto, Rosa María Bayardo Cabrera, José Ricardo Delsol Estrada, Laura Mónica Guerra Navarro, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, María de los Ángeles Ayala Díaz, Silvia Guadalupe Garza Galván, Isabel Margarita Guerra Villarreal, María Marcela Torres Peimbert, Mary Carmen Bernal Martínez, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez, Adriana Paulina Teissier Zavala.

Acuerdos

Los diputados presentes discutieron y manifestaron el sentido del voto en bloque (a favor) de los proyectos de dictamen sujetos a discusión:

1) Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a las autoridades ambientales del estado de Michoacán a emprender acciones inmediatas para el saneamiento del lago de Pátzcuaro, presentada por la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del PRD.

2) Dictamen conjunto de tres proposiciones con punto de acuerdo referidas a la prevención y atención a los incendios forestales, presentadas por los diputados José Guadalupe Aguilera Rojas, del Grupo Parlamentario del PRD; Arturo Escobar Vega, del Grupo Parlamentario del PVEM y la diputada

Mónica Almeida López, del Grupo Parlamentario del PRD.

3) Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las entidades federativas y a los municipios, a intensificar las acciones de vigilancia en materia de trato digno y respetuoso de los animales de compañía, garantizando el cumplimiento de sus leyes en la materia y sancionar su incumplimiento. Asimismo, al gobierno federal, a las entidades federativas y a los municipios, a implementar campañas de difusión de información sobre la importancia de proteger a los animales de compañía ante la presente emergencia sanitaria, presentada por el diputado Arturo Escobar Vega, del Grupo Parlamentario del PVEM.

4) Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Semarnat, a dictar y otorgar las medidas necesarias para garantizar la suficiencia presupuestaria de los zoológicos y acuarios durante la contingencia ocasionada por la pandemia del Covid-19, con el fin de preservar su funcionamiento, presentada por la diputada Martha Estela Romo Cuellar, del Grupo Parlamentario del PAN.

5) Opinión relativa a la iniciativa que reforma el artículo 4o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, del Grupo Parlamentario del PT.

6) Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría De Medio Ambiente y Recursos Naturales a reformar el Programa de Ordenamiento Ecológico Marino y Regional del Pacífico Norte para brindar protección efectiva a la tortuga caguama que se encuentra en peligro de extinción, presentada por la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, del Grupo Parlamentario de PES.

4. Cuarta reunión virtual.

Fecha: 31 de julio de 2020.

Asistentes

24 diputados.

Diputados: Roberto Antonio Rubio Montejo, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego Eduardo Del Bosque Villarreal, Martha Olivia García Vidaña, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Justino Eugenio Arriaga, Hernán Salinas Wolberg, Ana Priscila González García, Armando González Escoto, Rosa María Bayardo Cabrera, José Ricardo Delsol Estrada, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Laura Mónica Guerra Navarro, Irma Juan Carlos, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, María de los Ángeles Ayala Díaz, Silvia Guadalupe Garza Galván, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Frida Alejandra Esparza Márquez.

Acuerdos

Los diputados presentes discutieron y manifestaron el sentido del voto en bloque (a favor) de los proyectos de dictamen sujetos a discusión, a saber:

- 1) Iniciativa que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, del Grupo Parlamentario de Morena
- 2) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Vida Silvestre, presentada por la diputada Rosa María Bayardo Cabrera del Grupo Parlamentario de Morena.
- 3) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ayuntamiento de Tlalmalco, estado de México, a realizar las investigaciones y sancione a los responsables de provocar el incendio en el refugio “Manada San” y a garantizar la protección de los animales que se encuentran bajo resguardo del albergue y de las personas que laboran o realizan labores altruistas en el mismo, presentada por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena.
- 4) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, a Conagua y a la Profepa, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones que le resultan aplicable a la empresa ENERALL y sus actividades en la península de Yucatán, presentada por la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del PAN.

5) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, para que a través de la ASEA realice visitas de inspección y haga pública la información sobre la tala de bosques de manglares y la viabilidad operativa en torno a la construcción de la refinería de Dos Bocas, presentada por la diputada María de los Ángeles Ayala Díaz del Grupo Parlamentario del PAN.

6) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V al artículo 1 y de las fracciones IV y VI del artículo 158 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, del Grupo Parlamentario del PES.

7) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 202 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de estímulos fiscales verdes, presentada por la diputada Ana Priscila González García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

8) Iniciativa que adiciona el artículo 5o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Quinta reunión virtual.

Fecha: 26 de agosto de 2020.

Asistencia

21 diputados integrantes:

Diputados: Roberto Antonio Rubio Montejo, Diego Eduardo del Bosque Villarreal, Martha Olivia García Vidaña, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Ana Priscila González García, José Ricardo Delsol Estrada, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Erasmo Gonzales Robledo, Laura Mónica Guerra Navarro, Irma Juan Carlos, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, María de los Ángeles Ayala Díaz, Silvia Guadalupe Garza Galván, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Mary Carmen Bernal Martínez, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez, Adriana Paulina Teissier Zavala.

Acuerdos

Los diputados presentes discutieron y manifestaron el sentido del voto en bloque (a favor) de los proyectos de dictamen sujetos a discusión, a saber:

1) Proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Cambio Climático, presentada por la diputada Flora Tania Cruz Santos del Grupo Parlamentario de Morena

2) Proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de residuos eléctricos y electrónicos, presentada por la diputada Julieta Macías Rábago, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Actividades del diputado Roberto Antonio Rubio Montejo, presidente de la Comisión

Actividad: Participación en la Instalación del grupo de trabajo de la Cámara de Diputados para la implementación de la Agenda 2030 en México.

Fecha: 11 de marzo de 2020.

Actividad: Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero.

Fecha: 8 de agosto de 2020.

Actividad: Visita a la Universidad Politécnica de Chiapas a fin de conocer los proyectos de energías renovables implementados en la institución.

Fecha: 11 de mayo de 2020.

Actividad: Foro con el Consejo Nacional de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre.

Fecha: 20 de mayo de 2020

Actividad: Reunión con la Organización Agua para Todos, a fin de conocer la iniciativa ciudadana de la nueva Ley de Aguas.

Fecha: 21 de mayo de 2020.

Actividad: Reunión con la licenciada Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla, con el objetivo de analizar la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Fecha: 22 de mayo de 2020.

Actividad: Participación en el evento del Día Mundial del Medio Ambiente organizado por la ONU en México y el estado de Puebla.

Fecha: 5 de junio de 2020.

Actividad: Reunión de trabajo con el grupo ecológico Sierra Gorda para conocer las acciones de conservación que realizan en la reserva de la biosfera sierra gorda de Querétaro.

Fecha: 31 de julio de 2020.

Actividad: Reunión de trabajo con la asociación ambientalista, Meta Diversidad, para conocer el proyecto de área natural protegida marina, reserva de la Biósfera Mar de Cortés.

Fecha: 5 de agosto de 2020.

Actividad: Participación en la sesión de Comisiones Unidas de Agricultura y Medio Ambiente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Fecha: 7 de agosto de 2020.

Actividad: Participación en el evento conmemorativo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Fecha: 9 de agosto de 2020.

Actividad: Reunión con la Conanp para conocer su planeación presupuestal para el ejercicio 2021.

Fecha: 11 de agosto de 2020.

Actividad: Participación en la firma del convenio de colaboración entre la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, ASEA.

Fecha: 12 de agosto de 2020.

Actividad: Reunión de trabajo con la Comisión Nacional Forestal Conafor, y el Consejo Nacional Forestal Conaf, para analizar la iniciativa de reforma a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Fecha: 11 de agosto de 2020.

Actividad: Participación en la presentación del Plan Estatal de Inversión: Transitando hacia la Sostenibilidad, Chiapas Resiliente y Bajo en Emisiones.

Fecha: 19 de agosto de 2020.

Actividad: Inauguración del Foro: Acciones Subnacionales, Querétaro una respuesta ante la emergencia climática regenerando la naturaleza.

Fecha: 24 de agosto de 2020.

Actividad: Participación en la presentación de la estrategia legislativa de la Agenda 2030 en México.

Fecha: 24 de agosto de 2020.

6. Ejercicio del presupuesto operativo

Con fecha 25 de septiembre de 2018, el Comité de Administración de la Cámara de Diputados, aprobó entre otros el Acuerdo por el que se determinan los Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Telemáticos para apoyo de las funciones de las Comisiones Ordinarias, Comités Legislativos, Comités de los Centros de Estudios y Comisiones Bicamarales, a continuación, se insertan los puntos del acuerdo referido.

Acuerdos

Primero. Se autorizan los recursos humanos, materiales, financieros y telemáticos para comisiones ordinarias, bicamarales, comités legislativos y de los centros de estudio, conforme se detalla en los Anexos 1 y 2, mismos que forman parte integrante del presente acuerdo.

Segundo. Se instruye a la Secretaría General para que se realicen las transferencias, la entrega de apoyos o los pagos que correspondan, de conformidad con los calendarios previstos en el Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Tercero. Los montos y características a los que se refiere el presente acuerdo, se encontrarán vigentes a partir del 1 de septiembre de 2018 y prevalecerán hasta en tanto la Junta de Coordinación Política o el Comité de Administración emitan Acuerdo que los modifique.

De esta manera y a partir de la aprobación del acuerdo antes referido, como queda asentado en los anexos del mismo, aprobados el 23 de mayo de 2019, los recursos financieros asignados a las comisiones ordinarias se resumen a la asignación de un fondo fijo mensual por la cantidad de 14 mil 500 pesos y **a partir de la presente legislatura no disponen de presupuesto operativo.**

La Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Diputados: Roberto Antonio Rubio Montejo, presidente; José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego Eduardo del Bosque Villarreal, Martha Olivia García Vidaña, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Hernán Salinas Wolberg, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Ana Priscila González García, Armando González Escoto, secretarios; María de los Ángeles Ayala Díaz, Esteban Barajas Barajas, Rosa María Bayardo Cabrera, Mary Carmen Bernal Martínez, Juana Carrillo Luna, Clementina Marta Dekker Gómez, José Ricardo Delsol Estrada Frida Alejandra Esparza Márquez, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Silvia Guadalupe Garza Galván, Erasmo González Robledo, Laura Mónica Guerra Navarro, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Martha Lizeth Noriega Galaz, Claudia Pastor Badilla, Adela Piña Bernal, Efraín Rocha Vega, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Ariel Rodríguez Vázquez, Adriana Paulina Teissier Zavala, María Marcela Torres Peimbert, Lorenia Iveth Valles Sampedro.

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, TERCERO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL LAPSO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 29 DE FEBRERO DE 2020 (SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO)

a. Fundamento Legal

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 150, numeral 1, fracción X, 158 numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública presenta su tercer informe semestral de actividades que corresponde al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, que comprende desde el día 1 de septiembre de 2019 al 29 de febrero de 2020.

b. Junta directiva

Tabla 1. Relación de diputados vigente al 29 de febrero de 2020

1. Alfonso Ramírez Cuellar, presidente (con licencia), Morena.
2. Ignacio Benjamín Campos Equihua, secretario, Morena.
3. Brenda Espinoza López, secretaria, Morena.
4. Erasmo González Robledo, secretario, Morena.
5. César Agustín Hernández Pérez, secretario, Morena.
6. María del Rosario Merlín García, secretaria, Morena.
7. Irineo Molina Espinoza, secretario, Morena.
8. María Geraldine Ponce Méndez, secretaria, Morena.
9. Laura Imelda Pérez Segura, secretaria, Morena.
10. Xavier Azuara Zúñiga, secretario, PAN.
11. Sonia Rocha Acosta.
12. Armando Tejeda Cid.
13. Fernando Galindo Favela.
14. Reginaldo Sandoval Flores.
15. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.
16. María del Carmen Cabrera Lagunas.
17. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés.
18. José Ricardo Gallardo Cardona.

c. Integrantes

Tabla 2. Relación de diputados vigente al 29 de febrero de 2020

19. Jesús Sergio Alcántara Núñez, integrante PVEM.
20. José Guadalupe Ambrocio Gachuz, integrante, Morena.
21. Marco Antonio Andrade Zavala, integrante, Morena.
22. Rocío Barrera Badillo, integrante, Morena.
23. Alejandro Barroso Chávez, integrante, Morena.
24. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, integrante, MC.
25. Katia Alejandra Castillo Lozano, integrante, Morena.
26. Lidia García Anaya, integrante, Morena.
27. Óscar González Yáñez, integrante, PT.
28. Alfredo Antonio Gordillo Moreno, integrante, Morena.
29. Daniel Gutiérrez Gutiérrez, integrante, Morena.
30. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, integrante, MC.
31. Pablo Gómez Álvarez, integrante, Morena.
32. Ismael Alfredo Hernández Deras, integrante, PRI.
33. Miguel Pavel Jarero Velázquez, integrante, Morena.
34. Adriana Lozano Rodríguez, integrante, PES.
35. Francisco Javier Luévano Núñez, integrante, PAN.
36. José Martín López Cisneros, integrante, PAN.
37. Abelina López Rodríguez, integrante, Morena.
38. José Rigoberto Mares Aguilar, integrante, PAN.
39. María Esther Mejía Cruz, integrante, Morena.
40. Moisés Ignacio Mier Velazco, integrante, Morena.
41. Alejandro Mojica Toledo, integrante, Morena.
42. Carlos Alberto Morales Vázquez, integrante, sin partido.
43. Antonio Ortega Martínez, integrante, PRD.
44. Jesús de los Ángeles Pool Moo, integrante, Morena.
45. Marco Antonio Reyes Colín, integrante, Morena.
46. Benjamín Robles Montoya, integrante, PT.
47. José Salvador Rosas Quintanilla, integrante, PAN.
48. Nancy Yadira Santiago Marcos, integrante, Morena.
49. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza, integrante, Morena.
50. Pedro Pablo Treviño Villarreal, integrante, PRI.
51. Vacante (licencia PES), integrante, PES.
52. Ricardo Villarreal García, integrante, PAN.
53. Alfredo Villegas Arreola, integrante, PRI.

Durante el periodo que comprende este informe se presentaron los siguientes cambios en la integración de esta instancia legislativa¹.

Tabla 3. Movimiento de diputados al 28 de febrero de 2019

Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés.
Grupo Parlamentario del PVEM.
Movimiento: Alta.
Cargo: Secretaría.
Fecha del movimiento: 18 de septiembre de 2019.

Arturo Escobar y Vega.
Grupo Parlamentario del PVEM.
Movimiento: Baja.
Cargo: Secretaría.
Fecha del movimiento: 18 de septiembre de 2019.

Alfredo Antonio Gordillo Moreno.
Grupo Parlamentario de Morena.
Movimiento: Alta.
Cargo: Integrante.
Fecha del movimiento: 24 de septiembre de 2019.

Ricardo Villarreal García.
Grupo Parlamentario de Morena.
Movimiento: Alta.
Cargo: Integrante.
Fecha del movimiento: 14 de octubre de 2019.

II. Asuntos turnados a la comisión

De septiembre de 2019 a febrero de 2020, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública 68 iniciativas, de las cuales 17 son para dictamen, 1 para dictamen en comisiones unidas y 50 para opinión.

a. Asuntos turnados para dictamen única en turno

1. Proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Almeida López Mónica (PRD).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión; 5 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: Retirada el 3 de diciembre de 2019.

2. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de.

Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe (MC).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 18 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

3. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de adecuaciones presupuestarias.

Proponente: Diputada Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe (MC).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 18 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

4. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el fin de eliminar el uso de dinero en efectivo en el sector público.

Proponente: Diputado Valenzuela González Carlos Alberto (PAN).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 24 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

5. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 77 de la Ley Federal de.

Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Proponente: Diputada Salazar Báez Josefina (PAN)

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 24 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

6. Proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Salazar Báez Josefina (PAN).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 24 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

7. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Vences Valencia Julieta Kristal (Morena).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 15 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

8. Proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputado Villarreal García Ricardo (PAN).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 24 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

9. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 41 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Sobrado Rodríguez Verónica María (PAN)

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 24 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

10. Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Sobrado Rodríguez Verónica María (PAN).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 24 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

11. Proyecto de decreto que reforma los artículos 1o., 4o. y 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputado Pérez Negrón Ruiz Iván Arturo (Morena).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 29 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

12. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2o. de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Espinoza López Brenda (Morena).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 29 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

13. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Domínguez Flores Rosalinda (Morena).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión; 3 de diciembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

14. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputado Murillo Chávez Janet Melanie (PAN).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 12 de diciembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

15. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Salinas Reyes Ruth (MC)).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 15 de enero de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración CEFP.

16. Proyecto de decreto que reforma los artículos 27, 28 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputado Galindo Favela Fernando (PRI)

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión; 5 de febrero de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

17. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 2o. y 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe (MC)

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión; 6 de febrero de 2020.

Estado que guarda: Pendiente.

18. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Almeida López Mónica (PRD).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 18 de febrero de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

b. Iniciativas turnadas para dictamen en comisiones unidas

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación.

Proponente: Diputado Ramírez Cuellar Alfonso (Morena).

Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión; 5 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

c. Iniciativas turnadas para opinión

1. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Envases, Empaques y Embalajes.

Proponente: Diputada Garza Galván Silvia Guadalupe (PAN).

Turno: Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión; 5 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: Aprobada en comisión el 10 de diciembre de 2019.

2. Proyecto de decreto que expide la Ley del Registro Federal de Agresores Sexuales.

Proponente: Diputada Berna) Martínez Mary Carmen (PT).

Turno: Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 10 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: En Junta Ordinaria de fecha 1 O de diciembre de 2019, se decidió remitirla al CEF, para su revaloración.

3. Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Femicidio y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Proponente: Diputada Dávila Fernández Adriana (PAN).

Turno: Comisiones Unidad de Justicia e Igualdad de Género, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 18 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

4. Proyecto de decreto que expide la Ley de Amnistía contra la criminalización de los Derechos Reproductivos de las Mujeres.

Proponente: Diputada Villavicencio Ayala Silvia Lorena (Morena).

Turno: Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación y Población, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 24 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: Aprobada en Comisión el 1 O de diciembre de 2019.

5. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.

Proponente: Congreso del Estado de México (Congresos Locales).

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 26 de septiembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

6. Proyecto de decreto que expide la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Proponente: Diputado Baldenebro Arredondo Manuel de Jesús (PES).

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión; 3 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

7. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.

Proponente: Congreso de la Ciudad de México (Congresos Locales).

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 10 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

8. Proyecto de decreto que expide el Código Procesal Agrario, abroga la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y deroga diversas disposiciones de la Ley Agraria.

Proponente: Diputada Marú Mejía María Teresa (PT).

Turno: Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 15 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

9. Proyecto de decreto que expide la Ley de Amnistía en favor de todas las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas a las que se haya ejercitado acción penal ante los tribunales del orden federal, y que durante el proceso penal no se les haya garantizado el acceso a la jurisdicción en la lengua indígena nacional en que sean hablantes.

Proponente: Senadores integrantes de Movimiento Ciudadano (Senadores).

Turno: Comisión de Justicia, con opinión de las Comisiones de Pueblos Indígenas, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 25 de octubre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

10. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía en favor de los Sentenciados por Delitos Relacionado con el Consumo o Posesión de Cannabis Sativa, Índica o Marihuana, suscrita por senadores integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Proponente: Senadores integrantes de MC (Senadores).

Turno: Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 25 de octubre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

11. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, y expide la Ley General para el Control de Cannabis.

Proponente: Diputado Delgado Carrillo Mario (Morena).

Turno: Comisiones Unidas de Salud y Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 15 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

12. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Pérez Segura Laura Imelda (Morena).

Turno: Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 24 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

13. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Proponente: López Aparicio Delfino (Morena).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Gobernación y Población y Comisión de Pueblos Indígenas, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública Fecha de recepción en la comisión: 29 de octubre de 2019.

Estado que guarda: Retirada el 6 de febrero de 2020.

14. Proyecto de decreto que expide la Ley General sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

Proponente: Grupo Parlamentario Morena (Morena).

Turno: Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 29 de octubre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

15. Proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Fomento al Cultivo, Comercio e Industrialización del Cacahuate.

Proponente: García Hernández Jesús Fernando (Morena).

Turno: Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia.

Alimentaria, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 29 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

16. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Proponente: Diputado Contreras Castillo Armando (Morena).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Gobernación y Población Y Comisión de Pueblos Indígenas, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Fecha de recepción en la comisión: 29 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

17. Proyecto de decreto que expide la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de la Comunalidad.

Proponente: Diputado Sandoval Flores Reginaldo (PT).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Educación y Comisión de Pueblos Indígenas, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 12 de junio de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

18. Proyecto de decreto que expide la Ley para Personas Usuarias de Perros de Asistencia.

Proponente: Diputada Macías Rábago Julieta (Morena).

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 29 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

19. Proyecto de decreto que expide la Ley para la Coordinación del Desarrollo.

Metropolitano del Valle de México.

Proponente: Diputada Alavez Ruiz Aleida (Morena).

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 29 de octubre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

20. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Proponente: Diputado Hidalgo Ponce Javier Ariel (Morena).

Turno: Comisión de Comunicaciones y Transportes, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 29 de octubre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

21. Proyecto de decreto que expide la Ley General para Regular el Cannabis.

Proponente: Diputado Cruz Aparicio Héctor René (PES).

Turno: Comisiones Unidad de Salud y Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 29 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

22. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Impulso a las Actividades de las Madres Jefas de Familia en condiciones Vulnerables.

Proponente: Diputada Sánchez Martínez Lourdes Erika (PRI).

Turno: Comisión de Igualdad de Género, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 30 de octubre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

23. Proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto de Estudios de la Hacienda Pública de la Cámara de Diputados y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Proponente: Diputado Delgado Carrillo Mario (Morena).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas.

Parlamentarias y Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 31 de octubre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

24. Proyecto de decreto que abroga la Ley Nacional de Ejecución Penal y expide el Código Nacional Penitenciario.

Proponente: Diputada Pani Barragán Alejandra (Morena).

Turno: Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión; 5 de noviembre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

25. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Proponente: Diputado Gómez Álvarez Pablo (Morena).

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 26 de noviembre de 2019.

Estado que guarda: En Junta Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2019, se decidió remitirla al CEFP, para su revaloración.

26. Proyecto de decreto que expide la Ley que crea el Instituto de Estudios de la Hacienda Pública de la Cámara de Diputados y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Proponente: Diputada Pérez Munguía Soraya (PRI).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 26 de noviembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

27. Proyecto de decreto que expide la Ley del Primer Empleo.

Proponente: Diputado Escobar y Vega Arturo (PVEM).

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social, con opinión de las Comisiones de Pueblos Indígenas y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 26 de noviembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

28. Proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto Mexicano del Mariachi.

Proponente: Diputada Almeida López Mónica (PRD).

Turno: Comisión de Cultura y Cinematografía, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de noviembre de 2019.

Estado que guarda: Retirada el 6 de febrero de 2020.

29. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.

Proponente: Congreso del Estado de Hidalgo (Congresos Locales).

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de noviembre de 2019.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

30. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y

Comunidades Indígenas.

Proponente: Diputado García Corpus Teófilo Manuel (Morena).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Gobernación y Población y Comisión de Pueblos Indígenas, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Fecha de recepción en la comisión: 28 de noviembre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

31. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Bibliotecas.

Proponente: Guerra Mena Juanita (Morena).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Educación y Comisión de Cultura y Cinematografía, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de noviembre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

32. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores.

Proponente: Diputada Almeida López Mónica (PRD).

Turno: Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de noviembre de 2019.

Estado que guarda: Retirada el 6 de febrero de 2020.

33. Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Coordinación, Planeación y Desarrollo de las Zonas Metropolitanas.

Proponente: Bonilla Herrera Raquel (Morena).

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión; 3 de diciembre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

34. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Juventudes.

Proponente: Diputado García Rubio Agustín (Morena).

Turno: Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 10 de diciembre de 2019.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

35. Proyecto de decreto que expide la Ley de Extradición y se abroga la Ley de Extradición Internacional.

Proponente: Diputado Murguía Soto Ulises (Morena).

Turno: Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 12 de diciembre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

36. Proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Consulta a los Pueblos y

Comunidades Indígenas.

Proponente: Diputado Rivera Hernández Marcelino (PAN).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Gobernación y Población y Comisión de Pueblos Indígenas, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 12 de diciembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

37. Proyecto de decreto que expide la Ley que establece el Impuesto General de Importación para la Región Fronteriza y Franja Fronteriza Norte.

Proponente: Diputada Teissier Zavala Adriana Paulina (PES).

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Asuntos Frontera Norte y de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 12 de diciembre de 2019.

Estado que guarda: En análisis.

38. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

Proponente: Diputada Reséndiz Hernández Nancy Claudia (PES).

Turno: Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 12 de diciembre de 2019.

Estado que guarda: Pendiente.

39. Proyecto de decreto que expide la Ley para la Regulación y Certificación de.

Productos Ecológicos y Sustentables.

Proponente: Diputado Escobar y Vega Arturo (PVEM).

Turno: Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública Fecha de recepción en la comisión: 18 de diciembre de 2019.

Estado que guarda: Elaborada.

40. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Congreso General de los.

Estados Unidos Mexicanos.

Proponente: Diputado Muñoz Ledo Porfirio (Morena).

Turno: Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 15 de enero de 2020.

Estado que guarda: Pendiente.

41. Proyecto de decreto que expide la Ley de Planeación Energética para la Continuidad Homogénea.

Proponente: Diputado Rodríguez González Manuel (Morena).

Turno: Comisión de Energía, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de recepción en la comisión; 5 de febrero de 2020.

Estado que guarda: Elaborada.

42. Proyecto de decreto que expide la Ley que crea la Comisión de la Verdad en materia de Delitos de Desaparición Forzada y Ejecuciones Extrajudiciales, Arbitrarias o Sumarias en el Periodo 2006-2019.

Proponente: Diputado Aguilera Rojas José Guadalupe (PRD).

Turno: Comisión de Derechos Humanos, con opinión de la Comisión de Justicia y Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 11 de febrero de 2020.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

43. Proyecto de decreto que expide la Ley General para una Tenencia Responsable de Perros.

Proponente: Diputada Jiménez Pérez María Roselia (PT).

Turno: Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública Fecha de recepción en la comisión: 18 de febrero de 2020.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

44. Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley Agraria y expide el Código Procesal Agrario.

Proponente: Diputado García Corpus Teófilo Manuel (Morena).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 18 de febrero de 2020.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

45. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Coordinación de la Zona.

Metropolitana del Valle de México.

Proponente: Diputada Herrera Anzaldo Ana Lilia (PRI).

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 18 de febrero de 2020.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

46. Proyecto de decreto que reforma el artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y expide la Ley General de Pensiones.

Proponente: Diputado Fernández Noroña Gerardo (PT).

Turno: Comisión de Seguridad Social, con opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Fecha de recepción en la comisión: 20 de febrero de 2020.

Estado que guarda: En espera de Valoración del CEFP.

47. Proyecto de decreto que expide la Ley Orgánica de la Financiera Nacional Agropecuaria, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

Proponente: Diputado Delgado Carrillo Mario (Morena).

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y de la Comisión de Justicia y Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 25 de febrero de 2020.

Estado que guarda: Pendiente.

48. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

Proponente: Diputada García García Margarita (PT).

Turno: Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 27 de febrero de 2020.

Estado que guarda: Pendiente.

49. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Consulta y Consentimiento Libre, Previo, de Buena Fe, Culturalmente Adecuado e Informado de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Proponente: Diputada Macías Rábago Julieta (MC).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Gobernación y Población y Comisión de Pueblos Indígenas, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Fecha de recepción en la comisión: 27 de febrero de 2020.

Estado que guarda: Pendiente.

50. Proyecto de decreto que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación y reforma diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

Proponente: Diputada Álvarez García Ivonne Lilianna (PRI).

Turno: Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 27 de febrero de 2020.

Estado que guarda: Pendiente.

51. Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Gestión Integral y Sustentable de las Costas Mexicanas.

Proponente: Diputada Garza Galván Silvia Guadalupe (PAN).

Turno: Comisiones Unidas: Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales y Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Fecha de recepción en la comisión: 27 de febrero de 2020.

Estado que guarda: Pendiente.

d. Minutas turnadas para dictamen y opinión

En este periodo no fueron presentadas minutas para su dictamen ni opinión.

e. Puntos de acuerdo turnados a la comisión de presupuesto para su atención.

1. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a los legisladores que integren en su momento la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de que se etiqueten recursos y apoyos suficientes para las actividades acuícolas y pesqueras.

Promovente: Congreso del Estado de Sonora.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 26 de septiembre de 2019.

Estado: Atendido.

2. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Cámara de Diputados, a fin de que se realicen las modificaciones adecuadas, a efecto de que sea contemplado dentro del mismo presupuesto el programa 3x1 para migrantes, asignándole en consecuencia los recursos necesarios que garanticen el desarrollo de la comunidad migrante y sus familias en la República Mexicana.

Promovente: Congreso del Estado de Zacatecas

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 26 de septiembre 2019.

Estado: Atendido.

3. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Cámara de Diputados a fin de que prevean recursos suficientes para cubrir la presentación de Programas Alimentarios en la totalidad de las escuelas públicas del nivel básico, en el turno denominado “de tiempo completo”.

Promovente: Congreso del Estado de Tamaulipas.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 26 de septiembre de 2019.

Estado: Atendido.

4. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a fin de que se incrementen los recursos al Fondo de Aportaciones Múltiples; en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica e Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, para garantizar el acondicionamiento de la totalidad de las escuelas públicas para que cuenten con un sistema de saneamiento y drenaje, así como con inodoros ahorradores que cumplan con las especificaciones de la NOM-009-CNA-2001.

Promovente: Senador Rogelio Israel Zamora Guzmán.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 26 de septiembre de 2019.

Estado: Atendido.

5. Con punto de acuerdo, por el cual se solicita duplicar los recursos asignados al Instituto Nacional de Cancerología; y a los programas de prevención, detección oportuna y atención integral del cáncer infantil.

Promovente: Grupo Parlamentario Partido Verde Ecologista de México.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 26 de septiembre de 2019.

Estado: Atendido.

6. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a que se destinen recursos a Programas presupuestarios cuyo objeto y finalidad contemplen tanto la remodelación de la infraestructura cultural, como el desarrollo de proyectos culturales.

Promovente: Senador Roberto Moya Clemente.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 26 de septiembre de 2019.

Estado: Atendido.

7. Con punto de acuerdo, relativo a la consideración de que “los recursos económicos captados por nuestra entidad federativa por concepto de derecho del No Inmigrantes (DNI), sean devueltos a BCS y sean destinados dentro del PEF 2020”.

Promovente: Congreso de Baja California Sur.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 8 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

8. Con punto de acuerdo, por el que solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se asignen recursos suficientes para el cumplimiento de los objetivos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Promovente: Senadora Nuvia Mayorga Delgado.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 9 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

9. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a que se asignen mayores recursos económicos al Estado de Durango en el Programa Hidráulico tanto en los subsidios administración y agua potable como en los subsidios hidroagrícolas para abordar de manera efectiva e integral las necesidades en materia hídrica para la entidad.

Promovente: Senador Juan Quiñonez Ruiz.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 9 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

10. Con punto de acuerdo, por el que exhorta a fin de que se adopten las medidas pertinentes para fortalecer e incrementar los recursos para el Fondo Metropolitano.

Promovente: Senadora Patricia Mercado Castro.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 9 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

11. Con punto de acuerdo, por el que se solicita se asignen recursos necesarios para el fortalecimiento del sector cañero.

Promoventes: Senadores Marco Antonio Gama Bersarte, Mauricio Kuri González, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, María Leonor Noyola Cervantes, y José Narro Céspedes.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 9 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

12. Con punto de acuerdo, que exhorta a fin de que, se asigne un presupuesto de cuando menos S millones de pesos para cada uno de los planteles del Bachillerato Intercultural en el País, en especial a los 8 planteles del estado de Guerrero.

Promovente: Senador Manuel Añorve Baños.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 9 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

13. Con punto de acuerdo, por el que exhorta a fin de que se contemple una partida presupuestal especial suficiente, para cubrir el monto correspondiente de realizar la re-categorización de puestos a favor de los trabajadores del área química de la Secretaria de Salud, a fin de que reciban la remuneración adecuada por el desempeño de sus funciones profesionales.

Promovente: Senador Juan Antonio Martín del Campo.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 9 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

14. Comunicación del Congreso del Estado de Sonora, con el que remite exhorto al Congreso de la Unión para que, se etiqueten recursos y apoyos para las actividades acuícolas y pesqueras.

Promovente: Congreso del Estado de Sonora.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 9 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

15. Proposición con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta de la manera más atenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los 38 ayuntamientos del estado y a la Secretaria de Salud Federal y Estatal, para que de acuerdo a sus competencias, realicen acciones de prevención y atención que permitan disminuir la morbilidad y mortalidad a causa del cáncer de mama, esto en el marco de octubre, mes de la lucha contra el cáncer.

Promovente: Diputada Diana Patricia González Soto

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 10 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

16. Con punto de acuerdo, que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que reasigne presupuesto para dar continuidad al Programa denominado "Pueblos Mágicos" y aumente el presupuesto asignado para la promoción turística, esto derivado del subejercicio presupuestario al que se ha sometido el proyecto del Tren Maya durante el año 2019; así mismo se destinen los recursos necesarios al anexo 27 del "Programa Nacional de Reconstrucción" particularmente en el rubro de educación.

Promovente: Congreso de la Ciudad de México

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 11 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

17. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados, para que se asignen recursos para la implementación de las políticas públicas con fines de cuidado, protección, preservación y conservación del medio ambiente.

Promovente: Congreso del Estado de Guerrero.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 11 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

18. Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con la finalidad de que se lleve a cabo un programa integral que comprenda aspectos de desarrollo sustentable, tecnológico y humano para mejorar las condiciones económicas, de salubridad y labores de los candelilleros del país.

Promovente: Senadora Eva Eugenia Galaz Caletti.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 17 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

19. Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de que se asigne al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, recursos con el objeto de atender todas las necesidades de las comunidades indígenas del país.

Promovente: Senador Emilio Álvarez Icaza Longoria

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 17 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

20. Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que, se consideren mayores recursos, a fin de mejorar la infraestructura carretera del estado de Durango, lo que permitirá y facilitará la competitividad como elemento primario para detonar el desarrollo regional.

Promovente: Senador Juan Quiñonez Ruiz.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 17 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

21. Con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que, se considere destinar recursos presupuestales similares a los otorgados los últimos cinco años de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a efecto de fortalecer las actividades del sector pecuario en nuestro país.

Promovente: Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 17 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

22. Proposición con punto de acuerdo, con el objeto de exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que analice de manera particular la problemática a la que se estaría enfrentado la Universidad Autónoma de Coahuila, en relación al pago de las pensiones y aguinaldos de sus jubilados, al pago de las liquidaciones por los años de servicio al personal que se jubiló en 2017 y 2018 en materia de infraestructura y mantenimiento de diversos edificios y espacios universitarios de aprobarse el PEF 2020 en los términos en los que está elaborado, y en todo caso, considere el destino de mayores recursos para la debida atención de los rubros antes señalados.

Promovente: Diputados Lucía Azucena Ramos Ramos y Jaime Bueno Zertuche.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 21 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

23. Con punto de acuerdo, que exhorta a la Cámara de Diputados para que se analice la viabilidad de ampliar

los recursos asignados a la protección de niñas, niños y adolescentes.

Promovente: Senadora Patricia Mercado Castro.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 22 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

24. Con punto de acuerdo, que exhorta a la Cámara de Diputados para que en el análisis y aprobación del “Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2020”, se adicione un inciso al artículo 2 fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), para contemplar una tasa del 3% aplicable a la enajenación de videojuegos y sus consolas, y que dichos recursos fiscales sean etiquetados en el ramo 33 del PEF, para que los municipios creen y operen Academias Deportivas Municipales para niñas, niños y adolescentes.

Promovente: Senadora Xóchitl Gálvez Ruiz.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 22 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

25. Con punto de acuerdo, por el que exhorta a la Cámara de Diputados para que se destinen recursos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; a la Secretaría de Marina; y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para el control, erradicación e investigación del sargazo que afecta las costas y playas del Mar Caribe Mexicano.

Promoventes: Senadores Beatriz Paredes Rangel, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Eruviel Ávila Villegas, Mayuli Latifa Martínez Simón, y Alejandra Lagües Soto Ruiz.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 22 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

26. Punto de acuerdo que exhorta para que se asigne a la Comisión Mexicana de ayuda a refugiados, el presupuesto suficiente y proporcional al aumento de solicitudes que ha registrado en los últimos años para garantizar los derechos humanos de las personas extranjeras que requieran de protección internacional.

Promovente: Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

27. Punto de acuerdo que exhorta a fin de que se establezcan las previsiones presupuestales suficientes dentro del PEF 2020, que solventen los gastos correspondientes a la restitución de los derechos de dichos trabajadores.

Promovente: Senadora Claudia Esther Balderas Espinoza.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre 2019.

Estado: Atendido.

28. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito.

Público y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en el PEF.

2020, se incremente los recursos asignados a la Secretaría de Agricultura y.

Desarrollo Rural.

Promovente: Senador José Erandi Bermúdez Méndez

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

29. Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados para que se prevean recursos económicos suficientes para la realización del Proyecto Ejecutivo de Construcción de una presa y canalización del arroyo El Salto.

Promovente: Senadora María Guadalupe Saldaña Cisneros.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

30. Punto de acuerdo que exhorta a fin de que se incorpore nuevamente el fondo fronterizo con una asignación de 1,000 mdp, para atender las necesidades de los municipios fronterizos en el tema de migración.

Promovente: Senadora Verónica Martínez García.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

31. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a fin de que se destinen mayores recursos que permitan fortalecer y ampliar la infraestructura hidráulica, así como para implementar programas y estrategias que contribuyan a garantizar el abasto de agua en el estado de Coahuila de Zaragoza.

Promovente: Senadora Verónica Martínez García

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

32. Punto de acuerdo por el que se solicita se contemplen recursos específicos y diferenciado para la atención de la diabetes mellitus tipo I.

Promoventes: Senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez y del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

33. Punto de acuerdo que exhorta con la finalidad de que se destinen mayores recursos al rubro de infraestructura carretera para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Promovente: Senadora Verónica Martínez García.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

34. Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de que se incorpore una partida presupuestal suficiente que permita la adecuada promoción y conservación de los pueblos mágicos.

Promovente: Senadora Verónica Martínez García.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

35. Punto de acuerdo que exhorta a fin de que se asigne una partida presupuestal adicional para que la Universidad Autónoma de Coahuila tenga una mejor operación y funcionamiento en beneficio de su alumnado.

Promovente: Senadora Verónica Martínez García.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre 2019.

Estado: Atendido.

36. Punto de acuerdo que exhorta con la finalidad de que se destinen mayores recursos que permitan diseñar e intensificar las medidas, estrategias y protocolos con perspectiva de género, para que contribuyan a preve-

nir, combatir y abatir la violencia de género, para que contribuyan a prevenir, combatir y abatir la violencia de género y los altos índices de feminicidio que actualmente amenazan y ponen en riesgo a las mujeres en nuestro país presentada.

Promovente: Senadora Verónica Martínez García.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

37. Punto de -acuerdo por el que se exhorta a fin de que se destinen mayores recursos al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para que dicho organismo tenga la capacidad de implementar políticas públicas, estrategias y acciones de manera coordinada con los tres niveles de gobierno.

Promovente: Senadora Verónica Martínez García.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

38. Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que se etiqueten mayores recursos al Centro Nacional de Trasplantes para fortalecer su infraestructura, equipamiento y operación en la procuración, trasplante y banco de órganos, tejidos y células, mejorar los tratamientos posteriores al trasplante y distribución de medicamentos inmunosupresores entre los receptores de órganos.

Promovente: Senadora Verónica Martínez García.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 29 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

39. Proposición con punto de acuerdo con el objeto de exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del

Congreso de la Unión, para que en el dictamen de PEF 2020 para Coahuila, restituyan los fondos y programas productivos que se hubieran eliminado o disminuido respecto del presupuesto 2018, estableciendo que para el 2020 se apliquen en los mismos destinos para los que fueron previstos originalmente procurando su ejercicio prioritario.

Promoventes: Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos y el Diputado Jaime Bueno Zertuche.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 30 de octubre de 2019.

Estado: Atendido.

40. Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados y a la Comisión de Infraestructura de la misma cámara, para que se abra la ventanilla de recepción de proyectos de los ayuntamientos del país, y que sean considerados en el PEF 2020.

Promovente: Senador Antonio García Conejo.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 5 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

41. Punto de acuerdo que exhorta con el fin de que se destine una partida para la creación de un Fondo de Infraestructura Municipal.

Promovente: Senadora Verónica Martínez García.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 5 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

42. Punto de acuerdo que exhorta para que no realice recortes a las participaciones federales que integran el ramo general 28, a efecto de garantizar el crecimiento y desarrollo de los municipios.

Promovente: Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 5 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

43. Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados y al CONACYT, a fortalecer el rubro de ciencia, tecnología e innovación para el 2020.

Promovente: Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 5 de noviembre 2019.

Estado: Atendido.

44. Punto de acuerdo por el que se solicita que se incrementen los recursos necesarios en programas relacionados con el sector agrícola, que beneficien a los productores de cacao.

Promovente: Senadora Mónica Fernández Balboa.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 5 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

45. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Pueblos Indígenas, y al Titular del Ejecutivo del Estado para que instruya al Secretario de Asuntos Indígenas y Afro mexicanos a considerar los incrementos respectivos en los presupuestos del 2020 de los programas y políticas públicas para la atención de los pueblos indígenas y afro mexicanos de la entidad.

Promovente: Congreso del Estado de Guerrero

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 7 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

46. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al Congreso de la Unión y a la Secretaria de Salud Federal, a fin de que considere incluir las partidas presupuestales necesarias a efecto de que en el PEF 2020, se contemplen los recursos etiquetados del Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud, del ramo 33, por la cantidad de \$619,254.295.88 necesarios para la puesta en funcionamiento del Hospital Oncológico de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Promovente: Congreso del Estado de Quintana Roo.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 17 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

47. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, así como a las Cámara de Senadores y Diputados, a efecto de que en el PEF 2020 se considere una partida presupuestal suficiente para el saneamiento de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago.

Promovente: Congreso del Estado de Jalisco.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 11 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

48. Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados, a fin de que se incluya en el PEF 2020, recursos suficientes para cubrir las prestaciones denominadas diferencial de retiro y ayuda humanitaria a los trabajadores de la educación de la Sección 2 del SNTE, así como para normalizar el pago de estas.

Promovente: Congreso del Estado Baja California

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 17 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

49. El Senado de la Republica solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a aumentar los recursos económicos en materia de protección forestal, regulación ambiental, inspección y vigilancia del medio ambiente y recursos naturales para fortalecer los sistemas de procuración de justicia ambiental a nivel federal, estatal y municipal.

Promovente: Senado de la República.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 20 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

50. El Senado de la Republica solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar la ampliación de recursos presupuestales para garantiza la protección ambiental y la procuración de justicia ambiental en el marco de análisis y aprobación del PEF 2020.

Promovente: Senado de la República.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 20 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

51. Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que incrementen los recursos principalmente en la vertiente productiva, se incorporen los programas que fueron eliminados y se otorguen los apoyos a la tarifa eléctrica de uso agrícola.

Promovente: Senadora María Guadalupe Saldaña Cisneros.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 25 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

52. Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a garantizar la suficiencia presupuestal para el

Programa de Prepa en Línea.

Promovente: Senadora Verónica Delgadillo García.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 25 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

53. Punto de acuerdo por el que se solicita se asignen recursos suficientes para el cumplimiento de los objetivos del Instituto Nacional de Cancerología.

Promovente: Senadora Nuvia Mayorga Delgado.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 25 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

54. Punto de acuerdo que exhorta para que se considere garantizar recursos presupuestales a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, iguales o mayores a los del año 2019.

Promovente: Senador Ricardo Velázquez Meza.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 25 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

55. Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados, con la finalidad de que destinen mayores recursos al rubro de infraestructura carretera para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Promovente: Senado de la República.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 27 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

56. Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados, a fin de que se incluya un programa que per-

mita atender de manera directa la demanda de las familias más necesitadas, y dar soluciones habitacionales en materia de vivienda nueva.

Promovente: Senado de la República.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 27 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

57. Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados, a fin de que se analice la viabilidad de asignar mayores recursos al Ramo 12 referente a Salud, al estudio, prevención y tratamiento de las enfermedades mentales en México.

Promovente: Senado de la República.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 27 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

58. Punto de acuerdo por el que solicitan a la Cámara de Diputados, a fin de que se asignen recursos económicos necesarios para el mantenimiento, rehabilitación y sustitución de la infraestructura eléctrica de Baja California Sur.

Promovente: Senado de la República.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 27 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

59. Punto de acuerdo por el que solicitan a la cámara de diputados, se asigne recursos suficientes para la construcción y operación del proyecto Sincrotrón en el Estado de Hidalgo.

Promovente: Senado de la República.

Turno: Senado de la República.

Fecha: 27 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

60. Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de diputados, para que se considere un presupuesto específico en el ramo 12 referente a salud, para la instalación de bebederos públicos en parques, plazas y hospitales de todo el país.

Promovente: Senado de la República.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 27 de noviembre de 2019.

Estado: Atendido.

61. Punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de la Comisión de Presupuesto, para que consideren la apertura de una bolsa de recursos etiquetados para todas y todos los alcaldes de este país, y sea considerado en el Paquete Económico 2020.

Promovente: Congreso del Estado de Campeche

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 19 de diciembre de 2019.

Estado: Pendiente.

62. Proposición con punto de acuerdo, que exhorta a la Cámara de Diputados a que se considere una ampliación de, por lo menos, mil millones de pesos para el funcionamiento eficiente y satisfactorio del Programa Nacional de Fertilizantes, para la entrega de fertilizante gratuito a los productores agrícolas guerrerenses.

Promovente: Senador Manuel Añorve Baños.

Fecha: 19 de diciembre de 2019.

Estado: Pendiente.

63. Proposición con punto de acuerdo, que exhorta a la Cámara de Diputados a que considere una ampliación presupuestal para el ejercicio 2020, que garantice, cuando menos, que todos los Institutos Nacionales de

Salud y Hospitales de Alta Especialidad, cuenten con mayores recursos que en 2019.

Promovente: Senadora Patricia Mercado Castro.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 19 de diciembre de 2019.

Estado: Pendiente.

64. Punto de acuerdo mediante el cual se solicita al Congreso de la Unión, se genere la homologación a la media nacional, des presupuesto por alumno, en el nivel de educación básica, media y superior, así como para la Universidades Públicas.

Promovente: Congreso del Estado de Jalisco.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y Comisión de Educación.

Fecha; 7 de enero de 2020.

Estado: Pendiente.

65. Con punto de acuerdo, por el que exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que se definan correctamente las Reglas de Operación en los programas nacionales del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020; y al Congreso de la Unión, para que reconsidere los recortes realizados a los mismos.

Promovente: Congreso del Estado de Chihuahua.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
Fecha; 8 de enero de 2020.

Estado: Pendiente.

66. Punto de acuerdo mediante el cual se solicita a la Cámara de Diputados, para que se analice la viabilidad de incrementar el presupuesto destinado al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y en su caso, a las Entidades Federativas.

Promovente: Congreso del Estado de Oaxaca

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Fecha; 8 de diciembre de 2020.

Estado: Pendiente.

67. Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Cámara de Diputados para replantear las fórmulas para la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social del Ramo 33, buscando sean equitativas y que permitan abatir las desigualdades sin causar perjuicio a los Estados Integrantes de la federación, y en su caso concreto, sin perjuicio al Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios.

Promovente: Congreso del Estado de Coahuila.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha; 5 de febrero de 2020.

Estado: Pendiente.

68. Proposición con Punto de Acuerdo para analizar, estudiar y, en su caso, promover dentro del proceso de análisis, discusión y aprobación del PEF 2021, la creación de un anexo con un enfoque de transversalidad para el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

Promovente: Diputada Rosalinda Domínguez Flores

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
Fecha; 5 de febrero de 2020.

Estado: Pendiente.

69. Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que consideren la posibilidad de establecer un porcentaje único de financiamiento federal y estatal ordinario para todas las universidades públicas estatales del país, ubicándolas en un 70% de financiamiento federal y 30% estatal.

Promovente: Congreso del Estado de Coahuila

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 25 de febrero de 2020.

Estado: Pendiente.

70. Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, realice las gestiones para que se etiqueten los recursos suficientes y necesario para el recarpeteo y rescate del sistema de drenajes colapsado en los municipios del Estado de Sonora.

Promovente: Congreso del Estado de Sonora.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha: 25 de febrero de 2020.

Estado: Pendiente.

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo

Durante el periodo que se informa (septiembre de 2019 a febrero 2020) la Comisión realizó las siguientes actividades:

1. Se celebraron la séptima, octava y novena reuniones ordinarias del pleno de la comisión, así como la tercera reunión de Comisiones Unidas con la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

2. Fue aprobado un dictamen relativo a la expedición de la Ley de ahorro y recorte de gasto corriente de la Federación, así mismo la Comisión decidió bajar un dictamen relativo a la reforma a los artículos, 16, 40, 41 y 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

3. Fue aprobado un dictamen en conjunto con la Comisión de Hacienda y Crédito

Público, relativo a la expedición de la Ley Federal de Austeridad Republicana; y la reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4. Fueron aprobadas veintidós opiniones de iniciativas que reforman y adicionan diversas leyes.

5. Fueron aprobados los dictámenes relativos a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente a los ejercicios fiscales 2015 y 2017.

6. Fue aprobado el Dictamen con Proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

IV. Resumen de las actas de cada reunión celebrada

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante el periodo que informa realizó una reunión ordinaria del pleno; así como la primera reunión extraordinaria y la segunda reunión de comisiones unidas con la comisión de hacienda y crédito público.

A. Reuniones ordinarias del pleno

1. Séptima reunión ordinaria de la comisión de presupuesto y cuenta pública, miércoles 25 de septiembre de 2019, 14:00 horas.

Nota: El acta respectiva se publicó en la Gaceta Parlamentaria, número 5396, lunes 28 de octubre de 2019.

2. Tercera reunión de comisiones unidas: Comisión de Hacienda y Crédito Público y Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, celebrada el martes 1 de octubre de 2019, a las 16:00 horas.

Nota: El acta respectiva se publicó en la Gaceta Parlamentaria, número 5652, viernes 13 de noviembre de 2020.

3. Octava reunión ordinaria, celebrada el día jueves 21 de octubre de 2019 a las 10:00 horas.

Nota: El acta respectiva se publicó en la Gaceta Parlamentaria, número 5423, viernes 13 de diciembre de 2019.

4. Novena reunión ordinaria, celebrada el día martes 10 de diciembre de 2019 a las 17:00 horas.

Nota: El acta respectiva se publicó en la Gaceta Parlamentaria, número 5622, viernes 2 de octubre de 2020.

B. Reuniones con servidores públicos

En lo relativo al análisis y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 se sostuvieron reuniones con:

- a. Licenciada Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- b. Emilio Barriga, Fernando Baca, Agustín Caso (ASF).
- c. Francisco Javier Arias y Iván Cajeme Villarreal (SHCP).
- d. Luis Rodrigo Salinas, Juan Carlos Sánchez (Prodecon).
- e. Presidentes municipales.
- f. Gobernadores.
- g. Grupo de Consulta Paquete Económico 2020.
 - José Nabor, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).
 - Emilio Barriga, Auditoría Superior de la Federación.

Asimismo, se realizó un Taller sobre Reglas de Operación de Programas Sociales, con la participación del doctor José Nabor Cruz Marcelo, Director General del Coneval, así como de la maestra Thania de la Garza Navarrete, Directora General Adjunta de Evaluación y el maestro Édgar Martínez Mendoza, director general adjunto de Coordinación, de la misma institución.

Cabe señalar que en dicho evento se contó con la participación de la organización México Evalúa, AC.

El evento tuvo la finalidad de contribuir en el cumplimiento del artículo 29, numeral N, fracción II, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, en lo relativo a la opinión de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, sobre las Reglas de Operación de los Programas Sociales implementados por el Ejecutivo Federal.

V. Relación de los documentos, opiniones e informes generados

Se informa que durante el periodo que comprende el presente informe, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública no publicó documentos, opiniones o informes en revistas o libros, ni ningún otro documento adicional a los relacionados en las secciones anteriores.

VI. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y avances en el cumplimiento de sus tareas

Con la finalidad de incluir a la sociedad civil y demás personas interesadas en las discusiones temáticas rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, se llevó a cabo el Parlamento Rumbo al PEF 2020, se crearon al interior de la Comisión los Grupos de Trabajo para el análisis y participación en las temáticas propuestas.

Subcomisión: Parlamento Abierto: Rumbo al PEF 2020.

Fecha de Integración: 17/10/2019.

Tabla 8. Integrantes de las Subcomisiones para el Parlamento Abierto: Rumbo al PEF 2020.

Temática 1. Gobierno

Junta directiva

Diputados: Gonzáles Robledo Erasmo, Hernández Pérez César Agustín.

Integrantes

Diputados: Villarreal García Ricardo, Lozano Rodríguez Adriana, Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiuh, Ambrocio Gachuz José Guadalupe, Andrade Zavala Marco Antonio, Barrera Badillo Rocío, García Anaya Lidia, Alcántara Núñez Jesús Sergio.

Temática 2. Desarrollo Social

Junta directiva

Diputados: Tejeda Cid Armando, Pérez Segura Laura Imelda, Espinoza López Brenda, Ponce Méndez María Geraldine.

Integrantes

Diputados: Luévano Núñez Francisco Javier, Hernández Deras Ismael Alfredo, Ortega Martínez Antonio, Gómez Maldonado Maiella, Barroso Chávez Alejandro, Castillo Lozano Katia Alejandra.

Temática 3. Desarrollo Económico**Junta directiva**

Diputados: Azuara Zúñiga Xavier, Galindo Fabela Fernando, Campos Equihua Ignacio Benjamín, Merlín García María del Rosario.

Integrantes

Diputados: Rosas Quintanilla José Salvador, Robles Montoya Benjamín, Gordillo Moreno Alfredo Antonio, Gómez Álvarez Pablo, Jarero Velázquez Miguel Pavel.

Temática 4. Gasto Federalizado (municipios y gobernadores)**Junta directiva**

Diputados: Molina Enríquez Irineo, Cabrera Lagunas María del Carmen.

Integrantes

Diputados: Gallardo Cardona José Ricardo, Villegas Arreola Alfredo, González Yáñez Óscar, Mares Aguilar José Rigoberto, López Rodríguez Abelina, Mejía Cruz María Esther, Mier Velazco Moisés Ignacio, Mojica Toledo Alejandro.

Redacción Dictamen PEF 2020.**Junta directiva**

Diputados: Rocha Acosta Sonia, Ramírez Cuéllar Alfonso, Sandoval Flores Reginaldo, Bugarín Cortés Lyndiana Elizabeth, Loya Hernández Fabiola Guadalupe.

Integrantes

Diputados: Treviño Villarreal Pedro Pablo, Sánchez Barrales Zavalza Jesús Ernesto, Santiago Marcos

Nancy Yadira, Reyes Colín Marco Antonio, Pool Moo Jesús de los Ángeles, Morales Vázquez Carlos Alberto, López Cisneros José Martín.

VII. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional

Durante el periodo que se informa no se realizaron viajes.

VIII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos

Durante este periodo, en ninguna sesión ordinaria hubo asuntos generales turnados a la comisión.

IX. Relación de documentos diversos, y en su caso, publicaciones generadas

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública ha publicado en su micrositio, documentos relativos al ámbito de competencia, entre los que destacan:

- a. Reglas de Operación de los programas sociales, para el año en curso.
- b. Información relativa a eventos realizados por la Comisión como son:
 - i. Parlamento Abierto Rumbo al PEF 2020.
 - ii. Taller sobre Reglas de Operación Coneval.
- c. Actas de las reuniones realizadas.
- d. Asuntos turnados.
- e. Opiniones y dictámenes aprobados.
- f. Informes semestrales.
- g. PEF 2020.
- h. Programa Anual de Trabajo 2019.

X. Resumen de otras actividades desarrolladas

En el periodo que se informa no se realizaron actividades adicionales a las señaladas en los apartados anteriores.

XI. Información sobre los recursos económicos

Fondo fijo

El monto total asignado a esta comisión durante el periodo septiembre de 2019-enero de 2020 fue de \$72,500.00 (setenta y dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), el cual se constituyó por un monto proporcional de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) correspondiente a cada uno de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019 y enero de 2020; la dinámica de operación es mediante reembolso por lo que se paga únicamente la cantidad debidamente comprobada.

Debido a que a partir de febrero del 2020 la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública no cuenta con un presidente, no se le ha asignado su monto de fondo fijo.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Diputados: Erasmo González Robledo (rúbrica), presidente; Ignacio Benjamín Campos Equihua (rúbrica), Brenda Espinoza López, César Agustín Hernández Pérez (rúbrica), Miguel Pavel Jarero Velázquez (rúbrica), María del Rosario Merlín García, Irineo Molina Espinoza, María Geraldine Ponce Méndez, Laura Imelda Pérez Segura (rúbrica), Sonia Rocha Acosta (rúbrica), Laura Angélica Rojas Hernández, Armando Tejada Cid, Fernando Galindo Favela (rúbrica), Reginaldo Sandoval Flores, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (rúbrica), María del Carmen Cabrera Lagunas (rúbrica), Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, José Ricardo Gallardo Cardona, secretarios; Jesús Sergio Alcántara Núñez, José Guadalupe Ambrocio Gachuz (rúbrica), Marco Antonio Andrade Zavala (rúbrica), Rocío Barrera Badillo, Alejandro Barroso Chávez (rúbrica), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (rúbrica), Katia Alejandra Castillo Lozano (rúbrica), Lidia García Anaya (rúbrica), Óscar González Yáñez, Alfredo Antonio Gordillo Moreno (rúbrica), Daniel Gutiérrez Gutiérrez (rúbrica), Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (rúbrica), Pablo Gómez Álvarez, Ismael Alfredo Hernández Deras, Carlos Javier Lamarque Cano, Adriana Lozano Rodríguez (rúbrica), Francisco Javier Luévano Núñez, José Martín López Cisneros, Abelina López Rodríguez, José Rigoberto Mares Aguilar (rúbrica), María Esther Mejía Cruz (rúbrica), Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), Alejandro Mojica Toledo (rúbrica), Carlos Alberto Morales Vázquez (rúbrica), Antonio Ortega Martínez, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz (rúbrica), Marco Antonio Reyes Colín (rúbrica), Benjamín Robles Montoya (rúbrica), José Salvador Rosas Quintanilla, Nancy Yadira Santiago Marcos (rúbrica), Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza, Pedro Pablo Treviño Villarreal (rúbrica), Ricardo Villarreal García, Alfredo Villegas Arreola (rúbrica).

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, CUARTO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, 1 DE MARZO-31 DE AGOSTO DE 2020

I. Datos generales

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cuarto informe semestral de actividades.

Segundo año de ejercicio, 1 de marzo-31 de agosto de 2020.

a) Fundamento legal

Con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 150, numeral I, fracción X, 158, numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (CPCP) presenta el cuarto informe semestral de actividades, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, 1 de marzo-31 de agosto de 2020.

b) Junta directiva

Tabla 1. Relación de diputados vigentes al 31 de agosto de 2020.

c) Integrantes

No.	Nombre del Diputado	Cargo	Grupo Parlamentario
1	González Robledo Erasmo	Presidente	MORENA
2	Campos Equihua Ignacio Benjamín	Secretario	MORENA
3	Espinoza Lopez Brenda	Secretaria	MORENA
4	Hernández Pérez César Agustín	Secretario	MORENA
5	Jarero Velázquez Miguel Pavel	Secretario	MORENA
6	Merlín García María del Rosario	Secretaria	MORENA
7	Molina Espinoza Irineo	Secretario	MORENA
8	Ponce Méndez María Geraldine	Secretaria	MORENA
9	Pérez Segura Laura Imelda	Secretaria	MORENA
10	Azuara Zúñiga Xavier	Secretario	PAN
11	Rocha Acosta Sonia	Secretaria	PAN
12	Tejada Cid Armando	Secretario	PAN
13	Galindo Favela Fernando	Secretario	PRI
14	Sandoval Flores Reginaldo	Secretario	PT
15	Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe	Secretaria	MC
16	Cabrera Lagunas Ma. del Carmen	Secretaria	PES
17	Bugarín Cortés Lyndiana Elizabeth	Secretaria	PVEM
18	Gallardo Cardona José Ricardo	Secretario	PVEM

Tabla 2. Relación de Diputados vigente al 31 de agosto de 2020.

No.	Nombre del Diputado	Cargo	Grupo parlamentario
19	Alcántara Núñez Jesús Sergio	Integrante	PVEM
20	Ambrocio Gachuz José Guadalupe	Integrante	MORENA
21	Andrade Zavala Marco Antonio	Integrante	MORENA
22	Barrera Badillo Rocío	Integrante	MORENA
23	Barroso Chávez Alejandro	Integrante	PT
24	Bravo Padilla Itzcóatl Tonatíuh	Integrante	MC
25	Castillo Lozano Katia Alejandra	Integrante	MORENA
26	García Anaya Lidia	Integrante	MORENA
27	González Yáñez Óscar	Integrante	PT
28	Gordillo Moreno Alfredo Antonio	Integrante	MORENA
29	Gutiérrez Gutiérrez Daniel	Integrante	MORENA
30	Gómez Maldonado Maiella Martha Gabriela	Integrante	MC
31	Gómez Álvarez Pablo	Integrante	MORENA
32	Hernández Deras Ismael Alfredo	Integrante	PRI
33	Lamarque Cano Carlos Javier	Integrante	MORENA
34	Lozano Rodríguez Adriana	Integrante	PES
35	Luévano Núñez Francisco Javier	Integrante	PAN
36	López Cisneros José Martín	Integrante	PAN
37	López Rodríguez Abelina	Integrante	MORENA
38	Mares Aguilar José Rigoberto	Integrante	PAN
39	Mejía Cruz María Esther	Integrante	MORENA
40	Mier Velazco Moisés Ignacio	Integrante	MORENA

41	Mojica Toledo Alejandro	Integrante	MORENA
42	Morales Vázquez Carlos Alberto	Integrante	SP
43	Ortega Martínez Antonio	Integrante	PRI
44	Pool Moo Jesús de los Ángeles	Integrante	PRI
45	Reyes Colín Marco Antonio	Integrante	MORENA
46	Robles Montoya Benjamín	Integrante	PT
47	Rosas Quintanilla José Salvador	Integrante	PAN
48	Santiago Marcos Nancy Yadira	Integrante	MORENA
49	Sánchez Barrales Zavalza Raúl Ernesto	Integrante	PT
50	Treviño Villarreal Pedro Pablo	Integrante	PRI
51	Vacante (Licencia PES)	Integrante	PES
52	Villarreal García Ricardo	Integrante	PAN
53	Villegas Arreola Alfredo	Integrante	PRI

En el periodo que comprende el informe se presentaron los siguientes cambios en la integración de esta instancia legislativa

(http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/integrantes_d_e_comision_todaslxiv.php?tcomt=1):

Tabla 3. Movimientos de diputados al 31 de agosto de 2019.

Diputado	Grupo Parlamentario	Movimiento	Fecha del movimiento	Cargo
Erasmus González Robledo	MORENA	Alta	27/04/2020	Presidencia
Erasmus González Robledo	MORENA	Baja	27/04/2020	Secretaría
Miguel Pavel Jarero Velázquez	MORENA	Alta	01/05/2020	Secretaría
Miguel Pavel Jarero Velázquez	MORENA	Baja	01/05/2020	Integrante
Carlos Javier Lamarque Cano	MORENA	Alta	01/05/2020	Integrante

II. Asuntos turnados a la comisión

Del 1 marzo al 31 agosto de 2020, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión turnó a la CPCP 65 iniciativas, de las cuales 20 son pa-

ra dictamen, 5 para dictamen en comisiones unidas y 40 para opinión.

a) Asuntos turnados para dictamen única en turno

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19, 58 y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 3 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

2. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Raquel Bonilla Herrera (Morena).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 12 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Proponente: Diputada Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 19 de marzo de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

4. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Brenda Espinoza López (Morena).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 31 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

5. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputado José Ángel Pérez Hernández (PES).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 7 de abril de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

6. Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Josefina Salazar Báez (PAN).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 21 de abril de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

7. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Ejecutivo federal.

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 23 de abril de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

8. Proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto (PES).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de abril de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

9. Proyecto de decreto por el que se reforman las Leyes de los Impuestos sobre la Renta, y Generales de Importación y Exportación.

Proponente: Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz (Movimiento Ciudadano).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 20 de mayo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

10. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 20 de mayo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

11. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21 Ter de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 20 de mayo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

12. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 2 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputado Benjamín Robles Montoya (PT).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 20 de mayo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

13. Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de las Leyes para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de Hidrocarburos, de la Industria Eléctrica, Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Federal de Derechos, de Ciencia y Tecnología, Aduanera, Reglamentaria del Servicio Ferroviario, General de Cultura Física y Deporte, y Federal de Cinematografía; y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.

Proponente: Diputada Dolores Padierna Luna (Morena).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 20 de mayo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada.

14. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora (PRD).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 3 de junio de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

15. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (Movimiento Ciudadano).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 10 de junio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración CEFP.

16. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo sexto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 25 de noviembre de 2019.

Proponente: Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís.

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 17 de junio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

17. Proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos segundo del inciso c) de la fracción III del artículo 21 y quinto del artículo 58, y se adiciona el mismo artículo 58 con un párrafo sexto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputado Mario Delgado Carrillo (Morena).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de junio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

18. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Consejo Fiscal Mexicano; y se reforman diversas disposiciones de las Leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 20 de julio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

19. Proyecto de decreto por el que se adicionan una fracción IX al artículo 25 y el artículo 47 Bis a la Ley de Coordinación Fiscal y se reforma el artículo 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Senador Gustavo Enrique Madero Muñoz.

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 5 de agosto de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

20. Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz (Movimiento Ciudadano).

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 19 de agosto de 2020.

Estado que guarda: Elaborada para dictamen conjunto.

21. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 22 Ter a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Proponentes: Integrantes diversos grupos parlamentarios.

Turno: CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 26 de agosto de 2020.

Estado que guarda: Pendiente.

b) Iniciativas turnadas para dictamen en comisiones unidas

1. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las Leyes Federales de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de Deuda Pública.

Proponente: Diputado Mario Delgado Carrillo (Morena).

Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 5 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Aprobada en pleno.

2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 63 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 16 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Proponente: Diputado Ernesto Vargas Contreras (PES).

Turno: Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de recepción en la comisión: 21 de abril de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

3. Proyecto de decreto que adiciona los artículos 55 de la Ley del Banco de México y 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario del PT.

Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 21 de abril de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

4. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Ingreso Mínimo Vital de Emergencia; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Federales del Trabajo, y de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 10 de junio de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

5. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Ingreso Mínimo Vital por Causas Especiales.

Proponente: Diputada Mónica Almeida López (PRD).

Turno: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 17 de junio de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

c) Iniciativas turnadas para opinión

1. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Fomento Apícola.

Proponente: Diputada Mónica Almeida López (PRD).

Turno: Comisión de Ganadería, con opinión de las Comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 3 de marzo de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

2. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Conservación, Protección y Fomento Apícola.

Proponente: Diputada María Chávez Pérez (Morena).

Turno: Comisión de Ganadería, con opinión de las Comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 5 de marzo de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14 y 15 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, y 19 de la Ley General de Desarrollo Social.

Proponente: Diputada Lizbeth Mata Lozano (PAN).

Turno: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con opinión de las Comisiones de Desarrollo Social, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 5 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada.

4. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Capitalidad de la Ciudad de México.

Proponente: Congreso de la Ciudad de México.

Turno: Comisión de Gobernación y Población, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 12 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada.

5. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal Apícola.

Proponente: Diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena).

Turno: Comisión de Ganadería, con opinión de las Comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 18 de marzo de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

6. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear el Instituto de la Industria Nacional y el Emprendimiento.

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Turno: Comisión de Gobernación y Población, con opinión de las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, de Trabajo y Previsión Social, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 18 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Pendiente.

7. Proyecto de decreto que expide la Ley General para prevenir, atender y reparar integralmente el Desplazamiento Forzado Interno.

Proponentes: Integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno: Comisión de Gobernación y Población, con opinión de las Comisiones de Asuntos Migratorios, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 18 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada.

8. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down.

Proponente: Diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas (PAN).

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 18 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada.

9. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Identidad y Ciudadanía Digital.

Proponente: Diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce (Morena).

Turno: Comisión de Gobernación y Población, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 19 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada.

10. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Combate a los Conflictos de Intereses.

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 19 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada.

11. Proyecto de decreto que expide la Ley General para armonizar y homologar los Registros Civiles.

Proponente: Diputada Rocío Barrera Badillo (Morena).

Turno: Comisión de Gobernación y Población, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 26 de marzo de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

12. Proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento a la Industria de los Pequeños Productores de Cerveza.

Proponente: Diputada Tatiana Clouthier Carrillo (Morena).

Turno: Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 26 de marzo de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

13. Proyecto de decreto que expide la Ley de Acceso a los Derechos de Maternidad, Nacimiento Digno y de los Menores en la Primera Infancia.

Proponente: Diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz (Morena).

Turno: Comisión de Igualdad de Género, con opinión de las Comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia, de Salud, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 26 de marzo de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

14. Proyecto de decreto que expide la Ley para Primera Infancia.

Proponente: Diputada Janet Melanie Murillo Chávez (PAN).

Turno: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con opinión de las Comisiones de Salud, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 26 de marzo de 2020.

Estado que guarda: Elaborada.

15. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas y abroga la Ley de Aguas Nacionales.

Proponente: Diputada Clementina Marta Dekker Gómez (PT).

Turno: Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 14 de abril de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

16. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas.

Proponentes: Ciudadanos.

Turno: Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 14 de abril de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

17. Proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento a la Cafecultura e Industria del Café.

Proponente: Diputado Miguel Acundo González (PES).

Turno: Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 14 de abril de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

18. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de impuesto a bebidas azucaradas, alcohol, tabaco y comida chatarra para la compensación al daño a la salud de los mexicanos.

Proponente: Diputada Carmen Medel Palma (Morena).

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 21 de abril de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

19. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario de Morena

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 21 de abril de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

20. Proyecto de decreto que expide la Ley que crea el Consejo Solidario para Mujeres con Cáncer de Mama en México.

Proponentes: Integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno: Comisión de Salud, con opinión de las Comisiones de Igualdad de Género, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de abril de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

21. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas, abroga la Ley de Aguas Nacionales y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Turno: Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con opinión de las Comisiones de Salud, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de abril de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

22. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Población y se abroga la Ley General de

Población, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1974.

Proponente: Diputada Rocío Barrera Badillo (Morena).

Turno: Comisión de Gobernación y Población, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 27 de mayo de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

23. Proyecto de decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Proponente: Diputada María del Pilar Ortega Martínez (PAN).

Turno: Comisión de Justicia, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 3 de junio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

24. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para la Protección del Personal que prestan Servicios al Sistema de Salud en Contingencias Sanitarias.

Proponente: Diputada Norma Guel Saldívar (PRI).

Turno: Comisión de Salud, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 10 de junio de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

25. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8o. y 25 de la Ley General de Desarrollo Social.

Proponentes: Integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno: Comisión de Desarrollo Social, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 10 de junio de 2020.

Estado que guarda: Retirada et 28 de junio de 2020.

26. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, y 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Proponente: Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (Movimiento Ciudadano).

Turno: Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de junio de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

27. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8o. y 25 de la Ley General de Desarrollo Social.

Proponentes: Integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno: Comisión de Desarrollo Social, con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de junio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

28. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Proponente: Diputado Gustavo Callejas Romero (Morena).

Turno: Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Pueblos Indígenas, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de junio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

29. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.

Proponente: Diputada María Marivel Solís Barrera (Morena).

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de junio de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

30. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Proponente: Diputada María Marivel Solís Barrera (Morena).

Turno: Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 28 de junio de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

31. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y VIII y se adiciona un último párrafo al artículo 77 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se reforma el párrafo tercero del artículo 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y se adiciona la fracción VI, con los incisos a) a f) del artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Proponente: Diputada María de los Ángeles Ayala Díaz (PAN).

Turno: Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 8 de julio de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

32. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 80 y 25 de la Ley General de Desarrollo Social.

Proponentes: Integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno: Comisión de Desarrollo Social, con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de recepción en la comisión: 8 de julio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

33. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional del Sistema Nacional de la Información y Comunicaciones para la Seguridad Pública; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Guardia Nacional, Orgánica de la Fiscalía General de la República, Federal de Telecomunicaciones y Radiocomunicación, y General de Protección Civil.

Proponente: Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena).

Turno: Comisión de Seguridad Pública, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 8 de julio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

34. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para regular la Participación de la Fuerza Armada Permanente en Labores de Seguridad Pública.

Proponente: Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD).

Turno: Comisión de Seguridad Pública, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 8 de julio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

35. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Emergente para la Protección y Recuperación del Trabajo.

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario del PT.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 20 de julio de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

36. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas.

Proponentes: Integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno: Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con opinión de las Comisiones de Salud, de Pueblos Indígenas, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 5 de agosto de 2020

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

37. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley que crea la Universidad de Tecnologías de la Información, Comunicaciones e Innovación.

Proponente: Diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla (Morena).

Turno: Comisión de Educación, con opinión de las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 12 de agosto de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

38. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Sociedades de Solidaridad Social.

Proponentes: Integrantes del Grupo Parlamentario del PT.

Turno: Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 12 de agosto de 2020.

Estado que guarda: En espera de valoración del CEFP.

39. Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Proponentes: Integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno: Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 19 de agosto de 2020.

Estado que guarda: En análisis.

40. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General Reglamentaria del Artículo 4o., en materia de Derecho Humano al Agua y al Saneamiento; y reforma y adiciona la fracción I del Apartado B al artículo 223 de la Ley Federal de Derechos.

Proponente: Diputado Mario Mata Carrasco, del Grupo Parlamentario del PAN.

Turno: Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales; y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con opinión de la CPCP.

Fecha de recepción en la comisión: 26 de agosto de 2020.

Estado que guarda: Pendiente.

e) Minutas turnadas para dictamen y opinión

En el periodo no fueron presentadas minutas para dictamen ni opinión.

f) Puntos de acuerdo turnados a la CPCP para su atención

En el periodo que se reporta no fueron turnados a la CPCP puntos de acuerdo para su atención.

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo

En el periodo marzo-agosto de 2020, la comisión realizó las siguientes actividades:

1. Se celebraron 10 parlamentos abiertos a fin de analizar áreas de oportunidad y recibir propuestas sobre el funcionamiento de diversos fondos y fideicomisos, en el marco de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de las Leyes para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de Hidrocarburos, de la Industria Eléctrica, Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Federal de Derechos, de Ciencia y Tecnología, Aduanera, Reglamentaria del Servicio Ferroviario, General de Cultura Física y Deporte, y Federal de Cinematografía; y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

2. Se llevaron a cabo las dos primeras capacitaciones técnicas sobre presupuesto sostenible.

3. Se realizaron cuatro reuniones virtuales de junta directiva.

IV. Resumen de las actas de cada reunión celebrada.

Debido a la emergencia sanitaria provocada por el SARS-Cov2 y atendiendo los lineamientos de la Secretaría de Salud de conservar una sana distancia, en el periodo de que se informa la CPCP no llevó a cabo reuniones presenciales plenarias ni con servidores públicos.

En su lugar se llevaron a cabo las siguientes reuniones virtuales:

I. Primera de junta directiva

Convocatoria: Junta directiva.

Tema: Posibilidad de llevar a cabo parlamentos abiertos para el análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de las Leyes para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de Hidrocarburos, de la Industria Eléctrica, Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Federal de Derechos, de Ciencia y Tecnología, Aduanera, Reglamentaria del Servicio Ferroviario, General de Cultura Física y Deporte, y Federal de Cinematografía; y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, presentada por el Grupo Parlamentario de Morena.

Fecha: 29 de mayo de 2020.

2. Segunda de junta directiva

Convocatoria: Junta directiva.

Tema: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo de la CPCP.

Fecha: 5 de junio de 2020.

3. Tercera de junta directiva

Convocatoria: Junta directiva.

Tema: Revisión del plan de trabajo.

Reunión con representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fecha: 12 de junio de 2020.

4. Cuarta de junta directiva

Convocatoria: Junta directiva.

Tema: Presentación y comentarios del proyecto de reforma de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Fecha: 9 de julio de 2020.

V. Documentos, opiniones e informes generados

En el periodo que comprende el presente informe, la CPCP no publicó documentos, opiniones o informes en revistas o libros ni otro documento adicional a los relacionados en las secciones anteriores.

VI. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y avances en el cumplimiento de sus tareas

En el periodo de que se informa se integró el siguiente grupo de trabajo a fin de analizar el proyecto de reforma de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- Diputado Xavier Azuara Zúñiga (PAN);
- Diputado Fernando Galindo Favela (PRI);
- Diputado Benjamín Robles Montoya (PT);
- Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (Movimiento Ciudadano);
- Diputado Édgar Guzmán Valdez (PES);
- Diputado Carlos Alberto Puente Salas (PVEM); y
- Diputado Antonio Ortega Martínez (PRD).

VII. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional

En el periodo de que se informa no se realizaron viajes.

VIII. Asuntos generales resueltos o atendidos

Durante este periodo, en ninguna sesión ordinaria hubo asuntos generales turnados a la comisión.

Documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas

La CPCP ha publicado en su micrositio documentos relativos al ámbito de competencia. Entre ellos destacan los siguientes:

a) Reglas de operación de los programas sociales para el año en curso.

b) Información relativa a encuentros realizados por la comisión, como

- Parlamentos Abiertos referentes la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de las Leyes para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de Hidrocarburos, de la Industria Eléctrica, Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Federal de Derechos, de Ciencia y Tecnología, Aduanera, Reglamentaria del Servicio Ferroviario, General de Cultura Física y Deporte, y Federal de Cinematografía; y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

- Capacitaciones técnicas sobre presupuesto sostenible.

c) Asuntos turnados.

d) Opiniones y dictámenes aprobados.

e) Informes semestrales.

f) PEF de 2020.

X. Otras actividades desarrolladas

En el periodo de que se informa no se realizaron actividades adicionales a las señaladas en los apartados anteriores.

XI. Información sobre los recursos económicos

El monto total asignado a la comisión en el periodo marzo-agosto de 2020 fue inexistente, a raíz de que, en enero del presente año, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, entonces presidente de la CPCP, solicitó licencia, por lo que la comisión continuó sus labores sin presidente hasta el 27 de abril de 2020, cuando asumió el cargo Erasmo González Robledo.

Pese a ello, y sumado a que dada la contingencia sanitaria no pudieron llevarse a cabo actividades legislativas de forma convencional, en el periodo que reporta a la comisión no se asignó su monto de fondo fijo.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Diputados: Erasmo González Robledo (rúbrica), presidente; Ignacio Benjamín Campos Equihua (rúbrica), Brenda Espinoza López, César Agustín Hernández Pérez (rúbrica), Miguel Pavel Jarero Velázquez (rúbrica), María del Rosario Merlín García, Irineo Molina Espinoza, María Geraldine Ponce Méndez, Laura Imelda Pérez Segura (rúbrica), Sonia Rocha Acosta (rúbrica), Laura Angélica Rojas Hernández, Armando Tejeda Cid, Fernando Galindo Favela (rúbrica), Reginaldo Sandoval Flores, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (rúbrica), María del Carmen Cabrera Lagunas (rúbrica), Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, José Ricardo Gallardo Cardona, secretarios; Jesús Sergio Alcántara Núñez, José Guadalupe Ambrocio Gachuz (rúbrica), Marco Antonio Andrade Zavala (rúbrica), Rocío Barrera Badillo, Alejandro Barroso Chávez (rúbrica), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (rúbrica), Katia Alejandra Castillo Lozano (rúbrica), Lidia García Anaya (rúbrica), Óscar González Yáñez, Alfredo Antonio Gordillo Moreno (rúbrica), Daniel Gutiérrez Gutiérrez (rúbrica), Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (rúbrica), Pablo Gómez Álvarez, Ismael Alfredo Hernández Deras, Carlos Javier Lamarque Cano, Adriana Lozano Rodríguez (rúbrica), Francisco Javier Luévano Núñez, José Martín López Cisneros, Abelina López Rodríguez, José Rigoberto Mares Aguilar (rúbrica), María Esther Mejía Cruz (rúbrica), Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), Alejandro Mojica Toledo (rú-

brica), Carlos Alberto Morales Vázquez (rúbrica), Antonio Ortega Martínez, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz (rúbrica), Marco Antonio Reyes Colín (rúbrica), Benjamín Robles Montoya (rúbrica), José Salvador Rosas Quintanilla, Nancy Yadira Santiago Marcos (rúbrica), Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza, Pedro Pablo Treviño Villarreal (rúbrica), Ricardo Villarreal García, Alfredo Villegas Arreola (rúbrica).

Programas

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE TRABAJO PARA EL TERCER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA, SEPTIEMBRE DE 2020-AGOSTO DE 2021

1. Presentación

La complejidad y el volumen de los trabajos legislativos han hecho necesario que los legisladores establezcan órganos de apoyo que dediquen atención especial a las facultades del Poder Legislativo.

Las comisiones ordinarias son órganos constituidos por el pleno que tienen a su cargo tareas de dictamen legislativo, así como la realización de informes, opiniones o resoluciones, que contribuyen a que la Cámara de Diputados cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.¹

Al inicio de la LXIV Legislatura, las diputadas y los diputados decidieron modificar la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para determinar que sólo habría 43, comisiones ordinarias,² entre ellas la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Mediante el presente documento se cumple el artículo 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, que dispone que las comisiones deberán elaborar su programa anual de trabajo. De tal forma, a continuación, se exponen las principales actividades que realizará la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (CPCP) durante el tercer año de la LXIV Legislatura.

Además de las funciones que debe realizar cualquier comisión ordinaria, la normativa parlamentaria establece atribuciones particulares a la comisión relacionadas con el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), coordinando la participación de las otras comisiones ordinarias en dicha tarea.

Una vez realizado todo el proceso de discusión, la CPCP elaborará el dictamen del PEF para el ejercicio fiscal correspondiente y lo presentará al pleno para su votación y, en su caso, aprobación.

La otra actividad específica de la comisión tiene que ver con el dictamen de la Cuenta Pública, para lo cual se apoya principalmente en los insumos elaborados por la Auditoría Superior de la Federación, presentados a través de los informes de auditorías.

Además, dada la dinámica presupuestal, a lo largo del año se realizan diversas actividades relacionadas con el seguimiento y control del gasto público y la mejora de la normativa presupuestaria.

Conforme a lo anterior, el presente documento tiene el objetivo de establecer la planificación y coordinación de las acciones para que la CPCP ejecute el quehacer legislativo que legalmente le corresponde desarrollar.

2. Marco legal

2.1. Elaboración del programa anual

La CPCP, con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, numeral 1, fracción II, y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta el programa trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de Unión, que comprende de septiembre de 2020 a agosto de 2021.

2.2. Atribuciones constitucionales

En el artículo 74, fracciones IV y VI, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, entre otras, como facultades exclusivas de la Cámara de Diputados las siguientes:

- Aprobar anualmente el decreto de PEF, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo federal, una vez aprobadas las contribuciones que, a su juicio, deben decretarse para cubrirlo.
- Revisar la Cuenta Pública, con objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el PEF y verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas.

La CPCP es el órgano legislativo auxiliar encargado de dar atención específica a los mencionados temas y presentarlos al pleno para su atención debida.

2.3. Normativa aplicable

La actuación de la CPCP se encuentra regulada por la siguiente normativa:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6o., Base A, 26, 31, fracción IV, 73, fracciones VII y VIII, 74 fracciones IV y VI, 75, 79, 126, 127 y 134;
- Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;
- Reglamento de la Cámara de Diputados;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Coordinación Fiscal;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley General de Desarrollo Social;
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación;
- Ley de Planeación;
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; y
- PEF para los ejercicios fiscales correspondientes.

Las disposiciones anteriores constituyen el marco normativo para la asignación y el control de los recursos, desde la programación, presupuestación, discusión y aprobación, incluido el ejercicio del gasto, hasta las etapas de fiscalización, rendición de cuentas y evaluación; las atribuciones y obligaciones de los ejecutores del gasto, así como los mecanismos de comunicación y coordinación entre los Poderes de la Unión; la distribución de los recursos de la federación hacia los estados y municipios; y las atribuciones y los procedimientos de la Auditoría Superior de la Federación en los procesos de fiscalización y auditoría del gasto público a través de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.

La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados regulan la actividad parlamentaria y establecen los procedimientos que hacen eficiente su estructura y funcionamiento. Se destacan las disposiciones de los artículos 18 y 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 220 a 229 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que norman lo relacionado con los procedimientos por seguir para la discusión del PEF y la Cuenta Pública.

3. Actividades

A continuación se mencionan las principales actividades (de manera enunciativa, no limitativa) que deberá realizar la CPCP relacionadas con sus atribuciones. Al final del presente documento se incluye un cronograma con las fechas consideradas para cada una de ellas.

3.1. Análisis del paquete económico para 2021

A la comisión corresponde analizar, discutir, modificar y, en su caso, dictaminar el proyecto de PEF de 2021, para lo cual se deberán tomar en cuenta los documentos del paquete económico de 2021, la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación, y las aportaciones de las demás comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados y diversos actores sociales.

Conforme a la normativa aplicable, el dictamen de PEF para el próximo año deberá ser aprobado a más tardar el 15 de noviembre de 2020, por lo que la CPCP deberá considerar los plazos adecuados para el ejercicio de análisis.

Durante todo el periodo previo a la aprobación, la CPCP atenderá a los legisladores que soliciten análisis en temas específicos de su interés. Asimismo, se realizarán reuniones de parlamento abierto para incentivar la participación de la sociedad civil en el proceso de presupuestación.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 42, fracción VIII, inciso f), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 220, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la CPCP debe emitir lineamientos para regular la participación del resto de las comisiones ordinarias en el proceso de análisis del proyecto. Una vez aprobados por la comisión, dichos lineamientos establecerán las fechas y los formatos que las comisiones ordinarias cumplirán para entregarle sus opiniones.

Para el presente análisis se incorporará el formato sobre criterios de presupuestación sostenible, cuya finalidad es contribuir a que las comisiones ordinarias verifiquen que el presupuesto de las áreas del gobierno federal incluya elementos para atender los compromisos derivados de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Para ello se ha colaborado con la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados la Dirección de la Agenda 2030 de la Oficina de Presidencia de la República, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe, para desarrollar una metodología adecuada que facilite la mencionada labor por las comisiones ordinarias.

Para el análisis del proyecto de PEF se propondrá la formación de grupos de trabajo integrados por diputados de la CPCP y las diversas comisiones ordinarias.

Se espera contar con la participación de la sociedad civil, a través del grupo de consulta de la CPCP establecido en 2019. Asimismo, se convocará a encuentros de parlamento abierto para los análisis temáticos del PPEF de 2021.

Además, se realizarán mesas de trabajo con servidores públicos, especialmente con representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como con los encargados del gasto en las dependencias de la administración pública federal.

Finalmente, es necesario cumplir el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, referente a la declaratoria de zonas de atención prioritaria, al momento de la aprobación del Presupuesto.

3.2. Dictamen de la Cuenta Pública de 2018

Como se ha mencionado, la CPCP tiene la facultad exclusiva de dictaminar dicho instrumento de rendición de cuentas. Para tal efecto se han llevado a cabo los análisis correspondientes, considerando principalmente los informes elaborados por la Auditoría Superior de la Federación y los insumos remitidos por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

La propuesta de dictamen será elaborada y discutida por la comisión durante las primeras dos semanas de octubre para, posteriormente, remitirla al pleno, para su discusión y aprobación antes del 31 de octubre de 2020.

Asimismo, en el segundo periodo del tercer año de la legislatura se analizará la Cuenta Pública de 2019, por recibirse en abril de 2021.

3.3. Seguimiento del gasto público

De conformidad con lo establecido en el artículo 58, penúltimo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuando las adecuaciones presupuestarias representen en su conjunto o por una sola vez una variación mayor de 5 por ciento del presupuesto total del ramo de que se trate o del de una entidad, la SHCP deberá reportarlo en los informes sobre

la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.

Con base en esa información, la CPCP podrá emitir opinión sobre dichas adecuaciones.

En ese sentido, y considerando las fechas de entrega de los informes trimestrales, se analizará la información sobre las modificaciones realizadas al PEF por el Ejecutivo federal para, en su caso, elaborar y presentar las opiniones con las correspondientes observaciones.

Asimismo, se continuará el análisis periódico de las participaciones y aportaciones entregadas por la federación a las entidades federativas.

3.4. Atención de solicitudes de información pública

Conforme a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la CPCP atiende en coordinación con la Unidad de Transparencia de esta soberanía las solicitudes de información pública recibidas.

Dicha acción se lleva a cabo durante todo el ejercicio fiscal, y se toman en cuenta las disposiciones pertinentes para la protección de datos personales.

3.5. Seguimiento de temas específicos

Además de las acciones señaladas, la CPCP pondrá especial atención en diversos temas coyunturales de interés para la presupuestación y la aplicación de las políticas públicas en el país. Entre ellos, destacan algunos aprobados mediante los artículos transitorios del decreto de PEF de 2020:

a) Fortalecimiento de la infraestructura local

Tomando en cuenta la debilidad en la infraestructura municipal y estatal, en el artículo décimo primero transitorio se estableció que las entidades federativas y los municipios que cuenten con recursos federales disponibles de ejercicios fiscales anteriores y que tenían un fin específico podrían ser destinados por la SHCP a apoyar a los estados que presenten un desequilibrio financiero, para mejorar su infraestructura.

Se solicitará un informe la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas para conocer el grado de cumplimiento de esta disposición.

Asimismo, se espera dar un seguimiento particular al tema durante 2021, considerando la posible caída de los recursos de gasto federalizado.

b) Reglas de operación de programas sociales

Mediante el artículo 29, fracción II, del PEF de 2020 se estableció que la Cámara de Diputados, a través de las comisiones ordinarias correspondientes, tendría la facultad de emitir opinión sobre las reglas de operación de los programas sociales emitidas por el Ejecutivo federal.

Como continuación de tales trabajos, se buscará coordinar con el resto de las comisiones ordinarias solicitudes de información al Ejecutivo federal sobre la implantación de los programas sociales y el cumplimiento de la metodología establecida en las reglas de operación.

Se propondrá incluir disposiciones similares en el PEF de 2021.

c) Combate del cambio climático

El artículo decimocuarto transitorio del PEF de 2020 determina que la SHCP y la Secretaría de Medio Ambiente analizarán y revisarán la metodología utilizada para formar el anexo transversal referente a los recursos para la adaptación y mitigación de los efectos de cambio climático para tener una mejor estimación de las asignaciones correspondientes, de cara a 2021.

Se solicitará a dichas instancias información sobre cumplir dicha disposición, a fin de considerar los resultados en el análisis del PEF de 2021.

Asimismo, en coordinación con la Comisión de Medio Ambiente, se analizará la posibilidad de organizar un encuentro de parlamento abierto especializado sobre el tema.

d) Acciones anticorrupción

El artículo décimo noveno transitorio del PEF de 2020 señala que la SHCP y la Secretaría Ejecutiva del Sis-

tema Nacional Anticorrupción (SESNA) analizarán la posibilidad de incorporar un anexo transversal anticorrupción para el próximo ejercicio fiscal.

Al respecto, la SESNA manifestó que se realizaron las acciones correspondientes para diseñar un anexo transversal anticorrupción, que ya está incluido en el proyecto de PEF para 2021. De tal forma, se buscará fortalecer las disposiciones al respecto y ampliar el alcance de dicho anexo a un mayor número de unidades responsables del gasto, incluida la Auditoría Superior de la Federación.

Además, se analizará la posibilidad de proponer una modificación del artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para establecer la obligatoriedad de incluir el mencionado anexo transversal en los proyectos de PEF de cada año.

e) Transparencia en convenios con gobiernos locales

Si bien hay avances en cuanto a la transparencia en el ejercicio de los recursos por el gobierno federal, a escala local aún se identifican grandes áreas de oportunidad. Los artículos noveno y décimo transitorios del PEF de 2020 incluyeron disposiciones para mejorar el seguimiento del destino del presupuesto.

En el mismo sentido, se buscará que para 2021 se incremente la transparencia en el tema y se establezcan métodos de acceso más fácil a dicha información, incluyendo el objetivo del convenio, los proyectos considerados, su ubicación geográfica y el ejecutor específico del gasto.

f) Objetivos de Desarrollo Sostenible

Considerando que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados en el marco de las Naciones Unidas, prevén intervenciones gubernamentales en gran diversidad de materias, es indispensable su armonización efectiva con las políticas públicas de cada dependencia y entidad mexicana. Así, en el artículo décimo séptimo transitorio del PEF de 2020 se determinó que la SHCP debe revisar la metodología vigente para la vinculación de los programas presupuestarios con los ODS para, en su caso, incorporar elementos que permitan una programación y presupuestación más efectivas.

Se solicitará a la SHCP un informe sobre el cumplimiento de dicha disposición y, en su caso, se buscará establecer colaboración más directa para contribuir a fortalecer dichas labores, de manera específica con la Unidad de Evaluación del Desempeño.

Como se mencionó, la comisión se ha coordinado con la Unidad de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, la Oficina de Presidencia de la República, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe a fin de incluir el enfoque transversal de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 en el PEF de 2021.

g) Atención a la primera infancia

De acuerdo con diversos estudios, la primera infancia constituye el periodo más importante para el desarrollo de la persona; los niños reciben mayor influencia de entornos y contextos. Conforme a lo anterior, en la Cámara de Diputados se determinó, a través del artículo vigésimo transitorio del PEF de 2020, que la SHCP deberá continuar el fortalecimiento del anexo transversal de niños y adolescentes, en especial de la vertiente correspondiente a primera infancia.

Para ello, en coordinación con la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, se sugiere impulsar reuniones de parlamento abierto, con la participación de la SHCP, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública, la sociedad civil y el público en general, sobre el financiamiento y diseño de políticas públicas para la atención de la primera infancia.

Las conclusiones de dichos ejercicios serán remitidas a la Subsecretaría de Egresos, para su consideración en el manual del anteproyecto correspondiente y, en seguimiento de lo que determine el PEF de 2021, en especial en cuanto al fortalecimiento de la metodología para asegurar un ejercicio del gasto eficaz en la materia.

h) Reforma fiscal

Se analizarán las propuestas para llevar a cabo una reforma fiscal integral en México que permita fortalecer el sistema tributario y, a la vez, el gasto público.

Para ello se deberán llevar a cabo diversas reuniones con organizaciones de la sociedad civil, como Oxfam,

Fundar, CIEP, la Fundación Friedrich Ebert e, incluso, la Cepal y la UNAM. Asimismo, se considerará la posibilidad de incluir a los miembros del grupo de consulta de la CPCP.

Entre los aspectos por considerar se buscará incentivar la discusión sobre la política de gasto y el crecimiento económico, así como el federalismo fiscal y la rendición de cuentas.

Asimismo, se buscará organizar reuniones de parlamento abierto durante el segundo periodo del tercer año de la legislatura para, en su caso, formar una propuesta integral y viable.

3.6. Análisis de iniciativas

De conformidad con las atribuciones de la comisión ordinaria, se llevarán a cabo las labores para dictaminar las iniciativas turnadas y elaborar las opiniones de impacto presupuestal correspondientes.

Además, se atenderán los puntos de acuerdo competencia de la comisión.

3.7. Elaboración de la estrategia de comunicación social de la CPCP

Se implantará una estrategia de comunicación social a fin de contribuir a que todos los integrantes de la CPCP participen en la difusión de temas relacionados con la actualidad de las finanzas públicas.

Para ello se prepararán videos cortos, boletines e infografías, donde los diputados podrán abordar temas presupuestarios que resulten de interés social.

4. Programación de reuniones ordinarias de la CPCP

Para el tercer año de la LXIV Legislatura, se propone llevar a cabo las reuniones ordinarias de la comisión en las siguientes fechas:

Septiembre	23
Octubre	21
Noviembre	11
Diciembre	9
Enero	28
Febrero	16

Marzo	16
Abril	20
Mayo	18
Junio	15
Julio	20
Agosto	17

Notas

1 Artículo 39, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

2 Artículo 39, numeral 2.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 23 de septiembre de 2020.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Diputados: Erasmo González Robledo (rúbrica), presidente; Ignacio Benjamín Campos Equihua (rúbrica), Brenda Espinoza López, César Agustín Hernández Pérez (rúbrica), Miguel Pavel Jarero Velázquez (rúbrica), María del Rosario Merlín García, Irineo Molina Espinoza, María Geraldine Ponce Méndez, Laura Imelda Pérez Segura (rúbrica), Sonia Rocha Acosta (rúbrica), Laura Angélica Rojas Hernández, Armando Tejeda Cid, Fernando Galindo Favella (rúbrica), Reginaldo Sandoval Flores, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (rúbrica), María del Carmen Cabrera Lagunas (rúbrica), Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, José Ricardo Gallardo Cardona, secretarios; Jesús Sergio Alcántara Núñez, José Guadalupe Ambrocio Gachuz (rúbrica), Marco Antonio Andrade Zavala (rúbrica), Rocío Barrera Badillo, Alejandro Barroso Chávez (rúbrica), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (rúbrica), Katia Alejandra Castillo Lozano (rúbrica), Lidia García Anaya (rúbrica), Óscar González Yáñez, Alfredo Antonio Gordillo Moreno (rúbrica), Daniel Gutiérrez Gutiérrez (rúbrica), Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (rúbrica), Pablo Gómez Álvarez, Ismael Alfredo Hernández Deras, Carlos Javier Lamarque Cano, Adriana Lozano Rodríguez (rúbrica), Francisco Javier Luévano Núñez, José Martín López Cisneros, Abelina López Rodríguez, José Rigoberto Mares Aguilar (rúbrica), María Esther Mejía Cruz (rúbrica), Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), Alejandro Mojica Toledo (rúbrica), Carlos Alberto Morales Vázquez (rúbrica), Antonio Ortega Martínez, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz (rúbrica), Marco Antonio Reyes Colín (rúbrica), Benjamín Robles Montoya (rúbrica), José Salvador Rosas Quintanilla, Nancy Yadira Santiago Marcos (rúbrica), Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza, Pedro Pablo Treviño Villarreal (rúbrica), Ricardo Villarreal García, Alfredo Villegas Arreola (rúbrica).

Convocatorias

DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE

Al concurso abierto para ingresar en el servicio de carrera en puestos de jefatura de departamento correspondientes al rango de técnico especializado, nivel 3, del servicio de carrera, adscritos a la Unidad para la Igualdad de Género.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 48, numerales 1 y 4, incisos c) y d), 49, numerales 3 y 4, 55, numeral 1, y 56 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 273, 283, numerales 1 y 2, y 284 del Reglamento de la Cámara de Diputados; 1, incisos a) y b), 2, incisos c), k) y l), 6, fracciones I y V, 8, incisos f) y h), 70, 71, 72, 88, 89, 90, 92, 93, 141, 142, 144, incisos a), b), e), o), p) y r), 146, incisos, d) y g), y 151, incisos b), d), e), g), n) y r), del Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados; y

Consideraciones

a) Que el proceso de transformación y modernización de la Cámara de Diputados conlleva un fortalecimiento de su autonomía, así como de sus capacidades institucionales para cumplir eficazmente sus funciones y atribuciones constitucionales en materia legislativa, de fiscalización y control parlamentario.

b) Que, para contribuir a lo anterior, es necesario que la Cámara de Diputados cuente con personas servidoras públicas profesionales dotadas de conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores que les permita realizar con eficacia, eficiencia, profesionalismo y absoluto rigor técnico las labores que tienen encomendadas.

c) Que, en este sentido, y derivado del consenso generalizado de las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, en los últimos meses se ha avanzado en la implantación del servicio de carrera, como un medio para la profesionalización de las personas funcionarias que se desempeñan en este

órgano, y para contribuir así al fortalecimiento de la institución parlamentaria y al eficaz ejercicio de las facultades de la Cámara.

d) Que los servicios de carrera constituyen un elemento fundamental de los gobiernos democráticos, en tanto propician que quienes ingresan y permanecen en el servicio público cuenten con los conocimientos, las habilidades, las aptitudes y los valores necesarios para un actuar profesional, honesto y efectivo, con lo cual se mejoran el quehacer gubernamental, así como los servicios y las acciones que el Estado brinda en beneficio de la ciudadanía.

e) Que la Cámara de Diputados cuenta en su estructura, organización y, en el ámbito de la Secretaría General, con la Unidad para la Igualdad de Género (Upig), la cual tiene por objeto asegurar la institucionalización de la perspectiva de género en la cultura organizacional de la Cámara de Diputados.

f) Que la transversalización de género que fomenta la Upig en la cultura organizacional de la Cámara de Diputados es crucial para el logro de la igualdad sustantiva en la administración pública, de acuerdo con los estándares internacionales establecidos en el Protocolo de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, y de acuerdo con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y demás disposiciones normativas aplicables a la Cámara de Diputados.

g) Que, en este sentido y, a fin de fortalecer la estructura y los trabajos de dicha unidad administrativa, con fecha 27 de noviembre de 2019, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos acordó crear cuatro plazas que, de acuerdo con el Catálogo de Rangos, Puestos y Remuneraciones del Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 23 de septiembre de 2019, tienen rango de técnico especializado, nivel 3. Asimismo, en dicho acuerdo se instruyó a la Unidad de Capacitación y Formación Permanente para coordinar en el ámbito de sus atribuciones la implantación del proceso concurso, selección e ingreso en el servicio de carrera en dichas plazas.

Por todo lo anterior, la Cámara de Diputados, por conducto de la Secretaría General y del Consejo Directivo del Servicio de Carrera, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria a participar en el

Concurso abierto para ingresar en el servicio de carrera en puestos de jefatura de departamento, correspondientes al rango de técnico especializado, nivel 3, del servicio de carrera adscritos a la Unidad para la Igualdad de Género

Las personas interesadas podrán concursar por una de las dos plazas del puesto de jefe de departamento, correspondientes al rango técnico especializado, nivel 3, clave SCTE03, del Catálogo de Rangos, Puestos y Remuneraciones del Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 23 de septiembre de 2019, que corresponde a una remuneración mensual neta de 28 mil 242.82 pesos.

Las personas participantes deberán contar con experiencia profesional en el sector público o iniciativa privada, en instituciones de educación superior públicas o privadas, en organismos internacionales u organizaciones de la sociedad civil dedicados a la generación de estudios, investigaciones, análisis o consultorías, para desempeñar las siguientes funciones:

- Brindar asesoría técnica a órganos administrativos y legislativos de la Cámara de Diputados en materia de transversalización de género, igualdad de género y no discriminación.
- Investigación y análisis en materia de igualdad de género, cultura organizacional incluyente, política pública y transversalización de género en los ámbitos legislativo e institucional.
- Participar en la coordinación del desarrollo, la implantación, el monitoreo y la evaluación de proyectos relacionados con la igualdad de género y la no discriminación en la Cámara de Diputados.
- Brindar apoyo a programas de capacitación desde de la Unidad para la Igualdad de Género a diferentes órganos en la Cámara de Diputados.

I. Requisitos

Para participar en la presente convocatoria, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requisitos:

- a) Ser mexicana o mexicano por nacimiento y estar en pleno goce de sus derechos.
- b) Acreditar como mínimo el grado de licenciatura en política pública, ciencia política, sociología, administración pública, economía, relaciones internacionales, antropología social u homólogas.
- c) Aprobar el curso propedéutico señalado en esta convocatoria.
- d) Contar con experiencia profesional en la administración pública y conocimientos y experiencia profesional en materia de igualdad de género e inclusión.
- e) No haber sido durante los últimos cinco años miembro de la dirigencia nacional, estatal o municipal de un partido político o candidato a un puesto de elección popular.
- f) No estar inhabilitado legalmente para ocupar cargos en el servicio público.
- g) No haber sido condenado por delito intencional que haya ameritado pena privativa de la libertad.
- h) Tener dominio del idioma inglés.

II. Disposiciones generales

1. Las personas que se registren al presente concurso, en tanto se mantengan en alguna de las etapas de éste, no podrán participar en concursos abiertos para ingresar en el servicio de carrera de la Cámara de Diputados que se inicien en el periodo 27 de noviembre de 2020-16 de enero de 2021.
2. Con la finalidad de asegurar la objetividad e imparcialidad en las etapas, a cada una de las personas participantes se asignará un folio único, con el cual será identificada durante el desarrollo del proceso.

3. Durante las etapas de la convocatoria se garantizará el derecho de toda persona participante a la protección de sus datos personales, en términos de las disposiciones legales en la materia.

4. El Consejo Directivo del Servicio de Carrera y la Secretaría General de la Cámara de Diputados, en el ámbito de sus respectivas competencias, resolverán lo no previsto en la presente convocatoria y serán las instancias encargadas de interpretar las disposiciones en ella contenidas.

5. La Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, en el ámbito de su competencia, dará seguimiento al desarrollo del proceso y verificará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta convocatoria.

6. La ejecución de algunas etapas de la presente convocatoria estará a cargo de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, por conducto de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente.

7. En cualquier etapa del proceso, la Secretaría General podrá solicitar información adicional, así como verificar la autenticidad y veracidad de la información y documentación proporcionada por las personas participantes.

8. Será causa de descalificación automática del proceso proporcionar información o documentación falsa o alterada, así como incurrir en cualquier acto que implique deshonestidad académica o que busque vulnerar la legalidad del proceso.

9. Los resultados de las etapas del proceso previsto en esta convocatoria serán inapelables.

10. En el marco de las acciones afirmativas que impulsa la Cámara de Diputados, del total de plazas por ocupar una será para una mujer y la otra para un hombre, en los términos de la presente convocatoria.

11. Las adscripciones de las personas que ingresen en plazas del servicio de carrera como resultado de esta convocatoria serán determinadas por las áreas competentes de la Cámara de Diputados.

12. Es responsabilidad de la persona aspirante consultar permanentemente la información sobre cada

etapa en la página de internet de la Cámara de Diputados y en el correo electrónico que proporcione al momento de su registro en el sistema correspondiente, ya que éstos serán los principales medios de comunicación por utilizar en la ejecución de la presente convocatoria. Asimismo, serán responsabilidad de la persona participante el uso y resguardo del nombre de usuario y la contraseña que le genere el sistema de registro.

13. La Cámara de Diputados, en cualquier etapa del proceso, podrá suspender, sin ninguna responsabilidad, el concurso de manera temporal o definitiva, cuando se presente alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito que impida la continuidad del concurso, previamente determinada y resuelta por el Consejo Directivo.

14. Toda la información sobre la convocatoria se podrá consultar o descargar en el micrositio del servicio de carrera de la Cámara de Diputados, en la página de internet <http://www.diputados.gob.mx>

III. Etapas de la convocatoria

Primera: Registro de aspirantes y curso propedéutico

1. Cada persona interesada deberá crear una cuenta de usuario en la página de internet del sistema de registro, utilizando el correo electrónico de su preferencia y generando una contraseña. Las comunicaciones entre el participante, la institución académica y los órganos de la Cámara de Diputados que ejecutan la presente convocatoria se realizarán por ese medio.

2. El proceso de inscripción se realizará a través del sistema de registro en línea, durante el periodo 30 de noviembre de 2020-4 de diciembre de 2020, o hasta llegar a los 200 registros debidamente concluidos.

3. Es responsabilidad de la persona participante capturar correctamente la información en el sistema de registro. Para ello es necesario que cuente con la documentación que compruebe el cumplimiento de los requisitos del apartado I de la presente convocatoria.

4. Al momento del registro, la persona participante deberá adjuntar de manera digital los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Título o cédula profesional del grado máximo de estudios.
- Comprobante de nivel de inglés con un puntaje no menor de 85 (TOEFL iBT), 6.5 IELTS o equivalente.
- *Curriculum vitae* (CV). Éste deberá ser presentado en el formato que se encontrará disponible en el sistema de registro en línea, que deberá ser llenado, firmado y adjuntado en formato digital.
- El CV deberá contener únicamente información que pueda ser soportada con documentos probatorios, que deberán ser adjuntados.
- Carta de declaración bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos e), f) y g) del apartado I, en el formato disponible en el sistema de registro en línea. Deberá ser llenada, firmada y adjuntada en formato digital.

5. Como parte del proceso de registro, la persona participante deberá realizar en su totalidad el curso propedéutico en línea, que describe el perfil general de las tareas y funciones del área y del tipo de puesto que se concursa, el cual se encontrará disponible durante el periodo 30 de noviembre-4 de diciembre de 2020.

6. Una vez que la persona participante concluya su registro, que incluye el curso propedéutico, no podrá modificar sus datos.

7. El sistema de registro generará un comprobante con un folio único personalizado, el cual no podrá ser transferible y deberá ser impreso por la persona participante.

8. El folio único personalizado se utilizará para identificarse en las etapas subsiguientes de esta convocatoria.

Segunda: Revisión del cumplimiento de requisitos

1. La UCFP llevará a cabo la revisión del cumplimiento de los requisitos de cada persona participante que haya concluido su registro en tiempo y forma. Asimismo, generará la lista con los folios de las personas que cumplieron satisfactoriamente y que, por tanto, podrán continuar en la siguiente etapa. La información será publicada en el micrositio del servicio de carrera, en la página de la Cámara de Diputados, a partir del 7 de diciembre de 2020.

2. La persona que no acredite los requisitos establecidos en el apartado I de la presente convocatoria no podrá continuar las siguientes etapas.

Tercera: Examen de conocimientos fundamentales

1. La persona participante que apruebe la etapa anterior podrá sustentar el examen de conocimientos fundamentales, cuyos horarios de aplicación serán publicados a partir del 7 de diciembre de 2020.

2. La aplicación del examen de conocimientos fundamentales se llevará a cabo en línea (modalidad a distancia) el 11 y 12 de diciembre de 2020, según la programación que sea comunicada a los participantes.

3. Las y los participantes que accedan a esta etapa recibirán vía correo electrónico su nombre de usuario y contraseña para poder ingresar en el examen de conocimientos, y la fecha y el horario que les corresponde, así como las instrucciones y reglas para realizarlo.

4. El examen de conocimientos fundamentales será de 50 reactivos y tendrá una duración máxima de 2 horas. La “Guía de estudio para el examen de conocimientos fundamentales” se encontrará disponible en el micrositio del servicio de carrera a partir de la publicación de la presente convocatoria. Es indispensable que las personas registradas comiencen a preparar en tal fecha el examen de conocimientos fundamentales.

5. El examen se formará con base en el siguiente

Temario

Conocimientos fundamentales

- Marco legal del Poder Legislativo
- Derecho parlamentario
- Derecho constitucional
- Administración Pública
- Políticas Públicas
- Ciclo presupuestal y finanzas públicas
- Metodología de investigación cualitativa y cuantitativa
- Teoría organizacional
- Planeación y marco lógico
- Teoría de Género
- Aproximaciones críticas al feminismo
- Marco legal para la igualdad de género y la no discriminación
- Transversalización del presupuesto con perspectiva de género

6. En ningún caso se reprogramarán exámenes, por lo que no se aceptará justificante alguno de quienes no puedan llevar a cabo examen de conocimientos fundamentales en las fechas establecidas en esta convocatoria

7. Si durante el día de la aplicación del examen se presenta algún imprevisto que no permita su desarrollo o conclusión, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, por conducto de la UCFP, podrá determinar las medidas necesarias para el restablecimiento de la aplicación tan pronto sea posible, de acuerdo con las condiciones existentes.

8. Pasarán a la siguiente etapa para ocupar una plaza los 15 mejores puntajes de mujeres y para ocupar la otra los 15 mejores puntajes de hombres.

9. El 14 de diciembre de 2020, la Secretaría General publicará en el micrositio del servicio de carrera, en la página de la Cámara de Diputados, la lista con los folios correspondientes a las 30 personas señaladas en el numeral anterior, en orden descendente de prelación respecto a los resultados obtenidos.

Cuarta: Resolución de casos

1. Las y los participantes que accedan a esta etapa deberán llevar a cabo la resolución de casos, contando para ello con un tiempo límite de dos horas.

2. La aplicación de la resolución del caso se realizará en línea, en las fechas que sean comunicadas a los aspirantes.

3. Las y los participantes que accedan a esta etapa recibirán vía correo electrónico su nombre de usuario y contraseña para poder ingresar en el examen de conocimientos, la fecha y el horario correspondientes, así como las instrucciones y reglas para realizarlo.

4. La “Guía para la elaboración de resolución de casos” indicará los aspectos por considerar para la ejecución de la resolución de los mismos y será publicada en el microsítio del servicio de carrera, en la página de la Cámara de Diputados.

5. La calificación de la resolución del caso será realizada por los expertos previamente seleccionados por el Consejo Directivo del Servicio de Carrera.

Quinta. Entrevista

1. Las y los participantes serán entrevistados por expertos en la materia seleccionados por la Secretaría General. Las entrevistas se llevarán a cabo en línea.

2. Las y los participantes recibirán vía correo electrónico las fechas y los horarios que les correspondan.

3. Las entrevistas que no se realicen por causas imputables a la persona participante no se podrán efectuar en fecha distinta de la programada, quedando descalificada del proceso.

4. Las personas integrantes de los jurados contarán con el CV que registró la persona por ser entrevistada.

5. Las calificaciones correspondientes a las entrevistas serán determinadas de manera colegiada por los integrantes de los jurados.

Sexta: Puntaje final

1. El puntaje final obtenido por cada participante corresponderá a la suma de los puntos del examen de conocimientos fundamentales, del estudio de casos de las entrevistas, de conformidad con la siguiente tabla:

Factor	Puntaje máximo
Examen de conocimientos fundamentales	30
Resolución de un caso	40
Entrevista	30
Total	100

2. En caso de ser necesario, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, en el orden de prelación que aparece a continuación:

a) Cuando haya algún empate, se dará preferencia a quienes

- Laboren en la Cámara de Diputados.
- Cuenten con mayor calificación en la resolución de un caso.
- Cuenten con mayor calificación en el examen de conocimientos fundamentales.
- Cuenten con mayor calificación en la entrevista.

3. El puntaje final se expresará con dos números enteros y una posición decimal, en una escala de 0 a 100.

4. Las personas que obtengan el puntaje más alto, en la suma de las distintas etapas, serán consideradas como aspirantes al servicio de carrera de la Cámara de Diputados para las plazas objeto de esta convocatoria. Conforme a lo señalado en el numeral 10 de las disposiciones generales, deberá tratarse de una mujer y un hombre, siempre que hayan obtenido al menos 70/100 en el puntaje final.

5. A las personas mencionadas en el anterior numeral serán comunicados la fecha, la hora y el lugar en que deberán presentarse a efecto de mostrar los documentos originales para el cotejo y la validación de la documentación proporcionada en la etapa de registro.

6. La persona que no cumpla el numeral anterior no podrá ingresar en el servicio de carrera de la Cámara de Diputados.

7. En caso de que algún aspirante no cumpla el cotejo documental, o declinase continuar en el proce-

so, se recurrirá en orden de prelación descendente a la siguiente persona que haya obtenido el mayor puntaje, respetándose el criterio de paridad género referido en el numeral 10 de las disposiciones generales de esta convocatoria.

Séptima: Ingreso en el servicio de carrera

1. Con base en los resultados finales, el Consejo Directivo del Servicio de Carrera aprobará los nombramientos correspondientes.

2. La publicación de las personas nombradas por el Consejo Directivo como integrantes del servicio de carrera adscritas a la Unidad para la Igualdad de Género como resultado de la presente convocatoria se realizará durante enero de 2021, mediante publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Atentamente
Maestro León Aceves Díaz de León
Director General

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el lunes 30 de noviembre a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum,
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes temas:

A. Dictamen con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan los artículos 5, 6 y 17 de la

Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

B. Dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

C. Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 41 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

D. Opinión respecto del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.

E. Opinión respecto del proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 2 de diciembre, a las 10:00 horas, en el patio sur y a través de la plataforma Zoom.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quorum.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

IV. Lectura, discusión y aprobación, de los proyectos de dictamen que a continuación se enlistan:

a) De la iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

b) De la iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el artículo 42 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

c) De la iniciativa con proyecto de decreto, que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario de Morena.

d) De la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

e) De la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología; y el artículo 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

V. Asuntos generales

VI. Clausura

Atentamente
Diputada María Marivel Solís Barrera
Presidenta

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la conferencia *Necesidades legislativas en materia de combate y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita*, que el dictará el lunes 30 de noviembre, a las 18:00 horas, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Santiago Nieto Castillo.

La conferencia será en modalidad virtual, con transmisión en Facebook @camaradediputados y @CedipOficial; así como en twitter @Mx_Diputados y @CEDIP_Oficial.

Atentamente
Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la décima entrega del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2020, que se llevará a cabo el miércoles 9 de diciembre, a las 12:00 horas, a través de Facebook Live-CAMARADEDIPUTADOS-cesop01.

Más información en www.diputados.gob.mx/cesop o a la dirección de correo electrónico ricardo.ruiz@diputados.gob.mx

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirección de Opinión Pública

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>